

MIRADAS, REFLEXIONES Y PROPUESTAS PARA LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA Y SU VALLE: PONENCIAS



Vivienda Profesor José Horacio Monayer. Fuente F.R. Palacios

Florentino Ricardo Palacios – Adriana María Medina

2016

A la memoria de Carlos Alberto Palacios

Florentino Ricardo Palacios-Adriana María Medina. Miradas, reflexiones y propuestas para la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca y su Valle: Ponencias.

Página 2

INDICE	3
PROLOGO	7
A - EL VALLE DE CATAMARCA	
-Los rasgos naturales y culturales y la gestión del Paisaje Urbano territorial: el caso del Valle de Catamarca.....	11
-Propuesta de revitalización de las estructuras patrimoniales naturales y culturales del Valle de Catamarca.....	22
-La importancia del sistema de Espacios Urbanos Abiertos en la Gestión urbano territorial: el caso del Valle de Catamarca.....	33
B - LA CIUDAD	
-Patrimonio, Paisaje y Escala como estrategias para la nueva Imagen de la ciudad de Catamarca.....	44
-Revitalización del Paisaje de Estructuras Urbanas Históricas. El caso de San Fernando del Valle de Catamarca.....	53
-Los resultados del Taller de Imagen de Ciudad como eje de Gestión Ambiental en Catamarca.....	62
-Memoria y futuro de los Espacios Abiertos Urbanos: el caso de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.....	70
-El Sistema de Espacios Abiertos Urbanos, escenarios para la inclusión de la biodiversidad: el caso de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.....	80
-La importancia de las cuencas hídricas en la planificación urbano paisajística: el caso de la ciudad de Catamarca.....	89
C - LOS CASOS	
-Espacios Abiertos Urbanos como eje de Gestión: el caso del Plan de Reestructuración y Crecimiento de la UNCA.....	99
-El color como variable de gestión en el sistema de Espacios Abiertos Urbanos : el caso de la Universidad Nacional de Catamarca.....	112

-Propuesta de ordenamiento ambiental y paisajista Parque Dr. Adán Quiroga: un Espacio para la Recreación, la Conservación y el Ecoturismo.	119
-Planificación ambiental y paisajista como estrategia de conservación de los Ecosistemas Acuáticos artificiales: el caso “El Jumeal”. Catamarca.....	127
D - OTROS ESCENARIOS	-
Paisaje Patrimonio y Seguridad como estrategia para el ordenamiento ambiental de El Rodeo. Catamarca.....	138
-Criterios y estrategias para un Desarrollo Urbano Sustentable: el caso de Termas de Río Hondo. Santiago del Estero.	148
-El rediseño de los Espacios Abiertos Urbanos como eje de Gestión para un Desarrollo urbano Sustentable: el caso de la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja.	155
CONCLUSIONES	167
EPILOGO	169

“Creo que el Paisaje, Ambiente y Urbanismo no son cosas independientes y creo que avanzamos hacia una exigencia de mayor interrelación entre estas cuestiones, o dicho de otra manera, si continuamos con el derroche tan rápido de territorios y recursos, hay dos opciones: o el urbanismo cambia y se funde en la visión ambiental y la proyectación urbanística está más atenta a los valores ambientales y del paisaje, o bien pronto no nos quedarán ni territorio, ni recursos que proyectar”.

Arq. Joaquín Sabaté Bel

“Los cambios son cuantitativos, pero también cualitativos. Si en los inicios de los tiempos modernos, las ciudades aún contaban con jardines, esto va siendo cada vez más raro; el medio urbano es cada vez más un medio artificial fabricado de restos de naturaleza primitiva, crecientemente encubiertos por las obras de los hombres. El paisaje cultural substituye al paisaje natural y los artefactos ocupan un lugar cada vez más amplio de la superficie de la tierra” ...” “El paisaje no se crea de una sola vez, sino por incrementos, substituciones; la lógica por la cual se hizo un objeto en el pasado era la lógica de la producción de aquel momento. El paisaje es una escritura sobre otra, es un conjunto de objetos con edades diferentes, una herencia de muchos momentos diferentes” ... “El paisaje no es para siempre. Es objeto de cambio. Es un resultado de sumas y restas sucesivas. Es una especie de marca de la historia del trabajo, de las técnicas. Por eso, es parcialmente trabajo muerto, ya que está formado por elementos naturales y artificiales. La naturaleza natural no es trabajo. Ya su antinomia, la naturaleza artificial, es el resultado del trabajo vivo sobre el trabajo muerto. Cuando la cantidad de técnica sobre la naturaleza es mayor, el trabajo se basa sobre el trabajo. Es el caso de las ciudades, sobre todo las grandes. Las casas, las calles, los ríos canalizados, el metro etc. son resultados del trabajo corporizado en objetos culturales. Seamos reiterativos: al ser susceptible a los cambios irregulares a lo largo del tiempo, el paisaje es un conjunto de formas heterogéneas, de edades diferentes, pedazos de tiempo históricos representativos de diversas maneras de producir las cosas, de construir el espacio” ...” “El paisaje tiene pues, un movimiento que puede ser más o menos rápido. Las formas no nacen apenas de las posibilidades técnicas de una época, sino que dependen también de las condiciones económicas, políticas, culturales, etc. La técnica tiene un papel importante, pero no tiene existencia histórica fuera de las relaciones

sociales. El paisaje debe ser pensado paralelamente a las condiciones políticas, económicas y también culturales” ...”Las mutaciones del paisaje pueden ser estructurales o funcionales. Al pasar por una gran avenida, tanto de día como de noche, contemplamos diferentes paisajes, gracias a su movimiento funcional. La calle, la plaza, el paseo público funciona de modo diferente según las horas del día, los días de la semana, las épocas del año. Dentro de la ciudad y a causa de la división territorial del trabajo, también hay paisajes funcionalmente distintos. La sociedad urbana es una pero se presenta según formas-lugares diferentes. El es principio de la diferenciación funcional de los subespacios. La sociedad no cambió, permaneció siendo la misma, pero se presenta de acuerdo con ritmos distintos, según los lugares; y cada ritmo corresponde a una apariencia, una forma de parecer. Es el principio de la variación funcional del mismo subespacio. También se plantea un cambio estructural por el cambio de las formas”.

Geog. Milton Almeida dos Santos

“Quizás si nos esforzáramos en leer la trama de ese complejo tejido de relaciones que constituye nuestro patrimonio, en develar las leyes secretas que confieren a cada ciudad su valor y su color, podríamos continuar creativamente con la construcción de la ciudad, que es la construcción de su patrimonio, logrando que aquellas ciudades que hablan confusamente lo hagan con mayor claridad, que aquellas que cantan lo hagan cada vez mejor, que aquellas que permanecen mudas encuentren al fin su voz, y que aquellas que hoy lloran puedan trocar sus lagrimas por una sonrisa”.

Arq. Marina Waisman

PROLOGO

La ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca fue fundada en el Valle que la alberga el 5 de Julio de 1683.

Con anterioridad a su fundación el Valle ya había sido colonizado, quedando como registro el conjunto de poblados históricos localizados sobre la banda este del Río del Valle y los asentados al pie de monte del cordón montañoso de Ambato. Fueron creados con patrón espontáneo definido por plaza nuclear, callejones de traza orgánica, iglesias, capillas, caseríos, arboledas y sembradío. Esta configuración, por su calidad paisajística ambiental, se manifestó temporalmente como ícono de paisaje semi rural de tierra labrada.

El modelo asignado a la ciudad, basado en una retícula de forma regular, cuadrícula hispánica, sentó las bases de su conformación arquitectónica, urbanística y paisajística sobre el cual diferentes aportes, y en diferentes momentos configurativos, influenciaron positivamente para generar un legado cultural, cívico-urbanístico, arquitectónico y paisajístico que trascendió como “imagen consagrada” en el imaginario social de todos sus habitantes y visitantes.

En conjunto los poblados históricos y la ciudad, con sus expresiones de ordenación opuestas y complementarias derivas del orden simple y orden complejo, insertos en un contexto natural de extraordinaria belleza, determinaron la matriz paisajística ambiental objeto de estudio.

El deterioro ambiental que manifiesta la ciudad y el Valle, desde hace varias décadas, ha motivado y guiado los fundamentos de las investigaciones, orientadas a reconocer tanto las valías de las mencionadas influencias como las causas, consecuencias y registros de las pérdidas patrimoniales, naturales y culturales. Como también las potencialidades que aún expresa el sistema urbano y el encuadre territorial que lo contiene, con vistas a generar propuestas de recuperación-reconversión de sistemas y subsistemas ambientalmente dañados.

Los cambios son veloces y las intervenciones se multiplican. Si bien la estructura urbana se mantiene, y las funciones se modifican gradualmente, el paisaje natural, urbano, rural y

semi rural se alteran rápidamente perturbando la relación contenido - continente. Las expresiones del mismo, que tanto tiempo y esfuerzo demandaron para su concreción, han mutado aceleradamente hacia expresiones fenomenológicas pauperizantes.

Igual situación de riesgo ambiental se detecta en los poblados históricos, los cuales se ven avasallados por los conceptos de modernidad que se les aplican a ambos escenarios, desconociendo las raíces de sus matrices configurativas, atentando contra la calidad paisajística ambiental en conjunto.

En este marco, el propósito de la presente publicación es poner a consideración un grupo de indagaciones que, en términos de miradas, reflexiones y propuestas, y en formato de ponencias, se presentaron en reuniones científicas y técnicas y evaluadas por los respectivos comités científicos. Fueron elaboradas con la finalidad de dejar constancia de la cosmovisión de los autores respecto a la relevancia de las diferentes improntas, como a las posibles vías de abordaje para resolver integralmente la problemática ambiental en cuestión.

Se estructura presentando la situación del Valle de Catamarca, la ciudad y los casos, resueltos a nivel proyectual, extendiendo el alcance indagatorio hacia otros escenarios con vistas a extrapolar métodos y propuestas de resolución.

Se trata en síntesis de un cuerpo que condensa y articula una matriz conceptual-operacional, destinada a demostrar que es posible reflexionar sobre el pensar y repensar respecto al ¿Cómo? hacer ciudad, en un corte temporal-espacial, en donde las “Ideas o líneas directrices” adquieren la preponderancia necesaria para superar el estadio de la planificación funcionalista.

Cuyos principios están basados en la segmentación de las funciones urbanas, la negación de los patrones históricos y en la priorización del uso del automóvil. Su finalidad es elaborar diagnósticos y elaborar códigos de edificación desconociendo la relevancia de los espacios abiertos urbanos como estructurantes y cualificantes del paisaje sin producir propuestas de evolución.

Por contraposición el método holístico que se propone en las indagaciones, cimentado en la percepción, la consideración de interfases físicas y sociales y en la lectura e interpretación de patrones históricos, apuesta a la resolución integral de la ciudad y su contexto a diferentes escalas. En dicho método adquieren relevancia esencial los valores naturales y culturales, tangibles e intangibles, vistos como recursos necesarios para lograr un desarrollo armónico, conforme a los actuales conceptos y criterios de sustentabilidad urbana.

En todos los casos, a través del decurso histórico y conforme a diferentes cosmovisiones, dicho método ha demostrado ser eficaz para consolidar las buenas prácticas proyectuales, como también para superar estadios de estancamientos urbanísticos-paisajísticos y situaciones de deterioros ambientales, parciales o totales.

A - EL VALLE DE CATAMARCA



Río El Tala y cordón montañoso Ancasti. Fuente F.R. Palacios

CONFERENCIA DE ARQUITECTURA DEL PAISAJE
IFLA REGION OCCIDENTAL – INTERNATIONAL FEDERATION OF
LANDSCAPE ARCHITECTS - BUENOS AIRES 2004
TEMARIO: TRANSFORMACION DEL PAISAJE TERRITORIAL

PONENCIA

“LOS RASGOS NATURALES Y CULTURALES Y LA GESTION DEL PAISAJE URBANO TERRITORIAL: EL CASO DEL VALLE DE CATAMARCA”.

Autor: Arq. Florentino Ricardo Palacios

Asesor: Arq. Alba Irene Di Marco de Testa. FAUD - UNC

Institución: Facultad de Ciencias Agrarias - Universidad Nacional de Catamarca

RESUMEN

El Valle de Catamarca constituye un paisaje local singular en el sistema de valles longitudinales del NOA argentino.

En él se distinguen rasgos configurativos distintivos de su imagen, determinados por la interacción de atributos esenciales naturales y la producción cultural, que en sucesivas etapas produjeron transformaciones significativas en el territorio, dando forma y sentido a la materia. Estas se consolidaron como imágenes consagradas, ocupando centralidades en el imaginario colectivo, que como soporte existencial de los habitantes, se manifiestan en diferentes expresiones culturales.

No obstante los paisajes precedentes no se reconocen como variables para la formulación de nuevos paisajes, debilitando rasgos de identidad, unificando expresiones morfológicas territoriales.

En este marco, es posible desagregar los diferentes componentes de dicha imagen, a fin de comprender el sistema de relaciones ambientales que la conforman, reinterpretándolos como indicadores a considerar en la formulación de planes y acciones que permitan:

- Recuperar el valor social del paisaje como bien patrimonial colectivo, conservando rasgos naturales, restituyendo imágenes históricas, preservando cuencas visuales, creando nuevos escenarios de encuentro y participación.
- Preservar la riqueza de la escala dimensional, respetando las diferentes trazas y expresiones ambientales que las identifican, controlando la expansión periférica urbana, preservando áreas vacantes, creando reservas, manteniendo los tejidos semirurales, regulando dimensiones, formas y expresiones del parcelamiento agrario.
- Recuperar los paisajes locales como referentes temporales del mosaico natural y cultural argentino por medio de formas, líneas, perfiles, planos, clima, vegetación, cromatismo, texturas, sonidos, aromas, costumbres y tradiciones.
- Implementar Agendas locales para el tratamiento participativo con habitantes y administradores a fines de instaurar temas del paisaje y sus posibles abordajes.

Se podrá así preservar un escenario cargado de información y mensajes, cuyos contenidos podrán ser fuentes de sustento para el desarrollo local diferenciado y base argumental de un ideario colectivo capaz de recomponer vínculos, fortalecer sentidos de pertenencia y accesibilidad, salvaguardar la seguridad emocional, asegurar la integración y contener el avance de la masificación y deterioro de los paisajes territoriales.

MARCO CONCEPTUAL

El Valle de Catamarca, inserto en la región Centro de la provincia, representa un claro estadio de interfase entre la cultura altoandina y las expresiones culturales derivadas de la región de la pampa húmeda.

Definido por los cordones montañosos de sierras pampeanas, constituye un paisaje local singular en el sistema de valles longitudinales del NOA argentino.

En él se distinguen rasgos configurativos distintivos de su imagen, determinados por la interacción de atributos esenciales naturales y la producción cultural, que en sucesivas etapas produjeron transformaciones significativas en el territorio, dando forma y sentido a la materia. Estas se consolidaron como imágenes consagradas, ocupando centralidades en el

imaginario colectivo, que como soporte existencial de los habitantes, se manifiestan en diferentes expresiones culturales: música, poesía, pintura, folclore, artesanías etc.

Coincidentemente con lo expresado por el Arq. Ruben Pesci que dice: “ la música ha sido siempre ese canto épico, clásico o popular, que dio nombre a un proyecto o creó sus repercusiones sensibles”, la zamba Paisaje de Catamarca, resume poética y musicalmente las expresiones de la belleza intrínseca del lugar, transmitiendo localmente y hacia lejanas latitudes, el sutil mensaje de la percepción de sus rasgos, reforzando el sentido de pertenencia e identidad, motivando nuevas proyecciones.

Así, en este marco, conjugaron concatenadamente un conjunto de valores ambientales, tangibles e intangibles, para constituir una unidad reconocible y con valores estéticos identificables.

De lo natural:

- Monumentalidad, dominio y contención escénica para el drama vital, otorgado por el juego volumétrico, la composición de planos horizontales y verticales, las ondulaciones y los pliegues y repliegues de la cuenca orográfica.
- Sinuosidades, concavidades, desplazamientos generadas por la modelación de la cuenca hidrográfica, horadando quebradas, conformando conos aluviales, vertebrando el fondo del valle, generando vida.
- Dinamismo, flujos, energías, huellas, vibraciones producidas por el clima, traducidas en sensaciones, percepciones, situaciones en donde el cielo, nubes, polvo en suspensión, luminosidad, opacidad, complementan el juego escénico.
- Mutabilidad, texturación, granulometrías, geometrificaciones, cromatismo, dadas por los vegetales y su variada gama de estructuras, formas, siluetas, aromas, brillos, etc.
- Movilidad, ruidos, vibraciones, efectuadas por la fauna y avifauna destacándose el canto de los pájaros y el sonido de los insectos.

De lo cultural:

- Armonía en la relación hombre naturaleza propia de las culturas primitivas, que mediante patrones de evolución natural, moldearon quebradas, faldeos y cursos de agua,

construyendo terrazas de cultivo, diques, acequias, poblados, ciudadelas, fortificaciones, en el presente en estado críptico.

- Equilibrio en la configuración espacial del programa espontáneo de la conquista, que mediante núcleos de incipiente urbanidad: plaza, iglesia, caserío, sembradíos, callejones, se moldeó el fondo del valle y el piedemonte, aportando trazas orgánicas, nuevas texturas de tierra labrada y nuevas tensiones escalares por medio de torres, cúpulas, espadañas y arboledas.
- Sistematización, monumentalidad, ortogonalidad, centralidad, derivados del programa fundacional de la conquista y sus posteriores influencias, que con urbanidad apropiada al modelo propuesto, marcó la inflexión espacial entre los poblados de piedemonte al sur y los poblados adyacentes al río al este y norte, aportando equilibrio de escalas, ordenada relación de llenos y vacíos, nuevos referentes arquitectónicos, nuevas granulometrías, texturas y colores en el fondo del plano base.
- Linealidad, sinuosidad, concavidad, convexidad, dados por las diferentes trazas de caminos, rutas, vías férreas que atraviesan longitudinalmente el valle y transversalmente los cerros (cuestas), aportando cuencas visuales, sensaciones perceptuales, dominio panorámico, jalonando el fondo con nuevos nodos - hitos funcionales -espaciales (estaciones ferroviarias).
- Dinamismo, quietud, confort, texturas, generadas por el sistema de diques, embalses, estanques, canales, acequias, que tramaron el paisaje urbano, rural y semirural, otorgando frescura, vida, sustento y alivio existencial.

En síntesis las expresiones de un momento configurativo referencial con valores estéticos, espaciales, funcionales, sociales, en donde el cuenco, el clima, la vegetación y la producción cultural interactuaron equilibradamente.

PLANTEO DEL PROBLEMA

Nuevas influencias carentes de valoraciones sobre el paisaje, impiden dar continuidad y contenido al modelo heredado, afectando la calidad ambiental - escénica del valle y de vida de los habitantes.

Así sucede un conjunto de expresiones fenomenológicas deteriorantes que debilitan rasgos de identidad y unifican expresiones morfológicas territoriales, tales como:

- Destrucción del sistema natural por obstrucción de drenajes, desvíos de cursos de agua, destrucción de lomadas, deforestación.
- Alteración del fondo del valle y de los atributos de los cerros por prácticas agrícolas - ganaderas descontroladas: monocultivos extensivos, quema de monte y pastizales, sobrepastoreo, introducción de especies exóticas para barreras forestales, degradación de suelos por erosión eólica e hidráulica con riesgos de desertificación.
- Erradicación de la fauna y avifauna del escenario urbano y rural, por destrucción de su hábitat natural.
- Destrucción del patrimonio histórico como referente de urbanidad - centralidad, expansión periférica anodina, alteración de escalas por ruptura de la relación de llenos y vacíos, ausencia de confort urbano, contaminación sonora y de residuos.
- Modificación del tejido semirural por rectificación de trazas, cambios de escalas por pérdida del paisaje de tierra labrada para avance de urbanizaciones.
- Exclusión de la cultura del agua y de servicios, por anulación de estanques, cubrimiento de acequias, abandono de edificaciones y equipamiento del ferrocarril.
- Ausencia de gestiones carentes de políticas y estrategias destinadas a preservar los paisajes como recursos para el desarrollo local y regional.

De esta manera, la ciudad, los poblados y el territorio que los contiene, ven peligrar las estructuras ambientales paisajistas que los configuraron.

No obstante, aún persisten rasgos naturales y culturales significativos que orientan sobre líneas de acción, con posibles soluciones, capaces de revertir su incierto devenir y previsible colapso.

OBJETIVOS

Es posible reconsiderar los valores ambientales de los paisajes precedentes como variables para la formulación de nuevas imágenes. Para ello, los diferentes componentes y sistemas de relaciones que los conforman pueden ser reinterpretados como indicadores a considerar en la formulación y gestión de planes y acciones que permitan:

- Recuperar el valor social del paisaje como bien patrimonial colectivo, conservando rasgos naturales, restituyendo imágenes históricas, preservando cuencas visuales, creando nuevos escenarios de encuentro y participación.
- Preservar la relación de la escala dimensional, respetando las diferentes trazas y expresiones ambientales que las identifican, controlando la expansión periférica urbana, preservando áreas vacantes, creando reservas, manteniendo los tejidos semirurales, regulando dimensiones, formas y expresiones del parcelamiento agrario.
- Recuperar los paisajes locales como referentes temporales del mosaico natural y cultural argentino por medio de formas, líneas, perfiles, planos, clima, vegetación, cromatismo, texturas, sonidos, aromas, costumbres y tradiciones.
- Implementar Agendas locales para el tratamiento participativo con habitantes y administradores a fines de instaurar temas del paisaje y sus posibles abordajes.

PROPUESTA

Se pretende recrear las diferentes expresiones que tramaron la identidad del valle, en el marco de las actuales necesidades, oportunidades y tendencias de gestión, para obtener nuevos paisajes dotados de renovados contenidos por medio de:

- Indagar sobre la conformación del sistema natural, como soporte del sistema cultural y su estadio actual, en lo referente a grados de transformación, degradación, relictos, riesgos de los cerros, conos de deyección, ríos, arroyos, drenajes, vegetación, fauna y avifauna.

- Controlar el crecimiento periférico urbano y suburbano a fin de preservar el entorno orográfico, como base de la composición del fondo escenográfico y como miradores para el deleite visual del paisaje.
- Reconponer parte del tejido natural del valle y la ciudad, por medio de la recuperación y tratamiento de la cuenca hidrográfica, pensados como corredores ecológicos y paisajísticos y como escenarios para la recreación, el conocimiento y el confort urbano territorial.
- Reinsertar granulometrías por medio de la vegetación, creando reservas de interés científico, cultural y social, como sustento de vida de la fauna y avifauna y como soporte cromático de “ los mil tonos de verde”, presente en la dimensión cultural.
- Revertir el estadio crítico de las culturas locales implementado planes de investigación y recuperación de sitios arqueológicos, para reposicionarlos como oferta de interés científico, cultural, turístico y económico.
- Recuperar las expresiones del policentrismo de los poblados históricos, preservando los conjuntos de plazas, iglesias, casonas, arboledas, sembradíos y las sinuosidades de la traza, como rasgos distintivos de la distribución espacial en el fondo del valle.
- Exaltar la centralidad de la ciudad recuperando el patrimonio histórico, la regulación de llenos y vacíos, la implantación de nuevos referentes monumentales, la adecuación de la traza a los accidentes naturales y el rediseño del sistema de espacios urbanos abiertos, vistos como escenarios para el desarrollo social, el confort urbano, nuevas manifestaciones estéticas y de vinculación con el sistema natural por medio del vegetal.
- Redefinir linealidades, sinuosidades, centralidades, rediseñando rutas como parques lineales, equipando abras de cuevas como paradores - miradores para el esparcimiento y el goce estético, recuperando estaciones ferroviarias como mercados artesanales y centros de servicios.
- Reinsertar la cultura del agua, saneando diques y embalses, recuperando canales y acequias, aprovechándolos para el confort urbano, el riego y el esparcimiento de los habitantes.
- Incorporar en las agendas de gestión técnico profesionales los resultados de experiencias participativas, verificables en planes y proyectos de diseño.

Mediante estas acciones, con intervenciones de profesionales especializados e interdisciplinarios, se podrá preservar un escenario cargado de información y mensajes, cuyos contenidos podrán ser fuentes de sustento para el desarrollo local diferenciado y base argumental de un ideario colectivo capaz de recomponer vínculos, fortalecer sentidos de pertenencia y accesibilidad, salvaguardar la seguridad emocional, asegurar la integración y contener el avance de la masificación y deterioro de los paisajes territoriales.

De esta manera se apuesta a reforzar la identidad local y regional, posicionando una imagen producto de los valores de la tradición, sustentada en el paisaje natural y distintiva de otros escenarios de ofertas ambientales antagónicas.

Finalmente Giancarlo De Carlo arquitecto italiano, expresa: lo diferente es lo que nos caracteriza. Mientras se pueda seguir contando cómo es el mundo, éste será interesante de ser vivido; cuando se vuelva monótono, nos parecerá inútil. Para contar algo debes comentar lo diferente.



El Valle de Catamarca. Fuente Internet



Río el Tala. Fuente F.R. Palacios



Cascada del embalse El Jumeal. Fuente F.R. Palacios



Canales de riego que traman el Valle. Fuente F.R. Palacios



Capilla del Señor de Los Milagros, La Tercena. Depto. Fray Mamerto Esquiú.



Iglesia y Plaza Rotonda de Las Pirquitas. Depto. Fray Mamerto Esquiú. Fuente F.R. Palacios

**VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE REHABILITACION DEL
PATRIMONIO ARQUITECTONICO Y EDIFICACION:
LA DIMENSION SOCIAL DEL PATRIMONIO**

SALTA – ARGENTINA 2006

PONENCIA

**“PROPUESTA DE REVITALIZACION DE LAS ESTRUCTURAS
PATRIMONIALES NATURALES Y CULTURALES DEL VALLE DE
CATAMARCA”.**

Autor: Arq. Florentino Ricardo Palacios

Asesor: Arq. Alba Di Marco de Testa. FAUD - UNC

Institución: Facultad de Ciencias Agrarias - Universidad Nacional de Catamarca

RESUMEN

En la conformación del Valle de Catamarca, se reconocen diferentes estadios de valoración patrimonial:

-Presencia de culturas aborígenes que moldearon el sistema natural para construir un sistema cultural fundado en principios de temor y respeto por la naturaleza propiciando su integración. -Asentamientos hispánicos de patrón espontáneo basados en un nuevo modelo de configuración territorial, con núcleos de incipiente urbanidad, de carácter abierto, generador de desconocidas relaciones del hombre con el lugar.

-Etapa fundacional, con la ciudad capital concebida bajo modelo de cuadrícula hispánica, dotada de un orden simple que amalgamó sucesivas influencias, constituyéndose en referente urbano territorial en un marco de diversidad cultural y en equilibrio y armonía con los poblados históricos y el sistema natural.

Socialmente estos estadios adquirieron particulares significados determinados, entre otros aspectos, por el sistema funcional del valle, la escala y las expresiones físicas, incorporadas como imágenes referenciales en la vivencia tradicional del habitante.

-En la etapa actual las diferentes estructuras patrimoniales culturales y naturales, no son interpretadas como variables para regular la relación entre herencia histórica y nuevos impulsos y acciones sobre el territorio.

De esta manera los modelos heredados son sometidos a meras soluciones funcionales desvirtuando valores esenciales, atrofiando imágenes patrimoniales, suplantando referencias formales por expresiones anacrónicas, agotando potencialidades.

No obstante aun persisten valores claves en términos de relaciones socio-ambientales que pueden ser utilizados como indicadores para recuperar la dimensión social del patrimonio mediante planes y acciones que permitan:

-Preservar el carácter básico del valle, determinado por su espectacularidad intrínseca, producto de la magnificencia de sus rasgos naturales.

-Revertir el estadio crítico de las culturas aborígenes vistas como fuentes de sustento para un desarrollo local diferenciado.

-Preservar la escala dimensional presente en las diferentes trazas, núcleos urbanos, tejidos rurales y semirurales, controlando la expansión periférica, regulando el avance de la producción agraria.

-Preservar la escala social del patrimonio edificado recuperando el valor referencial del centro histórico como emergente de la centralidad del valle y la de los diferentes poblados que traman y tensionan la escala espacial del conjunto.

-Recuperar la escala temporal como fuente identitaria colectiva y sustento y fuente de inspiración para la construcción del patrimonio del futuro.

-Potenciar el carácter dinámico del tejido interconectivo del valle generado una trama argumental que vincule los diferentes emergentes patrimoniales y culturales.

-Mantener el predominio histórico de la estética emanada de los valores de la naturaleza sobre las derivadas de las acciones antrópicas.

En síntesis es posible preservar y dar continuidad a un escenario cargado de valores crípticos y patrimoniales significativos, pensados como agentes dinámicos capaces de dialogar con los nuevos impulsos y tensiones y rehabilitarse como bien social colectivo integrado renovadamente al sistema de valles del NOA argentino.

MARCO CONCEPTUAL

En el territorio argentino los pliegues orográficos longitudinales andinos, determinaron la ordenación de un sistema de corredores y valles con predominancia de orientación norte sur. Entre ellos el Valle de Catamarca fue definido espacialmente por la variable organizacional de las sierras pampeanas.

Como expresión natural del lugar, son sin duda estos grandes plegamientos los determinantes de su espectacularidad intrínseca, perceptible en la monumentalidad de los juegos volumétricos y en los pliegues y ondulaciones de planos.

Contribuyeron en su estructuración el sistema hidrográfico socavando formas, moldeando el fondo del valle, generando desplazamientos. Asimismo el clima con su dinámica generó flujos y marcó huellas profundas, coaccionando para que la flora y la fauna definieran geometrificaciones, texturas, volumetrías, cromatismo, movimientos, vibraciones.

Fue la presencia del agua la condicionante para que, en un escenario de notable belleza, el hombre como agente modelador ambiental, produjera transformaciones, que en términos de producción cultural, hoy adquieren valores patrimoniales y simbólicos representativos de la identidad social de los catamarqueños.

Así es posible identificar históricamente en dicha producción cultural diferentes estadios de base agraria, producto de esa compleja trama de relaciones ambientales entre el hombre y el soporte físico que determinaron formas y otorgaron sentido al lugar:

- Presencia de culturas aborígenes que moldearon el sistema natural para construir un sistema cultural fundado en principios de temor y respeto por la naturaleza propiciando su integración

Por criterios estratégicos defensivos ocuparon preferentemente los faldeos montañosos adaptando sus patrones de supervivencia a la oferta ambiental del lugar.

Los innumerables yacimientos arqueológicos dan cuenta de los vestigios de un paisaje cultural que, aun es estado críptico, traslucen líneas, formas, marcas en el territorio factible de ser develados.

- La gran fractura cultural de la conquista española originó la incorporación de asentamientos de patrón espontáneo basados en un nuevo modelo de configuración territorial, con núcleos de incipiente urbanidad, de carácter abierto, generador de desconocidas relaciones del hombre con el lugar.

Surgieron así nuevos emergentes espaciales, morfológicos, productivos, políticos, culturales y sociales traducidos en nuevas expresiones configurativas manifiestas en plazas, iglesias, calles - callejones, caseríos, volumetrías arbóreas y las marcas euclidianas de potreros y sembradíos.

- Etapa fundacional, con la ciudad capital concebida bajo modelo de cuadrícula hispánica, dotada de un orden simple que amalgamó sucesivas influencias, constituyéndose en referente urbano territorial en un marco de diversidad cultural y en equilibrio y armonía con los poblados históricos y el sistema natural.

Su incorporación redimensionó espacialmente el valle y generó nuevas tensiones en la producción del territorio legible en la trama de vías de comunicación de rutas, cuevas, vías férreas, diques, canales acequias que aportaron nuevos flujos y energías y dejaron huellas indelebles en el sistema natural.

Socialmente estos estadios adquirieron particulares significados determinados, entre otros aspectos, por el sistema funcional del valle, la escala y las expresiones físicas, incorporadas como imágenes referenciales en la vivencia tradicional del habitante.

Es en la producción literaria, poética, musical, pictórica, folclórica donde adquieren carácter de memorables, potencian la dimensión cultural local y logran proyección universal.

PLANTEO DEL PROBLEMA

En la etapa actual las diferentes estructuras patrimoniales culturales y naturales, no son interpretadas como variables para regular la relación entre herencia histórica y nuevos impulsos y acciones sobre el territorio.

De esta manera los modelos heredados son sometidos a meras soluciones funcionales desvirtuando valores esenciales, atrofiando imágenes patrimoniales, suplantando referencias formales por expresiones anacrónicas, agotando potencialidades, verificables en manifestaciones deteriorantes tales como:

- Distorsión en las gestiones sobre el patrimonio cultural prehispánico y falta de políticas apropiadas para su recuperación, traducidas en la introducción de construcciones escenográficas ofrecidas como referentes formales de pseudo identidad.
- En los poblados históricos estanqueidad de la urbanidad definida por los núcleos primigenios, generación de centralidades conflictivas sobre áreas de riesgo (rutas), incorporación anacrónica y degradada del modelo de la cuadrícula hispánica en detrimento de la riqueza de las trazas orgánicas, pérdida del paisaje rural de tierra labrada por avance de las urbanizaciones.
- En la estructura urbana atrofia de su Imagen Pública por repetición del modelo sin solución de continuidad, avasallamiento del sistema natural, crecimiento periférico descontrolado, ausencia de nuevos núcleos de urbanidad, destrucción del patrimonio edificado, incorporación de expresiones estilísticas extemporáneas. Falta de criterios para la inserción de nuevos emergentes edificios afectando el perfil urbano, la relación de llenos y vacíos, obstruyendo visuales. Desaciertos en las intervenciones sobre el sistema de espacios urbanos abiertos, verificables en la destrucción y pérdida de los modelos históricos y en ejecución de diseños carentes de contenido. Incorporación indiscriminada de especies vegetales sin referirlas a una propuesta global.

- Alteración de la escala del fondo del valle por el avance de los cultivos extensivos, pérdida de valores naturales esenciales por la deforestación, quemas y sobrepastoreo, falta de control de la erosión eólica e hidráulica.
- Abandono de la cultura del agua como soporte de la productividad agraria de pequeña escala y del confort urbano, desinterés por infraestructuras vinculadas a la producción tales como las ferroviarias y las creadas para la construcción de diques.
- Falta de gestiones orientadas a considerar los diferentes aportes patrimoniales como bien social colectivo y como recurso para la evolución cultural del valle.

No obstante aun persisten valores claves en términos de relaciones socio-ambientales que pueden ser utilizados como indicadores para recuperar la dimensión social del patrimonio.

OBJETIVOS

Es posible redimensionar las estructuras patrimoniales naturales y culturales del valle para resguardar, proteger y dar continuidad configurativa a espacios de pertenencia e identidad mediante planes y acciones que permitan:

- Preservar el carácter básico del valle, determinado por su espectacularidad intrínseca, producto de la magnificencia de sus rasgos naturales.
- Revertir el estadio crítico de las culturas aborígenes vistas como fuentes de sustento para un desarrollo local diferenciado.
- Preservar la escala dimensional presente en las diferentes trazas, núcleos urbanos, tejidos rurales y semirurales, controlando la expansión periférica, regulando el avance de la producción agraria.
- Preservar la escala social del patrimonio edificado recuperando el valor referencial del centro histórico como emergente de la centralidad del valle y la de los diferentes poblados que traman y tensionan la escala espacial del conjunto.
- Recuperar la escala temporal como fuente identitaria colectiva y sustento y fuente de inspiración para la construcción del patrimonio del futuro.

- Potenciar el carácter dinámico del tejido interconectivo del valle generado una trama argumental que vincule los diferentes emergentes patrimoniales y culturales.
- Mantener el predominio histórico de la estética emanada de los valores de la naturaleza sobre las derivadas de las acciones antrópicas.
- Propiciar la participación de los habitantes y administradores mediante la gestión de agendas locales a fin de considerar integralmente la problemática del patrimonio y sus posibles vías de abordaje.

PROPUESTA

Se propone recuperar los diversos aportes patrimoniales que coadyuvaron a la identidad social, rescatando el espíritu que inspiró su construcción, dotando de sentido a la permanente transformación del hábitat y como fuente de sustento e inspiración para la construcción del patrimonio del futuro por medio de:

- Indagar sobre la historia natural del lugar, soporte de las diferentes transformaciones culturales y los grados de impacto que determinaron su estadio actual en términos de degradación, relictos y oportunidades de restauración.
- Crear una red de áreas de reservas vinculadas al sistema urbano, periurbano y rural. Aprovechar la cuenca hidrográfica como estructurante ambiental y como recurso para el esparcimiento, el goce estético, el conocimiento y el confort.
- Dar utilidad a las investigaciones sobre las culturas locales para transformar los sitios arqueológicos en verdaderas ofertas científicas, culturales, turísticas económicas, dignificadas culturalmente e integradas socialmente a la producción del valle.
- Recuperar las aptitudes de los núcleos urbanos históricos como generadores de urbanidad y emergentes y reguladores de la escala dimensional del valle. En ellos preservar las expresiones morfológicas de conjunto: trazas, volumetrías, proporciones, tensiones, texturas y la variable organizacional de alternancia de sembradíos y urbanizaciones.
- Recomponer la Imagen Pública de la ciudad regulando el crecimiento periférico anodino, recuperando el patrimonio monumental y doméstico como referentes

temporales. Redefinir las relaciones entre el modelo histórico y el sistema natural adecuando la traza a las expresiones físicas del lugar. Indagar sobre la conformación del sistema de espacios urbanos abiertos y reorientar su diseño pensados como oportunidades para dar cumplimiento a sus roles básicos: social, estético- paisajístico y ecológico, de confort urbano y de nexos con las diferentes manifestaciones de la naturaleza. En ellos utilizar adecuadamente el vegetal pensado como recurso para la conformación espacial, morfológica, funcional, estética. Incorporar integralmente el equipamiento y mobiliario urbano.

- Recuperar las estructuras edilicias e infraestructuras del sistema ferroviario como corredores culturales, la de los diques y embalses para el esparcimiento, el conocimiento, el deporte y la recreación. Rediseñar las diferentes rutas, caminos, canales de riego y callejones como galerías ecológicas.
- Crear una trama argumental que vincule estratégicamente los diferentes estadios patrimoniales narrando la cronología de la conformación natural y cultural del valle, generando circuitos de interés científico, cultural, educativo, recreativo, social. En ellos el habitante y el visitante podrán reconocer y reconocerse como partícipes activos de los procesos históricos que dieron contenido y forma al hábitat, bases de la identidad del paisaje local.

Con este conjunto de acciones abordadas interdisciplinariamente, es posible preservar y dar continuidad a un escenario cargado de valores críticos y patrimoniales significativos, pensados como agentes dinámicos capaces de dialogar con los nuevos impulsos y tensiones y rehabilitarse como bien social colectivo integrado renovadamente al sistema de valles del NOA argentino.



Calle de Villa Dolores, Departamento Valle Viejo. Fuente F.R. Palacios



Iglesia de La Merced. Villa Dolores, Departamento Valle Viejo. Fuente F.R. Palacios



Iglesia de San Isidro, Departamento Valle Viejo. Fuente F.R. Palacios



Iglesia de San Antonio. Departamento Fray Mamerto Esquiú. Fuente F.R. Palacios



Capilla de Nuestra Señora del Rosario. Depto. Fray Mamerto Esquiú.



Capilla de Pomansillo Este, Depto. Fray Mamerto Esquiú. Fuente F.R. Palacios

VII BIENAL DEL COLOQUIO DE TRANSFORMACIONES TERRITORIALES

Del Comité Académico de Desarrollo Regional de la

Asociación de Universidades del Grupo Montevideo

CURITIBA – BRASIL - 2008

PONENCIA:

“LA IMPORTANCIA DEL SISTEMA DE ESPACIOS ABIERTOS URBANOS EN LA GESTION URBANO TERRITORIAL: EL CASO DEL VALLE DE CATAMARCA”.

Autor: Mgtr. Arq. Florentino Ricardo Palacios. Lic. Juan Antonio Verón

Asesor: Arq. Alba Irene Di Marco de Testa. FAUD - UNC

Institución: Facultad de Ciencias Agrarias - Universidad Nacional de Catamarca

Mesa Temática: Ordenamiento e gestao urbana do territorio

Palabras claves: Ordenamiento Ambiental - Espacios Abiertos – Paisaje

RESUMEN

El valle de Catamarca es un escenario de notables cualidades escénicas en donde el relieve constituye su rasgo distintivo. En el proceso de antropización, diversas influencias culturales tramaron diferentes transformaciones, otorgándole valores al sitio, generando un particular sentido del lugar.

Fue el sistema de espacios abiertos urbanos quien definió y tensionó la especialidad del valle y la interacción con el medio natural que lo contiene, la determinante de su identidad.

Se convirtieron en los principales escenarios sociales a la vez que reafirmaron centralidades de diversas jerarquías y significados, permitiéndole al habitante identificarse con su medio. Dichas jerarquías regularon la escala dimensional y contribuyeron al equilibrio entre contenido y contenedor, aportando a la conformación de la imagen ambiental.

Las nuevas solicitudes sobre el territorio, carentes de instrumentos de regulación, generan transformaciones que no consideran el sistema de relaciones escalares del territorio en general y del sistema de espacios abiertos en particular.

En este marco se hace necesario identificar y rescatar las potencialidades y aptitudes de dicho sistema que, como recursos ordenadores y a diferentes escalas, permitan superar la criticidad del paisaje territorial.

Se propone ordenar el crecimiento urbano y orientar las intervenciones sobre el territorio, mediante la implementación de intervenciones equilibradas que faciliten la interacción entre el medio construido, el sistema productivo y el medio natural que los contiene.

Mediante un conjunto de planes y acciones será posible recuperar la capacidad de los espacios abiertos que, como protagonistas estructurantes de la imagen ambiental, permitan efectuar transformaciones integrales, tendientes a preservar los valores naturales y culturales de un escenario de fuerte identidad regional.

MARCO CONCEPTUAL

El valle de Catamarca es un escenario de notables cualidades escénicas en donde el relieve constituye su rasgo distintivo. En el proceso de antropización manifiesta diversos estadios: originalmente en el de las culturas nativas, conforme a su cosmovisión moldearon el territorio, regulando la relación con la naturaleza, otorgándole particulares significados al sitio.

A partir de la conquista española, y sobre el fondo del valle, se inició una diferente transformación, producto de ese particular impulso, generando un inédito sentido del lugar.

Tanto en los primigenios poblados históricos como en la ciudad fundacional, la plaza constituyó el núcleo fundante de la incipiente urbanidad.

Fue el vacío, el hueco, el recurso a partir del cual se estructuraron las funciones, generándose un sistema interconectivo de diferentes caracteres: orgánicos en los primeros y ortogónales en la segunda.

Es este sistema el que originalmente definió y tensionó la espacialidad del valle y la interacción con el medio natural que lo contiene, la determinante de la clave de su nueva identidad.

Concebidos como espacios secos, los avances funcionales, estéticos, sociales de las corrientes urbanísticas del siglo XIX los convirtieron en espacios verdes. La traza de diagonales, círculos, ejes, radios fueron los recursos para redefinir planos bases y el vegetal exótico y nativo, los elementos preponderantes en la conformación de su morfología.

Se convirtieron así en los principales escenarios sociales a la vez que reafirmaron centralidades de diversas jerarquías y significados, permitiéndole al habitante identificarse con su medio

Dichas jerarquía regularon la escala dimensional y contribuyeron al equilibrio entre contenido (lo urbano) y contenedor (la naturaleza)

Nuevas solicitudes sobre el territorio produjeron diferentes transformaciones estructurales y organizacionales en el espacio. Sobresalen la llegada del ferrocarril y las obras hidráulicas de diques y embalses que aportaron diferentes expresiones paisajísticas, reconocibles en nodos, y tramas superpuestas de estaciones de trenes, vías férreas, espejos de agua, canales y acequias, funcionales a una nueva producción del territorio.

La condición de escenario periférico y estanco en el sistema económico nacional, influyó sobre la escala temporal preservándose el equilibrio en las manifestaciones territoriales históricas, en donde el sistema de espacios abiertos urbanos, era el emergente de la escala espacial y ente regulador de la dinámica del valle.

A partir de la década del 90 del siglo XX nuevos impulsos productivos generaron nuevas situaciones ambientales. Se destacan la expansión agraria de monocultivos y el crecimiento poblacional. Ambos fenómenos, carentes de instrumentos de regulación, generan transformaciones que no consideran y modifican el sistema de relaciones escalares del territorio en general y del sistema de espacios abiertos urbanos en particular.

En lo rural se expulsa la naturaleza sin prever patrones de reconversión, eliminando de raíz las expresiones del paisaje local, modificando las proporciones que la naturaleza presenta en sus patches o llenos de su organización ecológica.

En lo urbano la expansión periférica anodina introduce discontinuidades en el sistema de espacios abiertos urbanos, desvirtuando sus potencialidades estructurantes y cualificantes.

Socialmente en los primeros se pierden imágenes territoriales referenciales y en los segundos se difuminan significados y se desdibujan roles, caracteres y rasgos de identidad.

La nueva temporalidad refleja la vaguedad y banalidad sobre el territorio, afectando el orden natural, suplantando los modelos y patrones históricos con expresiones efímeras y oportunistas.

OBJETIVOS

En este marco se hace necesario identificar y rescatar las potencialidades y aptitudes del sistema de espacios abiertos urbanos como recursos estructurantes que, a diferentes escalas permitan superar la criticidad del paisaje territorial. Al respecto el Arq. Mario Shejtnan integrante del Grupo de Diseño Urbano, expresa: *” Creemos que la plaza, el jardín y el paseo pueden ir subsanando en corto plazo, alguna de las heridas sociales, físicas y psicológicas de la sociedad, hasta convertirse de modo sutil, a mediano y largo plazo en islas humanas capaces de encender la imaginación y movilizar el inconciente colectivo hacia un cambio que repercuta en una mayor calidad de vida”.*

Se podrá así determinar los siguientes objetivos:

- Potenciar la escala dimensional histórica del valle y recuperar la capacidad del sistema de espacios abiertos urbanos como agentes reguladores de la funcionalidad urbana territorial.
- Reinsertar el valor social del paisaje como bien existencial colectivo, necesario para que el habitante pueda apropiarse e identificarse con su medio
- Reorientar las referencias temporales a fin de preservar el carácter y significado del lugar.

- Posicionar la problemática de los espacios abiertos urbanos mediante la implementación de agendas locales, para el tratamiento participativo de habitantes y administradores

PROPUESTA

Se propone ordenar el crecimiento urbano y orientar las intervenciones sobre el territorio, mediante la implementación de participaciones equilibradas que faciliten la interacción entre el medio construido, el sistema productivo y el medio natural que los contiene. Las acciones de gestión proyectual se definen en los siguientes puntos:

- Indagar e identificar los patrones naturales y culturales que dieron forma al paisaje ambiental a efectos de determinar grados de conservación, pérdidas y deterioros, insumos básicos para la proyectación ambiental.
- Exaltar las centralidades fundantes de la ciudad y poblados históricos, preservando sus diseños, reforzando roles y valores con actividades económicas, sociales, culturales, recreativas.
- Recuperar las aptitudes del vacío como regulador de la escala dimensional y recurso para generar nuevas centralidades, tendientes a recomponer el equilibrio espacial.
- Poner en valor las diferentes tramas inteconectivas de sendas, canales, acequias, vías férreas estableciendo jerarquías, reforzando caracteres y significados, por medio de su tratamiento integral, que contemple el uso del vegetal como regulador climático - estético - espacial, el equipamiento y el mobiliario posibilitante.
- Respetar e incorporar en el medio construido y el productivo, los accidentes naturales de lomas, barrancas, ríos, arroyos vistos como reguladores espaciales y referentes temporales del sistema natural.
- Incorporar al sistema de espacios abiertos los vacíos y áreas vacantes a efectos de regular las relaciones e impactos de los llenos urbanos territoriales.
- En los espacios abiertos y a diferentes escalas, reinsertar el rol ecológico por medio del vegetal nativo para facilitar la vida animal en organizaciones de componentes

básicos, el control y confort climático, reforzar los rasgos de identidad, todo con el fin de contribuir a la sustentabilidad ambiental.

- Exaltar e integrar las diferentes influencias culturales que dieron identidad al valle, poniendo en valor el patrimonio arquitectónico y arqueológico, concebido como oferta ambiental para la producción del valle.
- Regular el parcelamiento y uso del suelo de los cultivos extensivos a fin de preservar proporciones y expresiones naturales del territorio.
- Implementar agendas y programas educativos, en centros educacionales y organismos institucionales, destinados a destacar la importancia de los espacios abiertos como recurso de gestión para lograr una mejor calidad de vida, conectando al hombre con la naturaleza.

En síntesis mediante este conjunto de acciones será posible recuperar la capacidad de los espacios abiertos que, como protagonistas estructurantes de la imagen ambiental, permitan efectuar transformaciones integrales, tendientes a preservar los valores naturales y culturales de un escenario de fuerte identidad regional.



Catedral de la Virgen del Valle e Iglesia de San Pablo, Depto. Capayán.. Fuente F.R. Palacios



Plaza de Miraflores, Departamento Capayán. Fuente F.R. Palacios



Iglesia de Miraflores. Departamento Capayán. Fuente F.R. Palacios



Iglesia de Piedra Blanca. Departamento Fray Mamerto Esquiú. Fuente F.R. Palacios



Plaza de Santa Rosa, Departamento Valle Viejo. Fuente F.R. Palacios



Plaza de San Isidro, Departamento Valle Viejo. . Fuente F.R. Palacios



Plaza e Iglesia de San Roque, La Chacarita, departamento Capital. Fuente F.R. Palacios

B - LA CIUDAD



Patio de acceso edificio del Ministerio de Salud Pública. Fuente F.R. Palacios

**XI CONFERENCIA INTERNACIONAL DE CENTROS HISTORICOS Y
PATRIMONIO EDIFICADO IBEROAMERICANO
TEMA GENERAL: CIUDAD, TERRITORIO Y PATRIMONIO: UTOPIAS Y
ESCENARIOS PARA EL SIGLO XXI
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA – ESPAÑA 2001**

PONENCIA

**“PATRIMONIO, PAISAJE Y ESCALA COMO ESTRATEGIAS PARA LA NUEVA
IMAGEN DE LA CIUDAD DE CATAMARCA”**

Autores: Arq. Florentino Ricardo Palacios Arq. Adriana Maria Medina

Asesor: Arq. Alba Di Marco de Testa. FAUD - UNC

Institución: Facultad de Ciencias Agrarias - Universidad Nacional de Catamarca

RESUMEN

En la evolución histórica del Valle de Catamarca se reconocen improntas de culturas locales desarrolladas sobre cuencas orográficas, generadoras de un escenario resuelto en armonía con el soporte contenedor.

Posteriormente fueron ignoradas por la conquista española, que impuso en el llano un modelo exógeno, referentes de otras culturas, basado en un orden simple (cuadrícula hispánica), aplicado como ideal urbano para transferir civilización en un medio presupuesto salvaje y materializar así el sueño del orden monárquico en el territorio conquistado.

De escaso desarrollo, pudo ser redimensionado haciendo lugar a la utopía republicana con una nueva estética referencial, de expresiones neorrenacentistas y como símbolo de progreso social del impulso que la genera.

Nuevos estilos, formas e influencias pudieron conservar el equilibrio del antiguo paradigma, capitalizando los atributos emergentes de su morfología, escala y relación con el paisaje.

Posteriores factores de cambio, extraños a su esencia, impactan sobre su imagen patrimonial, fragmentando sus componentes configurativos para dar lugar a un modelo, en el cual se siente la ausencia de las aspiraciones democráticas actuales.

Se presenta la oportunidad de concebir una instancia regenerativa global que resuelva el antagonismo continuidad-discontinuidad, revalorizando las distintas improntas, expresando nuevas coexistencias armónicas, celebrando referentes patrimoniales, paisajísticos y de escala, para reforzar la identidad urbano-territorial en el marco de un nuevo escenario en donde la conjunción de ambos soportes cuenco-montaña devuelvan al hombre la apropiada relación con la naturaleza-territorio.

INTRODUCCIÓN

El Valle de Catamarca, inserto entre cordones montañosos de sierras pampeanas, adquiere condición paradigmática en los vastos y diversos escenarios paisajísticos del noroeste argentino, los cuales son producto de una variada geografía que alterna altas cumbres, extensos desiertos y salares, zonas boscosas y estribaciones selváticas.

En su evolución histórica se reconocen improntas de culturas propias que adoptaron como hábitat natural el sistema orográfico que lo limita, aprovechando para su subsistencia y desarrollo los cursos de agua, los pliegues y repliegues de la montaña para cultivos extensivos, y fundamentalmente su natural condición estratégica defensiva.

De neta base agraria, en donde el habitar estaba en íntima relación con el producir, tomaron de la naturaleza solo los recursos apropiados atemperando los impactos, en síntesis conformaron un escenario orgánico y mimético resuelto en armonía con el soporte contenedor, sobre la base de un modelo abierto tramado con el paisaje, en donde la escala predominante estaba determinada por los emergentes naturales.

Posteriormente fueron ignoradas por la conquista española que impuso en el llano un modelo exógeno, referente de otras culturas, basado en un orden simple (cuadrícula hispánica) aplicado como ideal urbano para transferir civilización en un medio presupuesto salvaje y materializar el sueño del orden monárquico en el territorio conquistado.

Modelo cerrado que modifica las relaciones con el paisaje al establecer límites precisos, generador de un nuevo paisaje en sí mismo que define abruptamente el adentro y el afuera y provocador de nuevas variables de escala definidas por las dimensiones del tejido urbano impuesto.

Se origina así la primera gran fractura cultural que relega a estado críptico las improntas primigenias, reducidas a exposiciones museológicas y ocasionales manifestaciones escenográficas.

El trazado, de escaso desarrollo, pudo ser redimensionado, dando lugar a la utopía republicana con una nueva estética referencial, de expresiones neorrenacentistas, de carácter monumental y como símbolo de progreso social del impulso que lo genera, produciéndose una nueva transferencia de ideal de hábitat que aporta equilibradas tensiones de escala entre el paisaje construido y el natural, definida por la prominencia de gigantescas montañas y las profundidades de los valles.

Nuevos estilos, formas e influencias pudieron conservar el equilibrio del antiguo paradigma, capitalizando atributos emergentes de su morfología, escala y relación con el paisaje.

En estado latente, quedó relegada por décadas a un rol periférico en el sistema espacial de capitales de provincias argentinas, integrando el elenco de ciudades olvidadas y de escaso, casi nulo desarrollo.

Posteriores factores de cambio, extraños a su esencia, impactan sobre su imagen patrimonial, fragmentado sus componentes configurativos para dar lugar a un modelo, con ausencia de aspiraciones democráticas de reconversión.

Sin abandonar totalmente su base agraria, manifiesta la problemática común a casi todas las ciudades argentinas evidenciando con la promiscuidad urbana la segunda gran fractura cultural, dando cabida a la distorsión de las tensiones escalares dominantes.

No obstante es posible entrever que aún se mantienen notables relaciones entre la producción cultural histórica y el paisaje natural, producto de las fuerzas subyacentes sedimentarias del espacio público urbano.

Así es factible recuperar los estratos más significativos para generar un nueva configuración por medio de su agregación en donde los espacios abiertos pueden ser revividos como signos de la urbanidad, enalteciendo los valores locales y recomponiendo la

noción de lugar como respuesta apropiada capaz de atemperar las consecuencias devastadoras producidas por la homogeneización globalizante.

Como también reestablecer el equilibrio de las tensiones duales por medio de la adecuación de las dimensiones y proporciones del tejido urbano y su articulación con las del entorno.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

De esta manera nuevas imágenes podrán ser develadas generando una secuencia conectiva que permita:

-Celebrar las cualidades de adaptabilidad al medio de las culturas primitivas estableciendo relaciones armónicas del hecho construido con la naturaleza, propiciando nuevas coexistencias existenciales y en donde sus componentes puedan ser revalorizados como recursos apropiados para la permanente recreación del hábitat.

-Recuperar las bondades de la trama (cuadrícula hispánica) como recurso cultural para generar urbanidad con su adecuada escala urbana y su equilibrada relación –tensión centro periferia.

-Rescatar las cualidades versátiles del estadio republicano propiciante de la socialización del espacio público (calles, plazas, parques y paseos), la monumentalidad de sus emergentes arquitectónicos y su relación escalar con el sistema natural, la calidad homogeneizante del tratamiento de sus espacios exteriores, y el policentrismo de la estructura urbana como consecuencia de la inserción de funciones oportunamente revitalizantes.

-De la modernidad regular el uso de las tecnologías contemporáneas, orientando los roles funcionales –espaciales de los nuevos emergentes como así también potenciar sus expresiones formales como variables adecuadas capaces de contribuir a gestar la imagen de una nueva contemporaneidad, desterrando manifestaciones nostálgicas y propiciando la evolución del modelo hacia una nueva atemporalidad reestableciendo las relaciones de escala entre el paisaje urbano y el paisaje natural.

-Revalorizar del mismo las bondades del plano inclinado de los conos de deyección, la sinuosidad de los cursos de agua que oradan el valle, la riqueza de la vegetación autóctona y el predominio de la estética de los cerros y su condición de conformadores de fachadas naturales, determinantes de la monumentalidad paisajística del valle, en donde la percepción es el sentido dominante acompañado por los sonidos y las vibraciones ondulantes producidas por los vientos que lo atraviesan, manteniendo así el sentido de identificación y pertenencia del habitante con su lugar.

PROPUESTA

Se permite soñar con una nueva imagen de ciudad en donde sea posible recomponer las fracturas culturales consensuando las leyes emanadas de la naturaleza con los impulsos antrópicos, recreando un escenario singular en el paisaje regional en donde las transformaciones conduzcan a un nuevo paisaje resultante:

-Se propone adecuar la cuadrícula a las formas de la naturaleza viabilizando la gradual conversión de un orden simple a un orden complejo y orgánico, facilitando nuevas celebraciones de intercambio, tramando suturas con el paisaje para reequilibrar las tensiones de escala con la naturaleza.

-Controlar el desborde periférico urbano por medio de la adecuación de la escala barrial, recuperando la relación centro periferia, generando unidades identificables para reconvertir las actuales tendencias de masificación, indefinición y anomia en la configuración de la ciudad.

-Recuperar e integrar los emergentes del patrimonio edificado enfatizando su cualidad referencial, renovando sus aptitudes de hitos memorables del paisaje urbano y conformar una nueva unidad diversificada.

-Propiciar el tratamiento integral de los espacios exteriores, suscribiendo rasgos y singularidades en un marco de compleja homogeneidad.

-Reorientar los impulsos gestores del crecimiento propiciando el policentrismo como variable para establecer una saludable tensión en el desarrollo de la ciudad, factibles de albergar las nuevas formas arquitectónicas resueltas en consonancia con el medio que las contiene.

-Se podrá establecer nuevos vínculos con el paisaje celebrando sus accidentes como recursos para el diseño urbano, concebidos como nuevos pulsos vitales en un modelo tradicionalmente cerrado y de expansión devastadora con los componentes y atributos de su soporte, generando así un hábitat creativo y gratificante para la vida humana propiciando una nueva mimesis.

-Aprovechar los vacíos en el tejido urbano como áreas de oportunidad para recrear la naturaleza en la ciudad cooperando con la variable de equilibrio escalar.

-Optimizar la percepción del entorno como rasgo distintivo de la vivencia cotidiana resguardando y enfatizando las cuencas visuales del paisaje contenedor, recuperando miradores, panorámicas, secuencias y recorridos.

-Establecer nuevas ponderaciones del recurso vegetal autóctono como fuente regenerativa del tratamiento de la imagen de la ciudad, recuperando por su intermedio, los valores y vinculaciones de anclaje inmediato con la naturaleza por medio de sus cualidades más relevantes: formas, colores, texturas, perfumes, sonidos, vibraciones, emociones.

Podrán aportar además, con sus dimensiones, los graduales estratos de escala urbano-regional, atemperando asimismo rigores climáticos y devolviendo al valle los rasgos profundos de su imagen primigenia.

Será posible de esta manera, mitigar el efecto de los impactos que fragmentaron los componentes configurativos de su imagen patrimonial y poder dotar al modelo histórico de

nuevos impulsos dinamizadores, mediante la ejecución de acciones imbuidas de renovadas aspiraciones democráticas, factibles de frenar su inevitable colapso.

En síntesis, se presenta la oportunidad de concebir una instancia regenerativa global que resuelva el antagonismo continuidad-discontinuidad, revalorizando las distintas improntas, expresando nuevas coexistencias armónicas, celebrando emergentes patrimoniales, paisajísticos y de escala, para reforzar la identidad urbano territorial en el marco de un nuevo escenario en donde la conjunción de ambos soporte, cuenco-montaña, devuelvan al hombre la apropiada relación con la naturaleza y el territorio.



Perfil urbano de la ciudad de Catamarca. Autor Gonzalo Martínez. Fuente Internet.



Plaza 25 de Mayo y torres de la Catedral de la Virgen del Valle. Fuente F.R. Palacios



Plaza 25 de Agosto y Palacio Municipal. Fuente F.R. Palacios



Círculo Médico, ex Palacio Mercado. Fuente F.R. Palacios

**38 th IFLA – INTERNATIONAL FEDERATION OF LANDSCAPE ARCHITECTS
SINGAPUR 2001**

PONENCIA

**“REVITALIZACIÓN DEL PAISAJE DE ESTRUCTURAS URBANAS
HISTÓRICAS. EL CASO DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA”**

Autores: Arq. Florentino Ricardo Palacios - Arq. Adriana Maria Medina

Asesor: Arq. Alba di Marco de Testa

RESUMEN

La ciudad de Catamarca, fundada en 1683, expresa históricamente diferentes estadios:

-Etapa fundacional, nace como ciudad cultura, bajo modelo de cuadrícula, derivada de leyes de Indias, monocéntrica y cerrada producto del impulso militar-productivo español. Su implantación sin valoraciones paisajística previas sobre conos de deyección del valle, determinó rasgos configurativos singulares de su imagen, mágica relación con el paisaje contenedor, sentido de lugar, apropiación e identidad.

-Posterior impronta republicana, permeable-evolutiva, la concibe policéntrica producto de fuertes localizaciones sociales-funcionales, reinterpretando el límite como escenario recreativo intersticial entre el centro y la periferia incipiente, generándose urbanidad apropiada al modelo soñado, con nuevas-extrañas imágenes que en etapas continuas, al producirse expansión periférica, otorgaron al centro histórico valor de conjunto referencial.

-Etapa actual donde no redimensionó potencialidades para enfrentar tendencias renovadoras de movilidad urbana expansiva con nuevos centros de tensión-depresión, en consecuencia distorsiona relaciones entre el centro y núcleos exteriores, donde la periferia la neutraliza, distorsionando valores paisajísticos –ambientales otorgados por la naturaleza y la producción cultural fundacional.

El modelo no valorado, abandonado por meras sobreexigencias funcionales no pudo redimensionar su relación con aquellas, atrofiando la imagen física de la ciudad por crecimiento extensivo, renovación-densificación del centro histórico suplantando

referencias formales emergentes por restos paisajísticos sedimentarios desvirtuando el sentido de tiempo-lugar.

En el presente, nos encontramos proyectando, con una postura crítica-reflexiva, operaciones claves generadoras de un sistema estructurante de espacios exteriores que propicien una reestructuración multidimensional del paisaje integrando preexistencias crípticas y dañadas, recuperando capacidades de expresar nuevos significados creando memorias urbanas globales

INTRODUCCION

La ciudad de Catamarca, ubicada en el noroeste de la República Argentina, fue fundada en el año 1683, sin consideraciones valorativas que capitalizaran los aportes de las culturas propias de la región, como tampoco las derivadas de la expansión del imperio incaico sobre la misma. Valores que se destacaban por un desarrollo sustentado en una natural integración al medio, sobre los cuales aún se pueden hacer lecturas críticas que alertan sobre la involutiva relación hombre naturaleza de las imprints sucedáneas y sus consecuencias destructivas sobre el hábitat.

En la etapa fundacional nació como ciudad cultura, bajo modelo de cuadrícula, derivada de leyes de Indias, de carácter monocéntrica y cerrada, y como consecuencia del impulso militar productivo español que precisaba establecer núcleos estratégicos en el territorio conquistado.

La malla de características bidimensionales, se implantó sin valoraciones paisajísticas previas sobre los conos de deyección del valle, estableciendo accidentalmente rasgos configurativos singulares de su imagen, mágica relación con el paisaje contenedor, determinado por el marco de los cerros que la rodean, sentido de lugar, apropiación e identidad.

Posterior impronta republicana, permeable, evolutiva, la concibe policéntrica, producto de fuertes localizaciones sociales funcionales, reinterpretando el límite como escenario recreativo intersticial entre el centro y la periferia incipiente, generándose urbanidad apropiada al modelo soñado, con nuevas extrañas imágenes, que en etapas

continuas, al producirse expansión periférica, otorgaron al centro histórico valor de conjunto referencial y memorable en la configuración urbana.

Se entabló así una clara dialéctica entre arquitectura ciudad y nuevas celebraciones con el paisaje, siendo la escala monumental el recurso articulador.

En la etapa actual no redimensionó potencialidades para enfrentar tendencias renovadoras de movilidad urbana expansiva con nuevos centros de tensión depresión, en consecuencia distorsiona relaciones entre el centro y núcleos exteriores, donde la periferia la neutraliza distorsionando valores paisajísticos ambientales otorgados por la naturaleza y la producción cultural fundacional.

El modelo no valorado, abandonado por meras sobreexigencias funcionales no pudo redimensionar su relación con aquellas, atrofiando la imagen física de la ciudad por crecimiento extensivo, renovación densificación del centro histórico suplantando referencias formales emergentes por restos paisajísticos sedimentarios desvirtuando el sentido de tiempo y lugar.

De esta manera la ciudad se diluye vagamente en el sistema natural con el cual no logró ensamblar nuevas instancias, aún cuando ha cambiado el límite preciso, suplantándolo por un perímetro urbano incierto que va dejando intersticios, grietas en el tejido urbano, generando periferias internas. No obstante aún están latentes en los mismos los remanentes de antiguas vitalidades factibles de develar.

Por ello es posible realizar, con una postura crítica reflexiva, operaciones claves generadoras de un sistema de espacios exteriores que propicien una reestructuración multidimensional del paisaje integrando preexistencias crípticas y dañadas recuperando capacidades de expresar nuevos significados, creando memorias urbanas globales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Así es posible establecer nuevas líneas fuerza sobre la ciudad, que dinamicen su estanqueidad, integrando matices para referirlos a una integralidad diversificada que permita:

-Recuperar las capacidades de sustentabilidad y adaptabilidad de las improntas primigénias para revertir la actual dicotómica vinculación hombre naturaleza.

-Recomponer la atrofia de la imagen física de la ciudad por medio de la recuperación de la capacidad del tejido histórico de expresar cualidades formales que le permitan constituirse en fondo de figuras relevantes en la configuración del paisaje urbano.

-Preservar los valores que estas figuras aportaron a la delineación del perfil urbano histórico y su condición de memorables.

-Establecer nuevas referencias formales con aptitudes para expresar nuevos vigores en la imagen de la ciudad, viabilizando nuevas tensiones con los restos históricos y el paisaje natural.

-Recuperar la vitalidad de los espacios intersticiales para recomponer la geografía del sitio e impulsar nuevas funciones dinámicas que conjuntamente con las calles y demás espacios exteriores, sean los vertebradores de la forma urbana.

-Redimensionar las aptitudes del suelo para su establecimiento como soporte y condición del desarrollo arquitectónico en la ciudad, preservando las instancias que establecieron la mágica relación con el sistema natural.

-Preservar los valores de los cerros como límites naturales, conformadores del paisaje contenedor, su cualidad de mutabilidad visual y de referencia escalar en la configuración espacial del valle y de orientación constante para suscribir instancias evolutivas en el desarrollo urbano.

PROPUESTA

Se propone establecer una configuración multidimensional de la imagen de la ciudad, mediante acciones convergentes que permitan su continuidad temporo espacial en el marco de una nueva contemporaneidad, se podra así:

-Recomponer la trama del tejido urbano desarticulado, generando nuevas granulometrías, supletorias de las dañadas y derivadas de la arquitectura, por otras emenadas de la naturaleza.

Para ello se propone potenciar las aptitudes de los vacíos urbanos intersticiales, calles y demás espacios urbanos de uso público y semipúblico como soportes estructurantes de la traza urbana, posibles de albergar los recursos configurativos del nuevo fondo paisajístico, capaz de contener las vibraciones espaciales producidas por las figuras históricas y las contemporáneas, como también tramar vinculaciones compositivas con las variables plásticas presentes en el paisaje natural.

Se genera así una imagen síntesis, de textura homogénea, producto de los valores derivados de la vegetación y su soporte, traducida en un plano uniforme que es el fondo integrador del paisaje, en el cual podrán expresar adecuadamente las cualidades formales las distintas figuras, restituyéndole al valle parte de su imagen primitiva.

-Reorientar la implantación de los nuevos referentes formales a fin de generar nuevas memorias e identidades en el mosaico compositivo de configuración de la ciudad suscribiendo nuevos contratos entre las preexistencias, en el marco de un fondo apropiado.

-Aprovechar las aptitudes latentes de las periferias internas para crear nuevas centralidades dinámicas y renovadas líneas de tensión entre los centros dispersos y las periferias.

-Recuperar las texturas libres y naturales de los accidentes propios del valle) ríos, arroyos, cavas, conos de deyección, lomas), estableciendo un dialogo coherente entre estos y las solicitudes del tejido periférico y adecuadas relaciones con los asentamientos de nuevas arquitecturas.

-Preservar las aptitudes naturales de los cerros como fondos verticales conformadores del universo paisajístico del valle, exaltando sus atributos configurativos esenciales.

a) homogeneidad de planos y altura en el este, alternancia y disonancia en el norte, diversidad morfológica y majestuosidad referencial en el oeste.

b) granulometría uniforme en la composición, fracturada por los pliegues profundos de quebradas, generadores de ritmos disonantes de los planos.

c) mutabilidad perceptual conforme a la incidencia de la luz y cobertura nubosa que genera en ellos figuras cambiantes a manera de un gigantesco y lúdico caleidoscopio natural.

d) alternancia cromática según las horas del día y la incidencia de los vientos que traman veladas láminas generadas por el polvo en suspensión.

-Conservar la ventana natural, de orientación sur, como escape visual hacia el horizonte, referente de los cambios climáticos beneficiosos para el valle y vinculación, en el imaginario colectivo, con los lejanos y anhelados paisajes de la pampa húmeda, paradigma de la imagen del progreso argentino y opuestos a estos paisajes, cuyo sustento es el soporte histórico-natural y los restos de los primeros asentamientos.

En síntesis se trata de dotar de renovados valores a la imagen física de la ciudad, redimensionando sus significados para restablecer analogías y tramar diferencias apropiadas con el paisaje que la contiene, exaltando sus atributos esenciales como referentes constantes en un acto proyectual reflexivo, en pos de la configuración de un hábitat creativo, estimulante y saludable para el desarrollo de la vida humana en la ciudad.

De esta manera se apuesta a reforzar la identidad local y regional, posicionando una imagen producto de los valores de la tradición, sustentada en el paisaje natural y distintiva de otros escenarios de ofertas ambientales antagónicas.



Pueblo Perdido en la Quebrada del Río el Tala. Fuente internet.



Perfil urbano de la ciudad de Catamarca, circa 1940.



Paseo General Navarro, circa 1940



Seminario Conciliar Virgen del Valle. Fuente UAC



Plaza 25 de Agosto y ex estación de trenes. Fuente UAC



Cine Teatro Catamarca. Fuente F.R. Palacios

2do CONGRESO DE AMBIENTE Y CALIDAD DE VIDA

CATAMARCA 2002

AREA TEMÁTICA: GESTION Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL

PONENCIA

“LOS RESULTADOS DEL TALLER DE IMAGEN DE CIUDAD COMO EJE DE GESTION AMBIENTAL EN CATAMARCA”.

Autores: Arq. Florentino Ricardo Palacios – Arq. Adriana Maria Medina

Asesor: Arq. Alba Di Marco de Testa. FAUD - UNC

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Agrarias-Universidad Nacional de Catamarca

RESUMEN

La problemática ambiental de Catamarca ha devenido en preocupación casi central en aspiraciones de la comunidad en razón del evidente fracaso de planes y acciones oficiales, que carentes de una visión integral que los coordine, ha generado un estadio estanco cerrado, inepto para reconducir el juego del hecho urbano acorde a dinámicas de la modernidad y su incidencia en el territorio.

En este marco, el Taller de Imagen de Ciudad, realizado por el H.C. Deliberante Municipal, Octubre-01, constituye una experiencia experimental válida capaz de captar necesidades - preferencias - aspiraciones motoras de posibles cambios, necesarios para orientar la gobernabilidad y reformular la estructura ambiental de la ciudad.

A través de la participación de grupos vecinales de diferentes distritos se pudo verificar el desequilibrio entre tensiones de tales acciones que alteran relaciones de la historia natural-cultural del Paisaje Ambiental, sentidos como pérdidas de imágenes referentes y rechazo por paisajes agregados, pudiendo asimismo identificar la síntesis de variables que

permiten interpretar la Imagen Popular, actual-deseada-posible, en coincidencia con indagaciones teóricas de investigación.

Mediante técnicas inductivas a la expresión de ideas sobre la ciudad, seleccionaron interrelacionadamente un conjunto de valores naturales, culturales, sociales, tangibles e intangibles como componentes síntesis que definen la Imagen Ambiental de la ciudad: Rol, Identidad, Pertenencia, Patrimonio, Paisaje, Escala, Visuales, Vegetación Autóctona, Topografía, Participación, Seguridad, Ritos, Costumbres, Creencias, etc.

Los mismos se incorporarán como soportes de gestión global tendientes a revertir la mencionada estanqueidad, constituyéndose en estructurantes de una nueva forma resultante que en términos ecológicos, paisajísticos, patrimoniales, sociales, coordine escalas, roles, funciones, referidos a una totalidad urbano territorial capaz de reposicionar un escenario degradado conforme a sueños profundos de sus habitantes, motivados para construir un hábitat socialmente justo y ambientalmente equilibrado.

Se permite así pensar una ciudad vista como sistema abierto, permeable que contemple participativamente integración de Imágenes Consagradas con aspiraciones evolutivas populares, generando la necesaria inflexión para superar la actual criticidad del Paisaje Ambiental.

INTRODUCCIÓN

La problemática ambiental de San Fernando del Valle de Catamarca, ha devenido en preocupación casi central en aspiraciones de la comunidad en razón del evidente fracaso de planes y acciones oficiales que carentes de una visión integral que los coordine, ha generado un estadio estanco inepto para reconducir el juego del hecho urbano acorde a dinámicas de la modernidad y su incidencia en el territorio.

En este marco el Taller de Imagen de Ciudad, realizado por el Honorable Concejo Deliberante Municipal, Octubre-01, constituye una experiencia experimental válida capaz de captar necesidades, preferencias y aspiraciones motoras de posibles cambios, necesarios para orientar la gobernabilidad y reformular la estructura ambiental de la ciudad.

A través de la participación de grupos vecinales de diferentes distritos y mediante la aplicación de un método abreviado para extraer la imagen pública, se pudo verificar el desequilibrio entre tensiones de tales acciones que alteran relaciones de la historia natural – cultural del Paisaje Ambiental, sentidos como pérdidas de imágenes referentes y rechazo por paisajes agregados, pudiendo asimismo interpretar la Imagen Popular, actual, deseada, posible, en coincidencia con indagaciones teóricas de investigación.

Así mediante técnicas inductivas a la expresión de ideas sobre la ciudad, se seleccionaron interrelacionadamente un conjunto de valores naturales, culturales, sociales, tangibles e intangibles como componentes síntesis que definen la Imagen Ambiental de la ciudad, vista como forma evolutiva producto del proceso que conlleva dichas interrelaciones:

-De la historia natural, la configuración morfológica paisajística del valle, sentido como rasgo distintivo del lugar, base de su identidad intrínseca y contenedor del devenir existencial de sus habitantes.

De dicha morfología, la topografía propia del cono aluvional como soporte físico del emplazamiento del hecho urbano, determinante de relaciones conectivas con el paisaje natural (forma urbana, campo visual, legibilidad, pertenencia etc.)

La cuenca hidrográfica-orográfica (ríos, arroyos, lomas, barrancas, cavas etc.), que oradan el cuenco, sentidos como ámbitos de oportunidad para la recreación-intercambio.

La vegetación autóctona percibida como expresión genuina de la belleza natural del valle, apropiada para control ambiental y expresiones estéticas-culturales.

-De la historia cultural, reconocimiento de la importancia de asentamientos prehispánicos, sentidos como referentes de identidad subyacente, factibles de ser develados e incorporados como factores de aprendizaje en la relación hombre naturaleza.

-De la lectura del paradigma histórico, su comprensión como sistema de valores que refuerzan el carácter de la ciudad por medio de su traza y de aportes significativos que en términos de arquitectura, urbanismo y paisaje, han perdurado conformando un inventario colectivo referencial.

-De dicho paradigma , reconocimiento de su adecuada escala urbano territorial y percepción de la estructura nodal de la ciudad, en donde el casco fundacional se reconoce como nodo central, tensionado con incipientes nodos sectoriales, barriales y potenciales, aptos para un desarrollo funcional equilibrado.

-Permanencia en la memoria colectiva del valor del esquema de bulevares y plazas históricas que en términos de traza constituyen rasgos distintivos, asociados al sistema de sendas significativas, como conformadores orientadores funcionales-morfológicos de la estructura de la ciudad.

-El registro de la destrucción del patrimonio edificado doméstico, sentido como pérdida de identidad físico cultural y rechazo por incorporación de nuevos artefactos urbanos, que fuera de contexto, escala y significado atentan contra dicha identidad.

-Reconocimiento de la fuerte identidad de los barrios históricos, derivada de su tradición, culto, actividades deportivas, grupo social, ubicación referencial etc. en contraposición con el carácter anodino de nuevos asentamientos.

-Reconocimiento de la importancia del espacio urbano abierto como escenario apropiado para la socialización, recreación, intercambio, participación, integración de los habitantes y como potenciales reguladores funcionales, estéticos, ecológicos, de confort del sistema construido.

-Percepción de la desequilibrada distribución de los servicios públicos e infraestructura en la planta funcional de la ciudad, sentidos como factor de bienestar y progreso a conseguir.

-Sensibilización generalizada por el deterioro ambiental expreso en manifestaciones perceptibles de diversas contaminaciones: visual de propaganda comercial, política, cableado aéreo, sonora, del aire, acumulación dispersión de residuos, aguas servidas, caos en el arbolado público, poda inadecuada etc.

-De los valores intangibles, la lectura del Rol de la ciudad identificado como centro cultural, administrativo, religioso turístico, coadyuvante de su identidad urbano territorial y revalidante del sentido de pertenencia al marco referencial del NOA argentino.

-Identificación de ritos, costumbres, tradiciones, festividades, ferias, festivales, eventos etc. actualmente centralizados, como experiencias participativas enriquecedoras y dinamizantes de la trama socio-cultural, factibles de ser incrementados y extendidos a la totalidad urbana.

-Percepción de fenómenos sociales emocionalmente deteriorantes reconocibles en manifestaciones tales como inseguridad, exclusión, riesgo, desamparo, como también el reconocimiento de redes solidarias, ayuda mutua, organizaciones no gubernamentales, percibidos como ámbitos referenciales de contención social posibles de ser integrados orgánicamente a la estructura institucional de la ciudad.

-Necesidad manifiesta de mayor participación en las decisiones inherentes a la permanente construcción de la ciudad.

En síntesis la obtención de un conjunto de valoraciones que permiten registrar variables de percepción de fenómenos urbanos en términos de Imagen Pública y el grado de compromiso de los habitantes como actores sociales activos, partícipes cotidianos en la continua creación – recreación del hábitat.

OBJETIVOS

Así se podrá capitalizar este conjunto de relaciones fenomenológicas como recurso que permitan reflexionar y establecer cambios de rumbos en el tradicional modo de hacer ciudades por medio de:

- Interpretar y recomponer la historia natural para reafirmar el sentido de lugar, en donde lo local pueda ser referible a lo regional-universal.
- Retejer la trama cultural incorporando aportes históricos negados como genuinos componentes de identidad.
- Recuperar el paradigma histórico como soporte de comprensión general de la ciudad, base e inflexión para el desarrollo urbano futuro.
- Potenciar y expandir los valores intangibles como recursos para fortalecer el tejido socio cultural urbano, nivelar diferencias derivadas del sistema socio productivo y reafirmar sus aportes al sentido local.

- Propiciar la permanente participación ciudadana como recurso para orientar gestiones, canalizar propuestas y fortalecer el ejercicio democrático.

PROPUESTA

Las descritas valoraciones se incorporarán como soporte de gestión global tendientes a revertir la estanqueidad actual del modelo, constituyéndose en estructurantes de una nueva forma posible resultante, que en términos ecológicos, paisajísticos, patrimoniales, sociales, coordine escalas, roles, funciones, referidos a una totalidad urbano territorial capaz de reposicionar un escenario degradado conforma a sueños profundos de sus habitantes motivados para construir un hábitat socialmente justo y ambientalmente equilibrado. Para ello se proponen un conjunto de planes y acciones que permitan:

- Proteger la forma del lugar por medio de normativas que regulen relaciones formales y de emplazamiento de nuevos artefactos a fin de recomponer relaciones arquitectura naturaleza, preservando el fondo montañoso como derecho existencial de los habitantes.
- Reformular las fricciones traza - forma natural incorporando orgánicamente sus rasgos distintivos, garantizando seguridad en áreas de riesgo, saneando cursos de agua, protegiendo laderas, propiciando oportunidades y desafíos al diseño urbano arquitectónico, generando nuevos paisajes de diferente calidad ambiental, propiciando el intercambio la participación comunitaria barrial.
- Inventariar espacios vacíos disponibles, públicos semipúblicos para integrarlos al sistema de plazas, parques, calles, accidentes naturales, cursos de agua que conjuntamente con la trama de bulevares y sendas significativas conformen recursos que vertebran la forma urbana.
- Incorporar a la ciudad la cotidiana celebración-respeto por la naturaleza propio de las culturas primitivas, como fuente de equilibrio estético emocional, recomponiendo texturas perdidas por medio de la reinserción de la flora nativa dominante como fuente de vida, control climático, confort urbano, regulación de escalas, atemperando impactos de llenos construidos.

- En el paradigma histórico preservar y potenciar la estructura nodal reafirmando los existentes y creando nuevas centralidades estratégicas como recursos para generar nuevas tensiones funcionales de participación y de control de escala urbano territorial.
- Elaboración de un plan de recuperación de llenos urbanos y sus diferentes manifestaciones estéticas como emergentes patrimoniales de la forma elaborada coadyuvante de la lectura de la ciudad.
- Reafirmar la identidad barrial potenciando sus rasgos distintivos, propiciando nuevas identidades en áreas ilegibles por medio de la implantación de nuevas tensiones, equipamiento urbano, tratamiento estético ambiental del espacio público-semipúblico.
- Implementar un conjunto de campañas de saneamiento del deterioro ambiental tendiente a erradicar diversas contaminaciones: visual, sonora, del aire, de residuos, aguas servidas, arbolado público etc.
- Elaboración de un plan de dotación equilibrada de servicios e infraestructura tendientes a sanear deficiencias en áreas problemas y a potenciar futuros asentamientos acordes a nuevas propuestas.
- De los valores intangibles reafirmar su identidad consolidando su rol por medio de planes tendientes a un fortalecimiento de las actividades turísticas como alternativa para un desarrollo sustentable de la ciudad.
- Implementar planes tendientes a incrementar y redistribuir actividades culturales tramando aportes históricos derivados de la tradición y de influencias foráneas con nuevas expresiones del arte reforzando y dinamizando la estructura socio cultural.
- Implementar políticas de participación comunal a fin de verificar periódicamente propuestas técnicas con aspiraciones y mandatos de los habitantes como fuente orientadora de gestión, garante de la continuidad – consolidación de dichas propuestas.
- Incorporar en la mencionada gestión a agrupaciones que conforman la red solidaria espontánea como recurso para el cogobierno.

Se permite así pensar una ciudad vista como sistema abierto, permeable que contemple participativamente la integración de Imágenes Consagradas con aspiraciones evolutivas

populares, generando la necesaria inflexión para superar la actual criticidad del Paisaje Ambiental.

Esto es la conformación de un todo resultante de la interacción de aportes de distintas especificidades permitiendo remitir a valores universales, manifestaciones propias de un lugar, que en términos de formas, perfiles, colores, texturas, aromas, sonidos costumbres etc. reafirmen su sentido e identidad.

1º FORO NACIONAL “LOS CAMINOS DE LA SUSTENTABILIDAD”

Encuentro en el marco de la agenda del Bicentenario y de los 20 años de FLACAM

Ciudad de Santa Fe, 10 y 11 de Junio de 2010.

PONENCIA

“MEMORIA Y FUTURO DE LOS ESPACIOS ABIERTOS URBANOS: EL CASO DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA. ARGENTINA”.

Palabras claves: urbano – espacios abiertos - paisaje

Autor: Mgter. Arq. Florentino Ricardo Palacios

Institución: Facultad de Ciencias Agrarias - Universidad Nacional de Catamarca

Escuela de Arquitectura - Universidad Nacional de La Rioja

MARCO CONCEPTUAL

En San Fernando del Valle de Catamarca los espacios urbanos abiertos, predeterminados en el modelo fundacional de cuadrícula hispánica, signaron la urbanidad de la ciudad. La Plaza Mayor o Plaza de Armas, atrios, calles o sendas, zaguanes, patios y quintas de corazones de manzana constituyeron los estructurantes primigenios de la Imagen Ambiental de la ciudad.

Espacialmente marcaron la relación de llenos y vacíos estableciendo orden y jerarquía en la escena urbana. Ambientalmente instalaron una trama de relaciones entre si y con el lugar que los contiene, confiriendo carácter y significados, definiendo temporalidades. Socialmente asignaron roles y escala para el encuentro y la participación.

Reinterpretados durante el periodo republicano liberal, su esencia filosófica los impregnó de nuevos valores adquiriendo renovadas dimensiones que concretaron el paradigma. Los impulsos higienistas del siglo XIX y la Revolución Paisajista del siglo XVIII constituyeron la fuerza motora para incorporar nuevas funciones, nuevas expresiones estilísticas y

estéticas e incipientes principios de sustentabilidad mediante el desarrollo de la cultura del agua, reforzando la producción de la ciudad, contribuyendo al confort urbano.

Se concibió un sistema integral de ciudad mediante la adecuación de la traza, el equilibrio de formas arquitectónicas y formas naturales arquitecturizadas. La interpretación y aceptación social de los nuevos patrones dominantes permitieron legitimar colectivamente esa particular concepción del ambiente.

De esta manera trascendieron como referencia histórica adquiriendo memorabilidad por su contribución a la configuración de la Imagen Pública de la ciudad.

Esta consagración del modelo propició la incorporación de nuevos estilos e influencias sin que se vieran alterados sus bondades y valores. Se destacan los aportes estilísticos del Art Decó, las innovaciones espaciales y tipológicas derivadas del modelo de ciudad Jardín y los cuidados avances de la arquitectura moderna en la estructura urbana.

PLANTEO DEL PROBLEMA

En el presente la ausencia de una mirada crítica reflexiva sobre la herencia histórica y las acciones inconexas basadas en enfoques funcionalistas – oportunistas sostenidas por modelos obsoletos de gestión, desestima el potencial del sistema de espacios urbanos abiertos como estructurantes urbanos, encapsulando las posibilidades de evolución de la ciudad. De esta manera se perdieron gran parte de los valores que propiciaron la génesis y riqueza de la vida urbana para hacer lugar a un hábitat vacío e insustentable, atrófico en las relaciones contenido – continente.

A pesar de la mencionada destrucción, en el modelo fundacional perviven sus atributos esenciales y de primigenias aptitudes y nuevos impulsos se generan accidentalmente renovadas oportunidades de reconversión – regeneración urbana.

OBJETIVOS

El objetivo principal es reorientar el modo de concebir – construir el hábitat recuperando la capacidad del sistema de espacios urbanos abiertos como estructurantes de la imagen

ambiental, tramando nuevas relaciones entre el habitante, la ciudad y el medio que la contiene, la nutre y le confiere singularidad.

Específicamente se propone:

- Reconsiderar las bondades de la trama, vista como recurso de diseño capaz de restablecer orden y jerarquías en la escena urbana.
- Adecuar dicha trama a las aptitudes y solicitudes del sistema natural en el que se inserta la ciudad.
- Utilizar la red de espacios abiertos como medio para reinsertar nuevos principios de sustentabilidad.
- Potenciar en esta red los roles básicos que cumplen los espacios abiertos en la estructura urbana: estético, social y ecológico.
- Controlar la escala dimensional, enriquecer la escala social e innovar la escala temporal.
- Regular el uso del vegetal como componente amigable en la resolución estética, ecológica y de confort, adecuándolo a las exigencias hídricas – climáticas.
- Establecer lineamientos claves para redefinir la Imagen de la ciudad, a fin de establecer nuevos códigos de identidad – memorabilidad.

RESULTADOS ALCANZADOS EN EL PROCESO PROYECTUAL

Instancias previas:

Formulación y ejecución del Plan de Reestructuración y Crecimiento de la Universidad Nacional de Catamarca (DGPF – UNCa) como componente clave en el macro trama de espacios urbanos abiertos de la ciudad. 1986 a la fecha

Formulación de la Propuesta de ordenamiento ambiental y paisajístico del Parque Dr. Adán Quiroga. Municipalidad de Catamarca. 1996

Organización del Taller de Imagen de la ciudad (Honorable consejo Deliberante de la Municipalidad de Catamarca-Colegio de Arquitectos de Catamarca) 2001

Participación como columnista del programa radial A Vos Ciudad. 1995 a la fecha

Etapas FLACAM:

Formulación del Proyecto Planificación Ambiental y Paisajística del Ecosistema del embalse El Jumeal. 2003 -2004

Formulación del Proyecto para el Plan urbano ambiental de la ciudad de Catamarca

2005.

PROPUESTA

Es posible reorientar las acciones sobre la ciudad generando renovadas instancias de urbanidad a fines de recuperar su Imagen Ambiental. En este marco hago propio el pensamiento del Arq. mexicano Mario Shejtnan, miembro del Grupo de Diseño Urbano que dice:

“La ciudad considerada como entidad espacial se compone de tres factores: los espacios negativos o cerrados, los positivos o abiertos y la infraestructura de redes y conexiones que les sirven, los unen y los alimentan.

De este modo tenemos por una parte los espacios cerrados, los edificios y las estructuras; por otra los espacios abiertos o sea calles, las plazas, los parques, los jardines, las zonas boscosas, los cuerpos de agua y los ríos, y por últimos las redes, el transporte, la energía y las comunicaciones.

Ellos son la esencia, el ámbito, y los límites en los que se mueve la triología inseparable del diseño urbano, la arquitectura y la arquitectura del paisaje.

Creemos que la plaza, el parque, el jardín y el paseo pueden ir subsanando en corto plazo, alguna de las heridas sociales, físicas y psicológicas de la sociedad, hasta convertirse de modo sutil, a mediano y largo plazo en islas humanas capaces de encender la imaginación y movilizar el inconsciente colectivo hacia un cambio que repercuta en una mayor calidad de vida”.

En tal sentido se proponen un conjunto de intervenciones, basadas en un nuevo enfoque de gestión, en donde el sistema de Espacios Abiertos Urbanos, como estructurantes de dicha Imagen Ambiental, constituyan el nexo que vehiculiza una renovada relación hombre - naturaleza por medio de:

- Indagar sobre la conformación del sistema natural sobre el que se asienta la ciudad a fines de corregir los históricos desfasajes ambientales que produce el crecimiento urbano: obstrucción de drenajes, contaminación por deforestación, invasión de áreas de riesgo sobre cuencas hídricas, sobreexplotación de cuencas y reservas acuíferas.

- Identificar en el sistema cultural los patrones que, en términos de capas superpuestas, coadyuvaron a la conformación de la ciudad. Caracterizadas como áreas homogéneas pueden ser tratadas como unidades paisajistas identificables, urbanamente memorables.

- Reutilizar el esqueleto urbano de sendas reales y potenciales, sumadas a estructuras nodales, como estructurantes organizacionales de la Imagen Ambiental, contenedores de nuevos flujos y energías derivados del vegetal visto como recurso estético, ecológico y de confort urbano.

- Sumar a esta estructura las expresiones naturales del territorio, ríos, arroyos, lomadas, barrancas, considerados como condicionantes y determinantes de un nuevo diseño urbano capaz de superar la tradicional negación de la estructura soporte.

- Rescatar en ellos la vegetación nativa como rasgo identitario posibilitante de la supervivencia de la fauna y avifauna y del contacto directo del hombre con la naturaleza.

- Crear reservas urbanas, utilizar áreas vacantes de funciones e instalaciones obsoletas, áreas degradadas, a fin de regular la masificación y el fagocitamiento del territorio urbano.

- Destinar áreas para la inserción de los nuevos emergentes arquitectónicos a fin de recrear un nuevo perfil urbano, regulando la relación de llenos y vacíos, preservando las cuencas visuales.

- Preservar los emergentes del patrimonio edificado y recuperar los diseños originales de los espacios verdes históricos, presentes en la memoria colectiva de los habitantes como íconos de urbanidad.
- Preservar y recuperar los remanentes de la cultura del agua como memoria de la sustentabilidad urbana y soporte emocional, necesario en un medio dominado por la semiaridez.
- Fomentar el modelo de ciudad concéntrica implementando la multifocalidad como regulador funcional urbano, adecuando las escalas y controlando el crecimiento extensivo anodino mediante normativas de usos del suelo.
- Propiciar la participación ciudadana a fines de lograr una propuesta socialmente legitimada, inclusiva y democrática.
- Utilizar esta propuesta como recurso didáctico cultural, social, científico y turístico, inserta en una trama o relato argumental que recupera la memoria y esencia del lugar.
- Proponer agendas de su difusión y tutela a diferentes niveles: gubernamentales, municipales, partidos políticos, centros educativos, organizaciones no gubernamentales, agencias turísticas, colegios profesionales, clubes deportivos.

REFLEXION GENERAL

El marco conceptual y metodológico en que se fundamenta el proyecto es el de la proyectación ambiental como estrategia para lograr un desarrollo urbano sustentable, capaz de recuperar la Imagen de la ciudad, utilizando los métodos holísticos: percepción, análisis de interfases, estudio y propuesta de patrones.

Se podrá así dotar de nuevos principios a la ciudad en donde los espacios urbanos abiertos sean los partícipes de la configuración y significación del paisaje ambiental urbano, resultante de antiguas tramas históricas y nuevas exigencias de la modernidad.

En este marco se impone refundar la noción de lugar vinculando al hombre con su medio y su cultura, optimizando el uso de los recursos naturales y culturales.

RECOMENDACIONES FINALES

Tradicionalmente en los espacios abiertos se expresan dos de los roles básicos que cumple el Sistema de Espacios Abiertos Urbanos de uso Público: las apetencias estéticas incorporan cuidados diseños, combinando atributos formales – sensoriales. Socialmente son aprendidos por los diferentes actores que a diario utilizan calles, plazas y paseos como escenarios de intercambio y esparcimiento. No obstante el rol ecológico constituye la asignatura pendiente para poder revertir el tradicional enfoque antropocentrista – funcionalista que desde el Renacimiento italiano hasta el presente unilateralmente define y domina la escena urbana de las ciudades occidentales. En términos físicos, el futuro de la ciudad solo es posible a partir del reconocimiento del soporte geográfico como memoria básica, incorporado en el acto proyectual, vinculando los diferentes roles y escalas en pos de un hábitat ambientalmente sustentable.



Plaza 25 de Mayo. Circa 1940. Fuente internet.



Vista calle Rivadavia y Plaza 25 de Mayo. Circa 1940. Fuente: Internet



Atrio e Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Fuente F.R. Palacios



Patio del Colegio Nacional Fidel Mardoqueo Castro. Fuente F.R. Palacios



Patio de la Escuela Clara J. Amstrong. Fuente F.R. Palacios



Plaza de Villa Cubas. Fuente F.R. Palacios

JORNADAS ZIP

II JORNADAS ARGENTINAS DE ECOLOGIA DE PAISAJES

“Cambios en la cobertura y uso de la Tierra, causas, consecuencias y mitigación”

CORDOBA – 5, 6, 7 y 8 de Mayo de 2009

PONENCIA:

“EL SISTEMA DE ESPACIOS ABIERTOS URBANOS, ESCENARIOS PARA LA INCLUSIÓN DE LA BIODIVERSIDAD: EL CASO DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA”.

Autores: Arq. F. R. Palacios; Arq. A. I. Di Marco de Testa.

Institución: Facultad de ciencias Agrarias - Universidad Nacional de Catamarca.

Tema: A- Patrones espaciales y temporales de la diversidad biológica y cultural

RESUMEN

Palabras claves: Espacios Abiertos - Urbanos – Biodiversidad – Paisaje

Los patrones espaciales de la ciudad fundacional sellaron la antinomia histórica entre el orden simple, emanado de esa particular cosmovisión cultural, y el orden complejo del sistema natural que lo albergó y le dio sustento. De esta manera se estableció una ruptura temporal, traducida entre otros aspectos, por la exclusión de la biodiversidad del lugar como componente participe en la construcción de la ciudad. Si bien, el modelo urbano readaptado funcionalmente por nuevas influencias, pudo gradualmente incorporar fragmentos de la naturaleza con fines utilitarios, estéticos y de confort. La persistencia de la mencionada antinomia genera, en el presente un conjunto de problemas ambientales que dificultan la funcionalidad urbana y su correlato con el medio natural. En este marco, la ciudad histórica y su posterior expansión ofrecen, accidentalmente, un conjunto de potencialidades espaciales, verificables en el sistema de espacios abiertos urbanos, los cuales adecuadamente readaptados, pueden revertir la problemática del paisaje actual. El objetivo es trabajar sobre una nueva cultura del territorio que permita superar la dicotomía

sistema cultural – sistema natural, posicionando a los espacios abiertos, como soportes urbanos de corredores y parches en donde la biodiversidad constituya el recurso articulador de una nueva relación hombre naturaleza. En un escenario de semiaridez, dicha biodiversidad se sustentará por la adecuación entre el uso de vegetación y la disponibilidad hídrica. El marco conceptual y metodológico en el que se fundamenta la propuesta, es el de la proyectación ambiental como estrategia para un desarrollo urbano sustentable, que restaure el paisaje fragmentado, utilizando el método holístico de percepción, análisis de interfases, estudio y propuesta de patrones. Se espera así reinsertar los órdenes, funcionalidad ecológica, asociaciones y significados de las imágenes del paisaje previo, tendientes a reforzar los rasgos de identidad de un escenario que se permite proyectar una nueva temporalidad, sustentada por una renovada espacialidad.

SUMMARY

Key Words: Urban open spaces- Biodiversity- Landscape

The spatial patterns of the foundational city sealed the historical antinomy between the simple order, emanated from that particular cultural conception of the world, and the complex order of the natural system that harbored it and sustained it. In this way a temporal rupture was set, translated, among other aspects, by the exclusion of the biodiversity of the place as an actor-component in the city construction. Even though, the urban model, functionally readapted by new influences, could gradually introduce fragments of nature with utilitarian, aesthetic and comfort aims. The persistence of the above-said antinomy generates, at present, a set of environmental problems that hinder the urban functionality and its correlation with the natural environment. Within this framework the historical city and its later expansion offer, casually, a set of spatial potentialities, verifiable in the system of urban open spaces, which appropriately readapted, can reverse the major issues of the present landscape. The aim is to work on a new culture of the territory which can allow overcoming the dichotomy cultural system–natural system, positioning the open spaces, as urban supports of the corridors and patches where biodiversity becomes the articulating resource of a new relationship man-nature. Within a scenario of semi aridity, said biodiversity will be sustained on the adaptation between the use of vegetation and water availability. The conceptual and methodological framework, on which the proposal is

founded, is that of the environmental projection as a strategy for a sustainable urban development that restores the fragmented landscape, using the holistic method of perception, interface analysis, study and proposal of patterns. Thus we expect to reinsert the orders, ecological functionality, associations and meanings of the images of the previous landscape, tending to strengthen the features of identity of a scenario that allows projecting a new temporality, sustained by a renewed spatiality.

INTRODUCCION

El Valle de Catamarca fue conformado por los plegamientos orográficos cuaternarios de sierras pampeanas. Contribuyó en su configuración espacial el sistema hidrográfico de funcionamiento estacional. Fue modificando el relieve, conformando conos aluvionales, horadando quebradas y el fondo del valle, generando diversidad topográfica. En el actúa el clima de régimen continental árido, con acentuado déficit hídrico. Constituye un centro de baja presión, receptor de vientos, con elevado porcentaje de polvo en suspensión.

Estas condicionantes, sumadas a la escasa pluviometría, elevada amplitud térmica, altas temperaturas, escasa nubosidad y gran insolación, determinaron la existencia de una vegetación propia, de tipo xerófila, con predominio de hojas compuestas, color verde grisáceo y floración de color amarillo y crema. La misma corresponde a la Provincia Chaqueña, distrito Chaco Arido y eco-tono Chaco Arido - Chaco Serrano. Su fisonomía se enmarca en tres grandes unidades territoriales: el sistema serrano, el sistema pedemontano y el sistema fluvial.

En este marco natural fue fundada la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con un modelo abstracto de geometría euclidiana: la cuadrícula hispánica. Su inserción significó, entre otros aspectos, una ruptura espacial con las geometrías diferenciadas, expresiones del sistema natural, y temporal al no considerar la dinámica de los ciclos naturales de dicho sistema. De esta manera ambas rupturas significaron la exclusión de la biodiversidad del lugar como componente participe en la construcción de la ciudad. (Fotografía 1 y 2)

Este conjunto de valores si estaban presentes en las configuraciones espaciales de las culturas nativas, evidenciando un manejo equilibrado del territorio.

En la segunda mitad del siglo XIX la ciudad fue readaptada funcional, espacial y paisajísticamente conforme a las exigencias del programa republicano liberal. Se reconoció el potencial estructurante del incipiente sistema de espacios abiertos urbanos del modelo fundacional y entre otras intervenciones, se introdujo vegetación en la estructura urbana con fines utilitarios, estéticos y de confort. Esto fue posible merced al desarrollo de la cultura del agua que incorporó en la ciudad un sistema de estanque, canales y acequias. Así calles, bulevares, plazas, paseos y plazoletas, mostraron un cuidado diseño y equilibrio, manifiesto en la adecuada selección de los vegetales, esto es mixtura entre los exóticos y nativos implantados. (Fotografía 3 y 4)

En posteriores crecimientos se incorporaron nuevos patrones espaciales derivados del modelo de ciudad jardín. Reconocibles como manchas en la incipiente periferia, se sumaron equilibradamente a la configuración general de la ciudad. En la segunda mitad del siglo XX se anexaron barrios masivos con diseños inspirados en los patrones urbanos - arquitectónicos impuestos por el denominado Movimiento Moderno y una incipiente área industrial.

De lento crecimiento y escaso desarrollo, con estas operaciones no se generaron mayores problemas ambientales, manteniéndose la herencia cultural urbana.

PLANTEO DEL PROBLEMA

A partir de la década del noventa, un creciente impulso migratorio externo, un mayor crecimiento poblacional interno y la incorporación de nuevas funciones urbanas, acciones no contenidas en un proyecto global orientador que contemple y regule los aportes de los patrones históricos, naturales y culturales, han generado un conjunto de disfuncionalidades en la ciudad que modifican negativamente su estructura ambiental. Sintéticamente estos fenómenos se reconocen en:

- Invasión de construcciones con nuevas tipologías de plantas superpuestas en el casco histórico, en desmedro de los patrones fundacionales.

- Pérdida de la calidad ambiental, paisajística y el confort urbano por abandono de la cultura del agua.
- Desarticulación estética - funcional del espacio abierto urbano por la incorporación de especies vegetales exóticas sin pautas de diseño, sumado al tratamiento anacrónico y autónomo de plazas y demás espacios verdes, con pérdida de sus valores consagrados.
- Una voraz periferización por la incorporación de barrios masivos de viviendas populares, con persistencia de los patrones de ciudad inglesa y norteamericana, en detrimento del paisaje semirural de tierra labrada que supo mantener el equilibrio ecológico.
- Asimismo en dicha periferización se denota mayoritariamente la persistencia de las rupturas temporales –espaciales primigenias, manifiestas en el consumo, sin solución de continuidad, de los componentes del sistema natural: suelos, relieves, escorrentías, vegetación, fauna.
- Desarticulación y deseconomías en la provisión de infraestructuras y dotación de servicios públicos.

OBJETIVOS

En este marco, la ciudad histórica y su posterior expansión ofrecen, accidentalmente, un conjunto de potencialidades espaciales, verificables en el sistema de espacios abiertos urbanos, los cuales adecuadamente readaptados, pueden revertir la problemática del paisaje actual. El objetivo principal es trabajar sobre una nueva cultura del territorio que permita superar la dicotomía sistema cultural – sistema natural, posicionando a los espacios abiertos, como soportes urbanos de corredores y parches en donde la biodiversidad constituya el recurso articulador de una nueva relación hombre naturaleza. Los objetivos específicos son:

- Adaptar la ciudad a la dinámica de los ciclos naturales, incorporando a los componentes del sistema natural como insumos para un diseño urbano sustentable.
- Potenciar el sistema de corredores ecológicos como estructurantes de la forma urbana.

- Identificar y poner en valor los patrones espaciales – temporales que fueron tramando el tejido urbano y redefinir las aptitudes del mismo para la inserción de nuevos patrones – funciones.
- Utilizar los centros nodales reales y potenciales como escenarios contenedores de biodiversidad.
- Actualizar las Agendas Locales instaurando la importancia de la biodiversidad en la construcción del hábitat humano, propiciando el tratamiento participativo de todos los sectores sociales involucrados.

PROPUESTA

En este escenario de semiáridos, la biodiversidad se sustentará por la adecuación entre el uso de vegetación y la disponibilidad hídrica. El marco conceptual y metodológico en el que se fundamenta la propuesta, es el de la proyectación ambiental como estrategia para un desarrollo urbano sustentable, que restaure el paisaje fragmentado, utilizando el método holístico de percepción, análisis de interfases, estudio y propuesta de patrones. Se propone:

- Indagar sobre la conformación del sistema natural en el que se inserta la ciudad, a los fines de preservar y recuperar las áreas degradadas, identificando sectores de riesgo ambiental, comportamiento y estado de las cuencas hídricas superficiales y endorreicas, grados de deforestación, relictos de biodiversidad, áreas de valor ecológico, muestreos de las condiciones de vida de fauna y avifauna.
- Reconstruir el mosaico urbano de las áreas homogéneas, derivadas de los patrones culturales, unificando el tratamiento del arbolado público y espacios intersticiales, a fin de conformar unidades ambientales, paisajísticamente identificables, ecológicamente sustentables.
- Recuperar la capacidad organizativa y estructuradora de sendas reales y potenciales (bulevares, avenidas, calles, peatonales etc.) generando un sistema ecológico interconectivo, que refuerce sus roles y significados, y contribuya al control climático ambiental de la ciudad. (Fotografía 5 y 6)
- Integrar a dicho sistema el conjunto de corredores de ríos, arroyos, barrancas, canales, acequias, recuperando sus aptitudes de contenedores de galerías de vegetación

autóctona, posibilitantes de vida de la fauna y avifauna y de conexión del hombre con la naturaleza. (Fotografía 7 y 8)

- Recuperar y poner en valor los remanentes de la cultura del agua con fines ambientales, estéticos paisajísticos, científicos, emocionales y de confort.
- Utilizar la estructura nodal predeterminada de parques, plazas, plazoletas, recuperando diseños originales, como activadores de memorias colectivas y referentes de equilibrio ambiental urbano.
- Concatenar a esta estructura nodal los espacios vacíos de funciones obsoletas o subutilizadas, en donde por lo general existen remanentes de biodiversidad o manchas de regeneración de flora nativa. (Fotografía 9 y 10)
- Regular la relación entre superficies ocupadas y superficies libres, propiciando la concentración edilicia, destinando áreas de localización de edificios en altura, insertos en áreas homogéneas de vegetación autóctona.
- Crear un banco de tierras destinadas a futuras intervenciones en donde estén prefijados los límites ecológicos de intervención.
- Preservar el equilibrio ecológico entre lo natural y cultural del paisaje rural, anexo a la estructura urbana, regulando el crecimiento periférico mediante normativas de uso del suelo.
- En dichas normativas prever la adecuación de la trama urbana a los accidentes naturales generando nuevas oportunidades para el diseño en armonía con la naturaleza.
- Utilizar esta propuesta global para fines didácticos – culturales, creando circuitos temáticos de interpretación de la historia natural y cultural de la ciudad.
- Generar una agenda de programas educativos en escuelas, organizaciones no gubernamentales, partidos políticos, operadores turísticos, colegios profesionales, destinados a la valoración, difusión y tutela de los patrones naturales y culturales de la ciudad.

Se espera así reinsertar los órdenes, funcionalidad ecológica, asociaciones y significados de las imágenes del paisaje previo, tendientes a reforzar los rasgos de identidad de un escenario que se permite proyectar una nueva temporalidad, sustentada por una renovada espacialidad.



Montes de breas y Cerro Ambato. Fuente F.R. Palacios



Ejemplar de orco quebracho. La quebrada El Tala. Fuente F.R. Palacios



El Jumeal. Fuente F.R. Palacios



Bosquecillo de chañar en el predio de la UNCa. Fuente F.R. Palacios



1º CONGRESO DE ARQUITECTURA DEL PAISAJE

EL PAISAJE DE LA CIUDAD. REALIDAD CONTEMPORÁNEA, DESAFÍO FUTURO

8, 9 y 10 de septiembre 2011- Córdoba. Argentina

FAUD- Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño

PONENCIA

“LA IMPORTANCIA DE LAS CUENCAS HIDRICAS EN LA PLANIFICACIÓN URBANO PAISAJISTICA: EL CASO DE LA CIUDAD DE CATAMARCA”

Autores: Arq. Palacios Florentino Ricardo – Ing. Julio Ramos

Institución: Facultad de ciencias Agrarias - Universidad Nacional de Catamarca

Área Temática: Gestión, planificación, y diseño

RESUMEN

Desde su génesis y posterior evolución histórica la ciudad de Catamarca negó el sistema natural que la contiene, identifica y confiere cualidades indelebles. Fue fundada con modelo de cuadrícula hispánica sobre los conos de deyección del sistema orográfico, a espaldas de la cuenca hidrográfica, utilizando el recurso agua solo como valor esencial para la supervivencia.

La transformación urbana impulsada en el periodo republicano liberal, potenció su aprovechamiento para concebir un nuevo paradigma, incorporando incipientes principios de sustentabilidad, sin resolver las interfases con la mencionada cuenca hidrográfica.

En el presente prevalece el desajuste cuantitativo y cualitativo entre la disponibilidad de los cursos de agua y las intervenciones urbanas. Los mismos, ignorados o resueltos de modo

fragmentario y anacrónico, no son incorporados como estructurantes y cualificantes del paisaje urbano.

El objetivo es establecer pautas para un ordenamiento ambiental – paisajístico que integre estos recursos, y demás componentes del medio natural, al sistema de espacios abiertos públicos, a efectos de revertir su histórica condición de borde para convertirse en juntas o suturas en la estructura urbana.

Esto es la posibilidad de generar nuevas lógicas proyectuales y de gestión sobre la ciudad, con vistas a atemperar el impacto negativo del crecimiento anodino que ignora el potencial de la realidad geográfica local.

Se podrá reconstruir la imagen pública a partir de la creación de un nuevo paisaje que, desde una visión integradora, recupere las cuencas hídricas como vertebradores de la organización física, a fin de reorientar la vida social y cultural de la ciudad, imaginando un nuevo escenario significativo, inclusivo, ambientalmente sustentable.

INTODUCCION

La presente Ponencia es parte del Proyecto de Investigación CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE ADECUACIÓN SUSTENTABLE DEL SISTEMA NATURAL A LAS SOLICITUDES DE LA PLANIFICACIÓN URBANA TERRITORIAL: EL CASO RIO EL TALA - ONGOLI.

Su finalidad es recapacitar sobre la importancia del sistema natural en general y de las cuencas hídricas en particular en los procesos de conformación de ciudades de pie de monte de pequeña escala como es el caso de San Fernando del Valle de Catamarca.

MARCO CONCEPTUAL

Esta ciudad, localizada en el Valle Central, fue fundada con modelo de cuadrícula hispánica sobre los conos de deyección del cordón montañoso de Ambato, en la margen oeste del río del Valle, que estructura espacialmente de norte a sur dicho valle, y próxima a la desembocadura del río El Tala, tributario del primero. La estrategia fundacional se basó en localizar la población a resguardo de las crecidas estivales del primero y el aprovechamiento, para consumo y riego, del caudal permanente del segundo.

Si bien el mencionado modelo de cuadrícula marcaba claramente la inclusión de lo urbano y la exclusión de la naturaleza como lo extraño a dominar, las dimensiones originales del mismo equilibraban las relaciones entre ambos componentes.

La transformación urbana impulsada en el periodo republicano liberal, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, potenció el aprovechamiento del recurso agua para optimizar las aptitudes subyacentes incorporando principios de sustentabilidad.

Se destaca la creación de un sistema artificial de riego por gravedad de estanque, canales y acequias para el embellecimiento y confort mediante el arbolado público y mantenimiento de centros de manzanas y quintas de alrededores.

Las posteriores intervenciones urbanas basadas en principios de diseño de Ciudad Jardín y arquitectónicas del Art Decó y del denominado Movimiento Moderno confirieron completud al paradigma histórico.

Estos importantes avances proyectuales solo resolvieron las interfases del modelo original, transformando las calles de ronda y contrarronda en bulevares, pero no con las cuencas hídricas que atraviesan el cuadrante noreste del casco fundacional, como tampoco con el río el Valle del cual son tributarios.

No obstante se mantuvo la inalterabilidad urbana hasta principios de los años setenta del siglo XX.

En esta etapa, por incidencia de corrientes funcionalistas, incorporadas como símbolo de modernidad, se abandona la cultura del agua y por ende se pierden sus aportes benéficos.

A partir de la década del 80 y hasta el presente, y bajo la preeminencia de estos enfoques en términos urbanísticos y de los derivados de la ciudad jardín en términos tipológicos, la ciudad manifiesta un crecimiento expansivo que ha superado considerablemente los límites predeterminados en el modelo histórico. En consecuencia tal crecimiento fue a expensas de los beneficios y restricciones que ofrece el sistema natural en general y de las cuencas hidrográficas en particular. La retícula urbana se expande anodinamente sin solución de continuidad, fagocitando los accidentes topográficos, en tanto que los cursos de agua son

ignorados o resueltos fragmentariamente o con soluciones anacrónicas que desnaturalizan el paisaje local.

Por lo tanto prevalece el desajuste cuantitativo y cualitativo entre la disponibilidad de estos recursos y las intervenciones que no los consideran como insumos para la planificación y el diseño urbano paisajístico.

”Las mega - ciudades de hoy, y aún las no tan grandes pero enfermas de voracidad, periferización y mal planeamiento, borran sus interfases y entran en el desorden. Degradan sus bordes y accidentes naturales, entuban sus arroyos y arrasan sus cerros, contaminan sus recursos naturales y ahuyentan la biodiversidad, marginan a la mayoría de su diversidad cultural y construyen “ghettos” de lujo para defender la cultura dominante.” (1)

Esta distorsión conceptual genera un conjunto de problemas ambientales tales como:

- Riesgo poblacional y contaminación de suelos y napas por ocupación de márgenes y cursos por asentamientos espontáneos y planificados.
- Falta de adecuación de los trazados urbanos a los accidentes topográficos, escorrentías y demás drenajes del cono de deyección.
- Pérdida de valores identitarios y económicos por eliminación de la galería de flora nativa, como también de la fauna y avifauna asociada.
- Por esta causa incremento del polvo en suspensión y falta de control de velocidad de los fuertes vientos dominantes del noreste y sur.
- Falta de regulación de la escala dimensional urbana por escasez de espacios urbanos de uso público de gran escala con fines recreativos, deportivos, científicos, culturales.
- Distribución asimétrica de dichos espacios en la estructura urbana.
- Falta de aprovechamiento para consumo y recreación del excedente de caudal de las crecidas estacionales.

1 – PESCI Rubén. La construcción de la ciudad sustentable en Documentos Ambiente. Proyección Ambiental. Ed. Fundación CEPA. La Plata. Argentina .1995. Pág. 102.

- Incremento del caudal de agua durante los periodos de mayor pluviometría, con riesgo de inundaciones en las zonas bajas de la ciudad, consecuencia de la obstrucción de drenajes y la pavimentación tradicional extensiva de la trama de calles y avenidas que impide el insumo de aguas lluvias en el terreno natural.
- Por la misma causa limitaciones a la alimentación de los acuíferos y reservas subterráneos.
- Desaprovechamiento de las potencialidades de la trama de canales y acequias, que aún perduran, como reguladores climáticos, ecológicos y recreativos.

OBJETIVOS

No obstante estas problemáticas es posible redefinir la imagen de la ciudad a partir de la utilización de las cuencas hidrográficas en consonancia con el sistema orográfico a fin de obtener un nuevo paisaje urbano, respetuoso de estas expresiones, garantizando de la seguridad física y emocional de los habitantes.

En este marco el objetivo es establecer pautas para un ordenamiento ambiental – paisajístico que integre estos recursos, y demás componentes del medio natural, al sistema de espacios abiertos públicos, a efectos de revertir su histórica condición de bordes para convertirlos en juntas o suturas en la estructura urbana.

PROPUESTA

“El espacio abierto público es el lugar de las coincidencias, del desplazamiento y tránsito en la ciudad, el avisador en donde se publican las informaciones recientes y las anteriores.

Actúa como contenedor de la estructura y forma del paisaje transferible e identificable de Ciudad y como dinamizador de nuevas expresiones.

Adquiere la identidad de recinto urbano circunscrito a la temporalidad que le otorga el significado proveniente del desarrollo de la cultura.

Su estructura física, contenida simultáneamente con elementos naturales o contruidos puede mostrar y patentizar los valores históricos – significativos que fueron acumulándose en el devenir histórico de la civilidad” (2)

“Si multiplicamos las interfases positivas, la ciudad (la civis) recupera tolerancia, seguridad y control, dentro del pluralismo multicultural que hoy se le exige. Si custodiamos el valor biológico de las interfases físicas naturales, recuperamos o conservamos el estado de los recursos agua, aire, suelo, fauna y flora, y en general (como coexisten en las interfases) todos interactivamente entre si.

Si custodiamos el valor cultural y simbólico de cualquier interfase (una puerta de ciudad, la transición hacia un bosque, una playa o una pradera) crearemos conciencia para que se desarrolle la cultura solidaria (relacional de proceso) que irá poco a poco reemplazando nuestra cultura objetual, sectorial, materialista e individualista”. (3)

En este marco se proponen un conjunto de planes y acciones transdisciplinarias que concatenadamente contemplen:

- Indagar sobre el estado de los sistemas orográfico - hidrográfico a fin de evaluar los grados de transformación, pérdidas y relictos, áreas inseguras, estado de flora y fauna a fin de orientar potenciales intervenciones en términos de regeneración y preservación.
- Implementar un plan de control de las cuencas superiores a fin de prevenir el desmonte, el sobrepastoreo de ganado exótico y la quema de pastizales de altura.
- Enriquecer la escala social utilizando el sistema de espacios abiertos urbanos de uso público para estructurar un relato de los procesos de conformación de la ciudad, generando un sistema interconectivo de recorridos de interés histórico patrimonial, recreativo, científico, cultural.

2 - DI MARCO DE TESTA Alba Irene. El espacio público desde una visión paisajística. Bases de interpretación para Córdoba ciudad. ED. Alta Córdoba Impresos. Córdoba. Argentina 2009. Pág. 11.

3 - PESCI Rubén. La construcción de la ciudad sustentable en Documentos Ambiente. Proyección Ambiental. Ed. Fundación CEPA. La Plata. Argentina .1995. Pág. 105.

- Recuperar la cultura del agua como signo identitario de la sustentabilidad histórica de la ciudad y de la memoria de sus habitantes. En parques y plazas generar nuevos reservorios para riego y consumo.
- Regular la escala dimensional y revertir el crecimiento anodino mediante la creación de un sistema de parques lineales utilizando los diferentes cursos de agua y demás accidentes del cono de deyección. Para ello establecer restricciones a zonas de riesgo, accidentes preponderantes y áreas intangibles.
- Dinamizar la escala temporal recuperando rasgos identitarios del paisaje local, recreando en los cursos de agua la galería de flora nativa mediante el trasplante de ejemplares dominantes, y el tratamiento de bordes de lechos con elementos naturales a fin de captar el material de arrastre para la regeneración espontánea de vegetación. Esto permitirá la fijación de suelos, el control de velocidad de crecientes y la natural reinserción de fauna y avifauna asociada.
- Adecuar las trazas a los mencionados accidentes naturales, con ubicación de lotes y viviendas en proporción inversa a la pendiente natural, generando áreas diferenciadas de micros paisajes urbanos que celebren el sistema natural.
- Orientar los desagües pluviales al interior de los terrenos para su infiltración.
- En la trama de calles y avenidas utilizar pavimentos articulados para facilitar las infiltraciones a fin de regular el caudal de escorrentías y facilitar la alimentación de napas subterráneas.
- Con el mismo objetivo recuperar y ampliar la red de canales colectores pluviales, sumados a los canales de riego, utilizándolos como corredores ecológicos, recreativos y de confort urbano.
- Crear un banco de tierras con rango de vacancias urbanas de funciones obsoletas y demás remanentes a fin de adecuar la ciudad a futuras solicitudes.
- Implementar políticas participativas entre los habitantes y organismos competentes a fin de acordar planes y acciones con vistas al bien colectivo.

Esto es la posibilidad de generar nuevas lógicas proyectuales y de gestión sobre la ciudad, con vistas a atemperar el impacto negativo del crecimiento anodino que ignora el potencial de la realidad geográfica local.

Se podrá reconstruir la imagen pública a partir de la creación de un nuevo paisaje que, desde una visión integradora, recupere las cuencas hídricas como vertebradores de la organización física, a fin de reorientar la vida social y cultural de la ciudad, imaginando un nuevo escenario significativo, inclusivo, ambientalmente sustentable.



Río El Tala. Fuente F.R. Palacios



Arroyo Fariñango. Fuente F.R. Palacios

C - LOS CASOS



Embalse El Jumeal. Fuente F.R. Palacios

**JORNADAS DE DEBATE Y REFLEXIÓN SOBRE EL DISEÑO, LA
PRODUCCIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS ABIERTOS
URBANOS.**

1 Y 2 DE OCTUBRE DE 2015

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

PONENCIA:

**“ESPACIOS ABIERTOS URBANOS COMO EJE DE GESTIÓN: EL CASO DEL
PLAN DE REESTRUCTURACIÓN Y CRECIMIENTO DE LA UNCa.”**

Autores: Arq. Florentino Ricardo Palacios - Arq. Adriana María Medina

Institución: Facultad de Ciencias Agrarias – Universidad Nacional de Catamarca

Dirección: Avda. Belgrano y Maestro Quiroga

INTRODUCCIÓN

La presente ponencia se desprende de la publicación “Memoria del Plan de Reestructuración y Crecimiento de la Universidad Nacional de Catamarca: Principios de Sustentabilidad Urbana”. Surge como respuesta a la necesidad de proveer a la Universidad Nacional de Catamarca de un documento de referencia que le permita integrarse al Programa: “Definición de Indicadores para la Evaluación de las Políticas de Sustentabilidad en Universidades Latinoamericanas”, desarrollado por la Red de Indicadores de Sustentabilidad de las Universidades Latinoamericanas (R.I.S.U.), implementado por la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (A.R.I.U.S.A) y la Red Argentina de Universidades por la Sostenibilidad y el Ambiente (RAUSA).

Tiene por finalidad reflexionar y poner a consideración los resultados de una experiencia proyectual integral, realizada holísticamente, en un corte temporal, desde el campo disciplinar de la arquitectura del urbanismo, la arquitectura edilicia y la arquitectura de paisaje.

Dicha experiencia se efectuó en el marco del proceso de normalización de las universidades nacionales, luego de la recuperación del sistema democrático ocurrido en diciembre de 1983. El Plan fue elaborado en la Dirección General de Planeamiento Físico en 1986.

Se trata de un caso testigo en donde el predio universitario está íntimamente ligado a la estructura urbana histórica, como ocurre con la mayoría de las universidades españolas y latinoamericanas (caso Salamanca-España y Córdoba-Argentina), a diferencia de las universidades inglesas y norteamericanas que cuentan con campus universitarios, resueltos como unidades funcionales autónomas, alejados de los centros urbanos.

MARCO CONCEPTUAL

Al inicio de la enunciación del Plan la ciudad expresaba su condición de capital de provincia de pequeña escala, con el centro histórico consolidado, definido por los principios rectores de la cuadrícula hispánica. De alto valor patrimonial condesaba los aportes de las diferentes etapas de conformación del paisaje urbano: la traza en damero del periodo fundacional, los influjos del periodo republicano liberal, las contribuciones de la ciudad jardín, las influencias del estilo Art Decó y edificios emblemáticos construidos bajo los principios rectores del denominado Movimiento Moderno.

Manifestaba asimismo un proceso de incipiente periferización en sentido sur y oeste. La expansión hacia el este estaba condicionada por borde natural del Río del Valle, y hacia el norte por las instalaciones de fuertes localizaciones tales como la sede del ex Regimiento, ex Aeródromo de Choya, Parque Adán Quiroga y la cuenca hídrica de arroyos, tributarios del mencionado río, que, en conjunto, actuaban como barreras insalvables para el crecimiento periférico.

En este marco, el predio universitario revelaba su integración potencial a la macro trama histórica de espacios abiertos urbanos, constituyendo como tal un área urbana referencial en el imaginario socio - cultural de los ciudadanos, revelando a su vez su estadio de límite de la estructura urbana, con un claro frente hacia avenida Belgrano y un entorno difuso con delineaciones de incipiente urbanidad.

Se expresaba como un escenario de obras, históricas y nuevas, inconexas sin contar con un marco proyectual referencial que permitiera su integración entre sí y con el contexto circundante, como tampoco lineamientos que prevean los futuros crecimientos.

Por otra parte el municipio de la Capital no tenía elaborado un plan urbano general que, de manera integral, ordenara el desarrollo urbano, contemplara los aportes del patrimonio natural y cultural, y regulara la incipiente expansión periférica de la trama urbana. Solo contaba, como instrumentos de gestión, con normativas de edificación destinadas a reglamentar las funciones urbanas y la ejecución de obras arquitectónicas.

De esta manera, el Plan se pergeñó pensado como aporte a la planificación integral de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca en general y de la Universidad Nacional de Catamarca en particular, conforme a los nuevos conceptos de planificación integral. Esto es el posicionamiento de un nuevo estado del conocimiento destinado a reestructurar el “paisaje urbano”, a partir de considerar a los espacios abiertos urbanos como estrategia de proyecto y oportunidad de reconversión urbana, con propuestas concretas y ejecutables en tanto alternativas de evolución y transformación del paradigma histórico, utilizando novedosas formas de urbanizar el territorio. Por y para ello se establecieron líneas directrices de expansión territorial considerando los patrones naturales y culturales históricos, rescatando y reorientando principios de sustentabilidad urbana.

El objetivo fue lograr el ordenamiento ambiental y paisajístico, integrando un conjunto de variables para, holísticamente, generar transformaciones activas que involucren valores patrimoniales, naturales y culturales y recuperen la esencia de valías identitarias por medio de:

- Control de la escala dimensional urbana a través de la regulación de llenos y vacíos.
- Fortalecimiento de la escala social confiriendo roles, carácter, símbolos y significados a los espacios destinados al encuentro y la participación de todos los actores involucrados.
- Recuperación de la escala temporal reconsiderando los patrones históricos de diseño y la utilización del vegetal en consonancia con los espacios verdes consagrados.

- Optimizar los roles ecológicos, estéticos paisajísticos e históricos patrimoniales en los espacios abiertos urbanos de uso público.

PROPUESTA

Premisas generales de intervención

Las premisas generales de intervención, desde el inicio de la formulación del Plan previeron resolver integralmente un subsistema o unidad ambiental sectorial, considerada parte indisoluble del sistema urbano global, entre ellas:

- Generar una nueva alternativa de proyectar el hábitat, diferenciada del tradicional enfoque funcionalista, dotado de directrices claras para el reordenamiento urbano-territorial a partir de concebir el espacio abierto como activador de un todo urbano.
- Contar con un instrumento de gestión referencial que permita la integración y el reordenamiento gradual de las obras inconexas, como también la inserción de obras nuevas, en armonía con el contexto natural y cultural.
- Recuperar un escenario degradado y de fuerte identidad dotándolo de valores culturales, sociales, ecológicos, paisajísticos, ambientales y de confort, acentuando el sentido de lugar.
- Dar continuidad y permeabilidad, temporal y espacial, al modelo urbano histórico.
- Aprovechar los recursos naturales y culturales del sitio y entorno: patrimonio histórico, estructura urbana, rol y relaciones urbanas, desniveles topográficos, avifauna y vegetación nativa, etc.
- Establecer lineamientos generales de intervención extrapolables a otros escenarios urbanos de similares condiciones y características.
- Aportar contenido al texto urbano, en armonía con el contexto.
- Enriquecer la Imagen Institucional y contribuir a la permanente construcción de la -“Imagen Pública” de la ciudad.

Idea de diseño

Cuando se inició el Plan el centro histórico de San Fernando del Valle de Catamarca mantenía la estructura física de espacios abiertos, aún cuando se había perdido la “cultura del agua” que la sustentaba (Estanque de agua del Paseo Gral. Octaviano Navarro y sistema de canales y acequias para riego urbano y doméstico). A su vez, el proyecto original para la Escuela Normal Regional de Varones fue resuelto en su conjunto en consonancia con los patrones urbanos históricos de patios y galerías, en riesgo de perderse por la incorporación de obras puntuales inconexas.

Bajo estas consideraciones se formuló el Plan pensado, al decir del Arq. Mario Shejtan, a partir del hueco, del vacío, como estructurante espacial, en donde el lleno o lo construido indisolublemente lo complementa. En ese sentido, la Arq. Raquel Tardin plantea: “El crecimiento de las ciudades, con la urbanización creciente de suelo cada vez más lejano de los núcleos urbanos centrales, y la aparición de un estrato construido discontinuo y disperso, pone de relieve cuestiones urbanas de suma importancia, donde el espacio libre, es decir el espacio no edificado, asume gran protagonismo como foco de posibles cambios urbanos. En este contexto, el espacio libre puede jugar un papel crucial en la reorientación del proceso de construcción de las ciudades hacia la búsqueda de otras formas de urbanizar, que contemplen la humanización de los sistemas urbanos, evitando la fragmentación espacial a la que tienden las nuevas formas de crecimiento. Son espacios que permiten la preservación de la naturaleza, la conservación de los paisajes, el enriquecimiento de la vida social, y en suma, tienen potencial para que se puedan proponer los usos del suelo, entre espacio libre y edificado, de manera equilibrada.

De esta manera, factores paisajísticos, ambientales y urbanos hacen parte de una misma realidad, la del sistema de espacios libres insertados en los territorios urbanos e interrelacionados entre sí, con el objetivo de intentar transformar una realidad urbana fragmentada en una unidad sistémica, en atención a las situaciones topológicas de las piezas de espacios libres con su entorno, en el ámbito de sus relaciones funcionales y espaciales, como base para la intervención urbanística y la ordenación del territorio” (1)

Así, bajo esta mirada, a nivel urbano se establecieron directrices generales de intervención destinadas a redimensionar el sistema de espacios abiertos urbanos conformando una macro trama referencial, capaz de contener los espacios históricos consagrados en armonía con las potencialidades y oportunidades que, en ese momento histórico, ofrecía la estructura urbana.

Básicamente se consideraron las vacancias de funciones obsoletas y las interfases del sistema natural. En tal sentido, en dirección norte - sur se pergeñó una columna vertebral espacial de la ciudad conformada por: el predio del ferrocarril, al sur de la ciudad, pensado como parque lineal vinculado al sistema del Río Ongolí-El Tala en el cual la estación de trenes se destinaría a Palacio Municipal y el resto de las instalaciones a nuevas funciones urbanas acorde al nuevo rol del sector. La nueva estación se pensó localizada próxima al ex Hotel Susex y Parque Industrial el Pantanillo, conforme al Estudio de Localización de la Estación Ferro-automotor, propuesta por el Colegio de Arquitectos de Catamarca (Campos L.L., Esteban M.C. Palacios F. R., UAC. 1984)

El predio del ex Aeródromo de Choya se estimó, incorporado a la Universidad, como gran interfase urbana que, conjuntamente con la vacancia de las instalaciones del ferrocarril, estructurarán y regularán el futuro crecimiento de la ciudad en sentido norte sur, vinculando el sistema urbano con el sistema natural: serranías, arroyos, ríos.

Las cuencas de los arroyos Florida-Fariñango se definió como interfase física que vincula el sistema universitario con el Parque Dr. Adán Quiroga y la reserva del embalse El Jumeal, vistos como nexos ecológicos – paisajísticos para la recreación y el esparcimiento.

Ambos escenarios se pensaron vinculados y tensionados por el sistema histórico de nodos y sendas compuesto por: nodo Plaza 25 de Agosto, o punto de arribo a la ciudad - calle Rivadavia, caracterizada como Senda del Visitante - Plaza 25 de Mayo, nodo central, calles Junín-República, definidas como Sendas del Estudiante y nodo socio cultural Plaza Virgen del Valle.

En sentido este – oeste, las sendas históricas de calles San Martín – Avenida Ocampo y República – Avenida Acosta Villafañe – Avenida Presidente Castillo, vincularían y tensionarían con el Río El Tala – Embalse el Jumeal y Arroyo Fariñango – Río del Valle.

Este último pensado como interfase entre la ciudad y el Departamento Valle Viejo, a fin de revertir el histórico estadio de ciudad negada a las cuencas hídricas y demás componentes del sistema natural en general.

En este marco, el anillo de bulevares, con sus respectivos nodos, actuaría como naturales corredores de confort urbano, distribuidores de flujos y control del crecimiento periférico. En tanto que los ejes norte – sur y este – oeste conectarían con el anillo de parques ecológicos de las cuencas hídricas y orográficas destinados a envolver y proteger la ciudad.

Dichos parques se los pensó como escenarios destinados a las actividades científicas, ecológicas, culturales, recreativas, deportivas a gran escala. Básicamente por medio del eje norte sur se lograría llevar la naturaleza al borde mismo del centro histórico, al modo de las ciudades inglesas, opuestas a las resoluciones de las ciudades de la cuenca del mar Mediterráneo, desarrolladas a espaldas de los sistemas naturales, básicamente los cursos de agua.

Se previó asimismo que entre ambos anillos de bulevares y corredores ecológicos se sumaran otras vacancias urbanas y sitios baldíos con el propósito de equilibrar los usos del suelo, regulando la relación de llenos y vacíos urbanos, preservando bolsones de naturaleza en la periferia, como también contar con un banco de tierras municipales y provinciales disponibles a fin de absorber las futuras solicitudes de la natural y previsible dinámica urbana.

Internamente el proyecto se resolvió rescatando a) los valores esenciales de la trama histórica de la cuadrícula hispánica, caracterizada por la linealidad-ortogonalidad y el valor dimensional de la cuadra como referencia organizacional espacial urbana, b) la continuidad del tejido e integración con el entorno y c) la articulación-exaltación de los emergentes culturales (edilicios) y naturales (cuenca hídrica y vegetación en galería).

A fines de considerar la escala dimensional y social de los espacios abiertos urbanos, se dispuso una trama peatonal, de sentido norte sur y este oeste, capaz de vincular los edificios existentes y programados entre sí y con la traza en damero del vecindario.

En tal sentido, medularmente, se retomaron los patrones históricos de plaza, calles, patios y galerías como centros y ejes de la composición.

A nivel urbano se conformó una retícula peatonal ortogonal a cielo abierto vinculando espacialmente, en sentido este oeste, las calles Maximio Victoria y Maestro Quiroga. Su finalidad fue tramar, física y socialmente, el predio universitario con el entorno circundante.

En un tramo de la peatonal central de sentido norte - sur se proyectó y ejecutó la “Calle de la Memoria”, primer memorial erigido en la ciudad que recuerda a los ciudadanos catamarqueños desaparecidos por la dictadura cívica – militar.

A su vez se proyectó un sistema de galerías o peatonales cubiertas, siguiendo la direccionalidad de las galerías existentes en el edificio de la Escuela Normal. Se las designó con el nombre de Galerías Interfacultades de Conexión Social, asignándoles el rol de conectoras, en sentido norte-sur y este-oeste, de obras nuevas y existentes.

Ambas tramas de calles y galerías constituyeron la matriz espacial sobre la que se insertaron los llenos arquitectónicos en una clara expresión biunívoca. Los artefactos arquitectónicos se desarrollaron tanto en función de los patios existentes como en proyectos de nuevas plantas siguiendo este patrón. Asimismo fueron pensados como evolutivos del sistema de vacíos articulados.

En ese escenario la plaza central, Plaza de la Reforma, constituyó el centro de la composición urbana. Fue dotada de un anfiteatro para actos académicos y de recreación, interna y pública, y de zonas de estar y circulación.

De esta manera, se resignificó la escala temporal al recuperar la importancia y el sentido histórico del vacío como estructurante espacial – funcional - ambiental del paisaje urbano.

Por otro lado, el tratamiento paisajístico con materia natural aportaría variables de formas colores y texturas, expresando el paso de las estaciones del año, en armonía con la vegetación del elenco de espacios abiertos urbanos de la ciudad. El rol ecológico - estético quedaría cubierto al considerarse la utilización de flora nativa como cualificante del espacio público, garantizando la presencia de biodiversidad.

El rol histórico patrimonial, además de la utilización de los patrones históricos de conformación, quedó manifiesto al considerarse al edificio fundacional de la Escuela como el emergente patrimonial por excelencia, a partir del cual se proyectaron ejes y directrices del ordenamiento en sí, hasta alcanzar la totalidad del predio y su proyección en los futuros crecimientos en el sitio del ex Aeródromo de Choya.

Propuesta paisajista

Si bien al inicio del Plan se realizaron algunas intervenciones (1986), recién a partir de 2008, con la creación del Área de Espacios Verdes se pudo concretar la Propuesta. Sintéticamente se detallan las principales intervenciones que dieron forma y contenido a la misma:

-Se otorgó “escala urbana” al predio universitario, vinculándolo con la macro trama de espacios verdes urbanos mediante la incorporación de especies arbóreas de primera y segunda magnitud (Tipas blancas, jacarandá, lapachos rosados, palmeras washingtonia). Estos ejemplares se encuentran presentes en todas las plazas de los poblados históricos del valle central y en las plazas históricas de la ciudad, como también en las principales calles y avenidas. Con su incorporación se incrementó el porcentaje de superficies sombreadas, aptas para regular el intenso asoleamiento, controlar los fuertes vientos dominantes y atemperar los ruidos urbanos del tránsito vehicular.

-Dotó de valores estéticos mediante la incorporación de masas arbustivas, alineadas simétricamente siguiendo la trama ortogonal arquitectónica, enfatizando el valor de la cuadra como componente configuracional urbano, generando percepción unitaria y otorgando escala humana en los recorridos y zonas de estar. Para el desarrollo y mantenimiento de ambas escalas vegetales, arbóreas y arbustivas, se diseñó un sistema de acequias para riego a fines de distribuir el agua por gravedad, aprovechando la pronunciada pendiente este-oeste que tiene el predio en particular y el sistema urbano en general, emulando la cultura del agua que tramaba la ciudad.

-Incrementó el confort ambiental y se contribuyó a la estabilidad de los suelos por extensión de la carpeta de césped, lo que incidió en la disminución de polvo de arrastre y de suspensión en los días de fuertes vientos.

-Recuperó el rol ecológico de los espacios verdes mediante la recuperación de la flora nativa (Algarrobos, monte de chañar) y la reinscripción de especies que habían sido eliminadas (breas y jarillas), vistos como componentes de vinculación con los corredores bioclimáticos de la cuenca hidrográfica.

-Preservó la calidad ambiental erradicando basurales, manteniendo la limpieza del predio mediante el rastrillaje diario de escombros, pedregullo, hojarasca y residuos.

-Asimismo, por seguridad, se extrajeron especies arbóreas secas y se implementó un sistema de poda correctiva y formativa con vistas a recuperar y mantener la estética de ejemplares existentes.

Se trató de una propuesta sencilla y ajustada que otorgó una merecida y anhelada presencia Institucional y reforzó el “valor simbólico” de una entidad pública, cara al sentir de la comunidad catamarqueña en su conjunto.

CONCLUSIONES

El Plan se destacó en el elenco de proyectos de obras públicas, municipales y provinciales, proyectadas y ejecutadas hasta el presente, por cuanto se alejó radicalmente del tradicional enfoque funcionalista, caracterizado por la ejecución de obras puntuales inconexas, carentes de principios de sustentabilidad urbana que, en estas últimas décadas, contribuyeron al estancamiento y fagocitamiento del sistema urbano, acelerando el deterioro ambiental generalizado en el que se encuentra la ciudad. Por el contrario, la suma de aportes conceptuales que conlleva implicó una contribución a la permanente construcción de la ciudad y por ende a la configuración de su Imagen Pública.

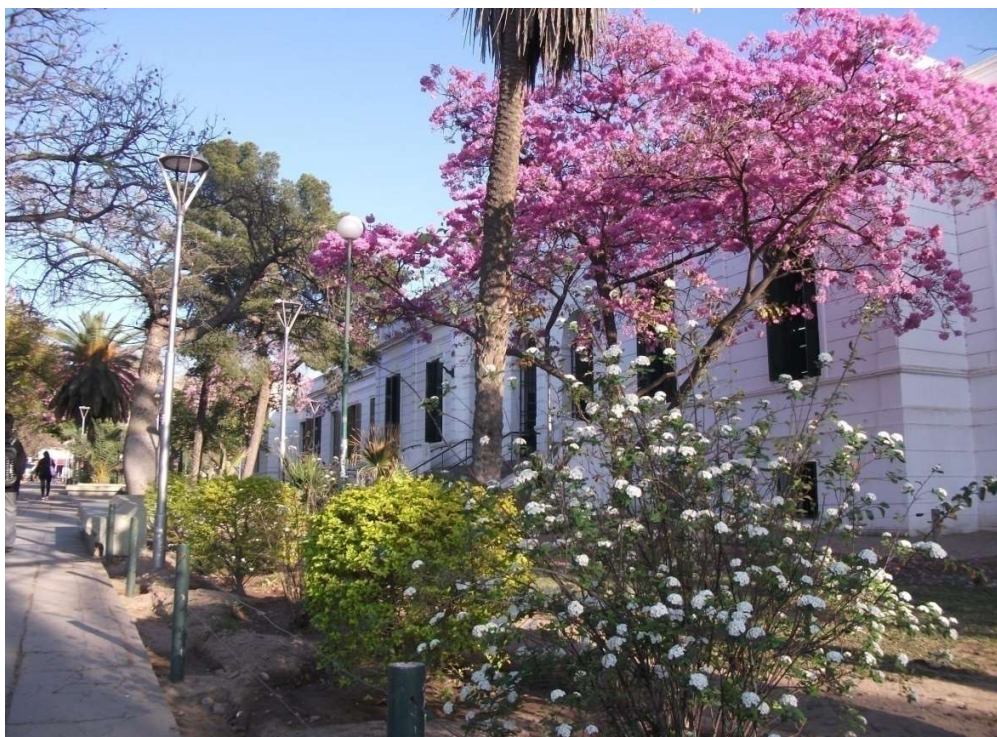
Si bien no fue totalmente ejecutado, conforme a los alcances espaciales y temporales previstos originalmente, como a las premisas generales de intervención, en su esencia manifiesta, además de los principios de sustentabilidad urbana, los conceptos desarrollados por el arquitecto mejicano Mario Shejtnan, miembro del GOU, Grupo de Diseño Urbano. Dicho autor sostiene que la obra arquitectónica, urbanística y paisajística debe contener implícitamente en su esencia. "un sentido del lugar, un sentido de integralidad y un sentido de atemporalidad". En tal sentido el Plan incorporó los patrones ambientales naturales y

culturales como fuente del diseño, consideró los valores esenciales, físicos, culturales y sociales, de San Fernando del Valle de Catamarca, e involucró principios urbanísticos, arquitectónicos y paisajísticos como variables indisolubles de la proyectación ambiental, recuperando la razón de ser de la arquitectura como disciplina plenaria, capaz de enriquecer el texto urbano en armonía con su contexto.

En síntesis se propuso un nuevo escenario creado a partir de reivindicar el rol protagónico del espacio libre como activador de las intervenciones urbanísticas, en donde lo construido acepta sus condiciones vitales, renovando sus relaciones biunívocas, para generar un nuevo legado integral capaz de innovar la estructura perceptiva – funcional - ambiental de un sector de la ciudad, pensada como unidad ambientalmente sustentable vinculada a un todo urbano, opuesto al concepto convencional de las intervenciones fragmentarias, compartimentadas y escindentes del paisaje urbano.



Plan de Reestructuración y Crecimiento de la UNCA.



Fachada de la UNCa – Galerias interfacultades y Plaza de La Reforma. Fuente F.R. Palacios



Anfiteatro Plaza de la Reforma. Fuente F.R. Palacios



Calle de La memoria. Fuente F.R. Palacios

ARGEN COLOR 2008 - DECIMO CONGRESO ARGENTINO DEL COLOR

OLAVARRIA - BUENOS AIRES

PONENCIA

“EL COLOR COMO VARIABLE DE GESTION EN EL SISTEMA DE ESPACIOS ABIERTOS URBANOS: EL CASO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA”.

Autores: Arq. Florentino Ricardo Palacios. Arq. Adriana Medina

Asesor: Arq. Alba Irene Di Marco de Testa. FAUD - UNC

Institución: Facultad de Ciencias Agrarias – Universidad Nacional de Catamarca

Área Temática: Arquitectura y Diseño

RESUMEN

La ciudad de Catamarca, fundada con modelo de cuadrícula hispánica, en la segunda mitad del siglo XIX inició una transformación de su Imagen Pública, conforme a los avances urbanísticos, arquitectónicos y paisajísticos, imbuidos del pensamiento republicano liberal.

La incorporación del vegetal en los espacios abiertos urbanos fue uno de los recursos de gestión tendientes a otorgar nuevos valores ambientales, funcionales, estéticos y de confort. Entre ellos el color aportó particulares rasgos identitarios y valores unitarios al conjunto urbano.

El predio de la Universidad Nacional de Catamarca, localizado adyacente al casco fundacional, es parte de la macro trama de espacios abiertos y está integrado espacial, funcional y morfológicamente a la estructura urbana.

Su Plan de Reestructuración y crecimiento contempla una propuesta paisajista tendiente a reforzar los compromisos con la historia de la ciudad, apelando a las aptitudes y valores del vegetal, visto como recurso de articulación entre las expresiones morfológicas preceptuales de los espacios verdes consagrados y las nuevas exigencias programáticas sobre este particular sector de la ciudad.

El objetivo es contribuir al ordenamiento ambiental del predio en donde el color, como cualidad plástica inherente al vegetal y a diferentes escalas, constituye líneas directrices tendientes a dinamizar el espacio y perceptivamente involucrar emociones y sensaciones.

Se apuesta la resolución integral de un escenario de fuerte identidad urbano – regional. Cuyos aportes estructurales en la construcción del hábitat, pueden ser transferidos a otros sectores urbanos, intersectando variables destinadas a contribuir a la construcción de la Imagen Global de la ciudad.

MARCO CONCEPTUAL

La ciudad de Catamarca se encuentra inserta en el valle homónimo que geográficamente constituye un escenario con predominancia de semiaridez.

En el uno de los rasgos perceptuales dominantes está dado por las expresiones morfológicas de la vegetación nativa. Esta se caracteriza por las finas texturas de las hojas compuestas, de colores verdes grisáceos y las floraciones en tonos amarillos y cremas, conformando una unidad paisajista ambiental perfectamente reconocible.

Paisaje que modifica sus expresiones cromáticas conforme a la incidencia de la luz sobre las materias en las diferentes horas del día, como también por las acciones y dinámica de los agentes climáticos: nubosidad, lluvia, vientos, polvo en suspensión.

Fundada con modelo de cuadrícula hispánica, para su concepción no se consideraron estos valores ambientales, como tampoco las otras expresiones del sistema natural, estableciéndose a priori la exclusión de la naturaleza del sitio en la configuración urbana.

En la segunda mitad del siglo XIX inició la transformación de su Imagen Pública, conforme a los avances urbanísticos, arquitectónicos y paisajísticos, imbuidos ideológicamente del pensamiento republicano liberal.

La incorporación del vegetal en los espacios abiertos urbanos fue uno de los recursos de gestión y significó la superación del modelo inicial de ciudad seca.

Para dar forma a este nuevo estadio se apeló a la puesta en marcha del proyecto de la cultura del agua que facilitó la inserción de nuevos y desconocidos valores ambientales, funcionales, estéticos y de confort.

El pensamiento dominante incorporó una naturaleza extraña al lugar, resuelta con cuidado diseño y excelente factura. Se utilizaron predominantemente ejemplares de follajes perennes y verdes oscuros, y se mixturaron y dosificaron con ejemplares autóctonos. De gran belleza por sus portes, estructuras y floraciones de llamativos colores, aportaron particulares rasgos identitarios y valores unitarios al conjunto urbano.

Estas expresiones fenomenológicas inciden notablemente en la escala temporal al evidenciar los valores cromáticos de la vegetación en las diferentes estaciones del año. Asimismo dinamizan la escala espacial e influyen positivamente en la escala social, estimulando los sentidos de habitantes y visitantes.

PLANTEO DEL PROBLEMA

Convertidos en relictos culturales, los actuales modelos de gestión no reconocen estos aportes históricos como variables para la permanente construcción de la ciudad, ni las potencialidades del vegetal como recurso para el diseño ambiental.

De esta manera en los espacios abiertos se incorporan indiscriminadamente especies que caotizan la escena urbana, desaprovechando la oferta del color de la materia natural en general y la del vegetal en particular.

En este marco, el predio de la Universidad Nacional de Catamarca, localizado adyacente al casco fundacional, es parte de la macro trama de espacios abiertos y está integrado espacial, funcional y morfológicamente a la estructura urbana.

Su Plan de Reestructuración y Crecimiento contempla una propuesta paisajista tendiente a reforzar los compromisos con la historia de la ciudad, apelando a las aptitudes y valores del vegetal, visto como recurso de articulación entre las expresiones morfológicas perceptuales de los espacios verdes consagrados y las nuevas exigencias programáticas sobre este particular sector de la ciudad.

OBJETIVOS

El objetivo es contribuir al ordenamiento ambiental del predio en donde el color, como cualidad plástica inherente al vegetal y a diferentes escalas, constituye líneas directrices tendientes a dinamizar el espacio y perceptivamente involucrar emociones y sensaciones.

Se pretende asimismo conformar una unidad ambiental destinada a potenciar los roles básicos del sistema de espacios abiertos urbanos, incorporando variables estéticas, paisajísticas y ecológicas.

PROPUESTA

El proyecto global contempla la recuperación de un modelo histórico, dotado de valores patrimoniales y culturales, de fuerte identidad urbana – regional, apelando a las potencialidades y oportunidades para mejorar integralmente la calidad ambiental del sector.

Si bien hasta el presente fue parcialmente ejecutado, se resolvió conformando una estructura física que, para su resolución, involucró como fuente del diseño las expresiones configurativas dominantes de las intervenciones históricas existentes en el sitio.

Así se recuperaron patrones arquitectónicos de patios y galería, urbanísticamente se utilizaron los lineamientos del orden simple para fortalecer las vinculaciones con la estructura del entorno y la ciudad, y propiciar la sutura del tejido urbano.

Paisajísticamente se propuso reforzar los vínculos escalares históricos, otorgar nuevos significados y contribuir a incrementar su identidad y referirla a la de la ciudad y la de los poblados históricos que estructuran espacialmente el valle.

Para ello se utilizaron las especies autóctonas más representativas existentes en los espacios verdes principales.

Esta resolución apuesta a:

- Regular la escala dimensional mediante la resolución de una trama ortogonal que, como variable organizacional, acompaña el orden urbanístico y el de los artefactos arquitectónicos, atemperando sus impactos, regulando la relación de llenos y

vacíos, orientando los flujos y circulaciones, y dinamizando perceptivamente los espacios.

- Estimular la escala social reforzando el carácter del lugar y el sentido de pertenencia de los habitantes en general y de la comunidad universitaria en particular, coadyuvando a la legibilidad y memorabilidad.
- Exaltar la escala temporal mediante la dinámica de las materias naturales, en donde el color como atributo de las formas, contribuye a marcar las expresiones de las diferentes estaciones del año. A su vez el fuerte asoleamiento y la variación de la luz en las diferentes horas del día, modifican las intensidades de las escalas cromáticas, agudizando la percepción, enriqueciendo las sensaciones. Se propone asimismo recuperar las expresiones naturales de la vegetación nativa, trayendo al presente un pasado tradicionalmente estigmatizado.
- Posicionar la dimensión comunicativa de los espacios públicos apelando a la simplicidad del diseño, la contención expresiva apelando al color como instrumento de composición urbana, generando nuevas especialidades acorde a nuevas funcionalidades.

De esta manera el color de la floración, fructificación o follaje de los vegetales se destaca sobre el fondo neutro de las obras arquitectónicas y se incorporan, en diferentes épocas del año, al juego escénico del sistema de espacios abiertos y a los de la diversidad cromática del valle, coadyuvando al sentido del lugar.

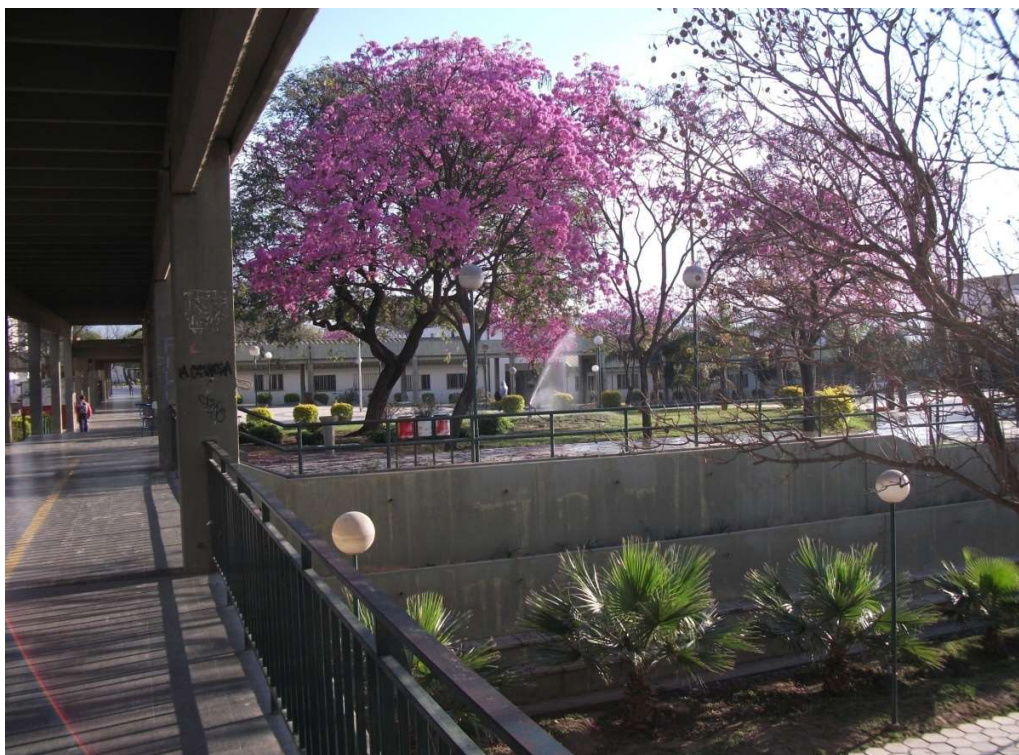
En síntesis, se apuesta la resolución integral de un escenario de fuerte identidad urbano – regional, cuyos aportes estructurales en la construcción del hábitat, pueden ser transferidos a otros sectores urbanos, intersectando variables destinadas a contribuir a la construcción de la Imagen Global de la ciudad.



Fachada Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas. Fuente F.R. Palacios



Plaza de la Reforma. Fuente F.R. Palacios



Plaza de La Reforma. Fuente F.R. Palacios



Jardines sector norte Predio Universitario. Fuente F.R. Palacios

**37TH IFLA WORLD CONGRESS – INTERNATIONAL FEDERATION OF
LANDSCAPE ARCHITECTS – COSTA RICA – 2000**

PONENCIA

**“PROPUESTA DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y PAISAJISTA PARQUE
DR. ADÁN QUIROGA”**

“Un Espacio para la Recreación, la Conservación y el Ecoturismo”

Autor: Arquitecto Florentino Ricardo Palacios

Asesor: Arquitecta Alba Di Marco de Testa. FAUD - UNC

Institución: Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Nacional de Catamarca.

Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca

INTRODUCCION

La presente ponencia está basada en el trabajo homónimo encargado por la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, y es parte del impulso oficial de realizar un conjunto de proyectos puntuales que no llegan a conformar un proyecto colectivo ordenador. Se reflexiona sobre la modalidad de concebir los espacios urbanos de uso público en consonancia con el sistema que los contiene, redimensionándolos para el desarrollo del ecoturismo, turismo arqueológico y cultural.

MARCO CONCEPTUAL

Catamarca fue fundada el 5 de Julio de 1683, sobre los conos de deyección del valle, bajo modelo de cuadrícula hispánica. Durante el período republicano liberal inicia el proceso de configuración logrando concretar el paradigma histórico bajo pautas académicas italianas. En sucesivas etapas de crecimiento, incorporó fragmentos urbanos originados en la ciudad jardín, el Art Decó como estilo distintivo de las nuevas influencias y finalmente, barrios masivos bajo pautas modernistas. El Parque Dr. Adán Quiroga, creado alrededor de 1950, fue localizado adyacente a la traza del damero sobre las antiguas calles de ronda-contrarronda, luego bulevares.

Su incorporación a la estructura urbana como nuevo escenario recreativo e imagen de progreso social, significó la concreción extemporánea del sueño-mito de la ciudad republicana.

Se trató de un modelo transferido como ideal de hábitat, disociado del sistema natural - cultural preexistente. En el diseño se adoptaron trazas elípticas y rasgos naturalistas, propios de parques de estilo europeo, opuestos a la ortogonalidad de la cuadrícula, ambos sistemas, parque - ciudad se concibieron como unidades independientes, introvertidas respecto al soporte que los contiene.

Así como la ciudad se desarrolló a espaldas del Río del Valle, el parque se ubicó en un sector plano y de espaldas a los Arroyos Fariñango y La Florida, afluentes de éste.

Parcialmente ejecutado, alcanza apogeo en los años 60-70 iniciando su declinación en los 80. Para su implantación se ignoraron condicionantes del sitio-situación respecto a la ciudad y el paisaje: se eliminó el monte nativo y utilizaron ejemplares rústicos, autóctonos y exóticos que no resistieron rigores climáticos, demandando exagerado mantenimiento. En consecuencia sobrevino el colapso del sistema con pérdida de la imagen en gestación. Se tomaron sectores para incorporar funciones privadas estancas, proclives a fagocitar el espacio social y atentar contra su versatilidad, su superficie fue reducida, tomada para implantación de barrios espontáneos y programados, modificando su situación de periferia, pasando a ser parte del centro de la estructura urbana, surgiendo nuevas vinculaciones con ésta.

A la fecha del proyecto, el parque evidenciaba el espontáneo resurgimiento del sistema verde primigenio y graves impactos ambientales por acciones antrópicas empeñadas en su destrucción.

Persistía la apropiación del parque, que al no haber adaptado el modelo a la dinámica de crecimiento y evolución de la ciudad, no ofrecía diversidad de opciones como espacio recreativo, social y cultural.

Si bien está previsto la creación de nuevos parques, y a pesar de los aspectos negativos señalados, continúa siendo el principal escenario recreativo a gran escala.

OBJETIVOS

El objetivo general del proyecto es la reconversión del parque para construir un nuevo sueño basado en una concepción multidimensional: social, cultural, ecológica, ambiental, estética, económica, que propicie la conservación-vinculación con el sistema natural y cultural. Así con un marcado sentido ecológico potenciarse como una gran reserva en el sistema urbano y natural que, conjuntamente con hitos paisajísticos de la escala de la Cuesta del Portezuelo y demás recursos coadyuven a la calidad de la oferta turística regional.

Se propone un parque natural con predominancia de áreas verdes, con pocos elementos arquitectónicos, no sobresalientes ni monumentales, un parque con orientación mixta, utilizable simultáneamente por distintos grupos sociales y de interés cultural, turístico, de esparcimiento y de carácter autosustentable.

Para ello se bucea en las diluidas raíces culturales reflatando textos, mixtos, leyendas y referencias históricas ambientales con el objetivo de resignificarlos, ajustados a actuales necesidades de entrever nuestro pasado ancestral en contacto y armonía con la naturaleza

Es de destacar la importancia que para la propuesta significó la valoración de la figura del Dr. Adán Quiroga y su aporte cultural emanados de sus estudios sobre las culturas prehispánicas de la región y su sensibilidad poética para con la fauna y la flora nativa.

IDEA GENERADORA

Fue decisiva para la formulación de la “idea generadora” la actitud de incorporar los aportes señalados, recreando rituales y símbolos interpretados en su libro, “La Cruz en América”, referidos al culto del agua, como la poesía seleccionada de su libro “Flores del Aire”¹

¹ Dr. Adán Quiroga, oriundo de San Juan (1863-1904), abogado recibido en Córdoba, arqueólogo autodidacta, poeta, político, escritor, periodista, radicado en Catamarca, muere en Buenos Aires.

La propuesta apuesta a crear un sistema complejo ecléctico que reconstruya la especificidad del sitio y en un recorrido cultural, conecte con los vestigios históricos, celebrando mitos prehispánicos de la tradición negada, recree fantasías edénicas en jardines temáticos, exóticos, autóctonos y sectores naturales, propiciando la atemporalidad del modelo, exaltando atributos esenciales del paisaje: formas, cromatismos, texturas, sonidos.

Es decir, recuperar imágenes previas que alimentaban la identidad local y regional, recomponiendo la estructura soporte para recrear un paisaje resultante de la comunión del hombre, la tierra y su cultura.

PROPUESTA

Se adopta un sentido de integridad parque-ciudad-cuenca hidrográfica-orográfica, viabilizando la vinculación del mismo con potenciales parques lineales sugeridos como nuevos estructurantes del paisaje urbano que conecten la ciudad con el río y afluentes y revaloricen la cuenca visual del paisaje contenedor, creando un nuevo orden complejo y extravertido espacial y socialmente. Se resuelve en una trama mixta que rescata la traza original, incorpora una nueva traza orgánica, que aludiendo a los caminos y senderos serpenteantes de los primitivos habitantes, articula la propuesta vinculando nuevas funciones.

El parque propuesto es ecléctico en su traza, mixturando círculos, ejes y radios, resignificados con un sistema de nodos, que a manera de rond point jalonan recorridos, vinculan actividades y permiten diluir ejes en sinuosos senderos que se adecuan a la topografía impregnados de magia y misterio.

Los límites son revalorizados como escenarios integradores, captadores de flujos en sus espacios más significativos respecto a la ciudad y sistema de arroyos, pasando a ser suturas en el tejido dañado.

En su conjunto, alude metafóricamente al ritual de celebrar a la lluvia, que fecunda a la madre tierra, que da los frutos garantizantes de la supervivencia y la continuidad de la raza.

Se expresa en un conjunto de plazas ceremoniales de distintas escalas seleccionando las figuras del círculo y la cruz como marcas emblemáticas sobre la tierra. El círculo representa el universo del aborigen y la cruz la síntesis de vientos que soplan de las cuatro direcciones cardinales y traen nubes.

Las de borde, Plaza de la Mamazara, “piedras paradas, protectoras de sembrados y por lo tanto huacas a las cuales se imploran lluvias”, constituyen el recurso seleccionado para dar ritmo y vivencias al recorrido norte-sur-este-oeste, conformando accesos secundarios de donde parten las tramas circulatorias peatonales hacia el interior del parque. Sobre el arroyo jalonan la espina estructurante de la franja lineal destinada al miniturismo de fin de semana y ocasional religioso.

Las internas evocan fenómenos atmosféricos, constituyendo hitos argumentales resueltos con esculturas móviles-articuladas que reproducen figuras míticas alusivas. El acceso principal, sobre Avda. Belgrano, con su puerta ceremonial, inicia el recorrido interno tradicional, concebido como un rito procesional que conecta el sistema nodal.

El primero, donde se ubica la Plaza de la Nube Oscura de la Tempestad, con escultura del cóndor, concentra actividades deportivas existentes, sociales recreativas con bar-restaurante, e institucionales educativas y de administración.

El eje se prolonga en una diagonal interceptada por la Plaza de la Lluvia, pensada como el espacio cívico ceremonial principal, apto para actividades de encuentro masivo. Pretende significar, como lo expresa el autor mencionado: “ el punto de encuentro, de confluencia, de símbolo sintético de todos los accidentes y fenómenos atmosféricos”. En su centro llevará la escultura del suri, que según la creencia, con su danza ritual anuncia la lluvia.

Luego se continúa hasta la Plaza del Rayo, representada por la escultura de la serpiente, constituyendo el punto de inflexión entre el segundo y el tercer óvalo. Se ubican hacia un lado el Parque Recreativo Infantil para niños de distintas edades, con juegos de diversas opciones y tren de paseo por el parque. En el sentido opuesto se localiza el vivero-mercado de plantas y flores vinculado a los jardines temáticos exóticos.

A partir de allí, el eje se expresa en una senda sinuosa, propuesta como Calle de la Poesía, jalonada por un conjunto de pequeñas plazas de planta circular en cuyo centro se colocarán murales con poesías seleccionadas del libro “Flores del Aire”, leyendas y citas biográficas del autor.

Culmina en el rond-point de la Plaza del Granizo, con escultura del sapo, que articula el tercer nodo funcional, de carácter recreativo, cultural y comercial, resuelto con un estanque central que evoca el antiguo Paseo de la Alameda, hoy Gral. Navarro, a cuyos lados se ubicarán mercados artesanales, patios de comidas típicas, peñas y fogones alrededor de los Patios de los Naranjos. Este subsistema es el escenario nexa con el conjunto de barrios localizados al norte de la ciudad.

El planteo se complementa con subsistemas de Parques Temáticos: exóticos, autóctonos y sectores naturales.

Los primeros, ubicados a la vera del circuito central, aluden a la impronta del abanico de corrientes migratorias que poblaron el valle: el Jardín de las Rosas a la cultura hebrea, El Jardín de los Perfumes a la influencia hispano-árabe, El Jardín de las Formas y Colores a la impronta italiana.

El subsistema de Jardines Autóctonos se ubica en el sector menos antropizado, aprovechando la oferta del sitio: El Jardín de las Leguminosas, donde se ha previsto proteger ejemplares existentes y densificar el monte; el Jardín del Palmar y Aromáticas, tratado con ejemplares de *trithrinax campestris* y arbustivas y herbáceas propias del valle; el Jardín de Cactus, previéndose la preservación de los existentes e incorporación de otras familias de estos ejemplares para conformar jardines de rocas. Finalmente el Jardín Natural, en el único sector del parque no dañado intensamente.

El espacio más agredido por excavaciones mecánicas, es propuesto para localizar el velódromo y cancha de hockey sobre césped, funcionando como unidad independiente, previsto con tratamiento integrador al conjunto. Entre este espacio y el borde oeste se propuso localizar el circuito de la vida por su accesibilidad.

El sistema de acequias que acompaña la trama circulatoria, se inicia en un pozo surgente, tratado como fuente manantial de cuyo cuenco fluye el agua que alimentará, por gravedad, el conjunto de lagos-estanques para riego y ornamento, y propiciantes de la presencia de avifauna estable y migratoria. La traza evoca los torrentes naturales producidos por la lluvia que surcan el valle calando los conos de deyección y antiguas acequias y canales que recorrían la ciudad

La trama arbórea estructurante que ornamenta las calles principales, vehiculares y peatonales, se resuelve seleccionando ejemplares autóctonos de reconocido valor

ornamental, rusticidad y de fuerte impronta en el valle: algarrobos, tipas, viscotes, palo borracho, jacarandáes, lapachos, terebintos

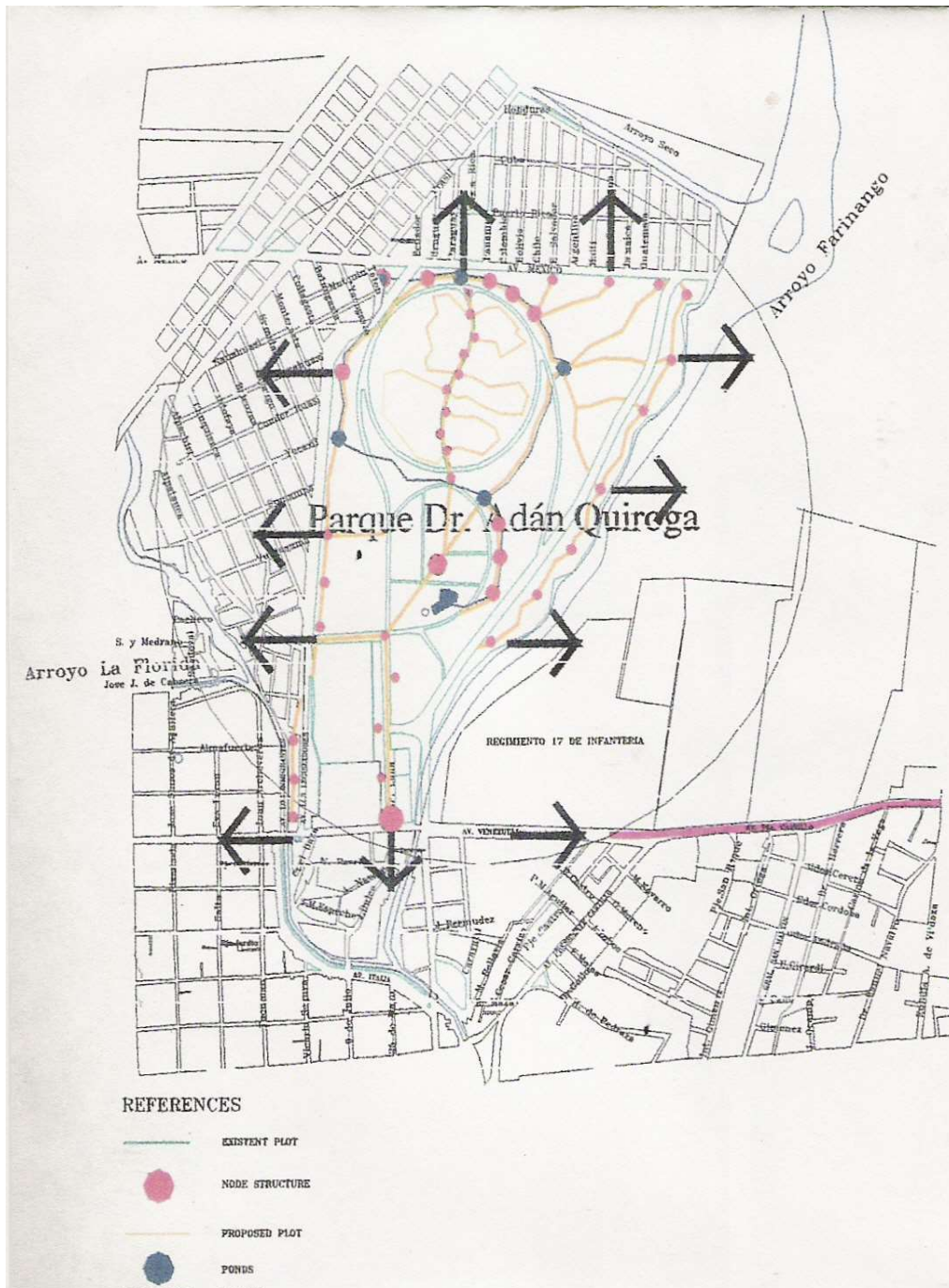
Se prevé el cuidado de los ejemplares adultos y de renovales del monte nativo para garantizar su consolidación y poder contar con su morfología y complejidad.

Los sectores de ejemplares exóticos estarán controlados en jardines temáticos y puntos de confluencia y tendrán como fin dar diversidad de opciones al goce visual: bougainvilleas, naranjos, y masas arbustivas, herbáceas y florales.

La Propuesta organiza un marco a partir del cual se pretende poner en marcha una oferta cultural singular, que rescata mitos creencias y poética, concebidos por una figura representativa en la historia de la cultura de Catamarca, el Dr. Adán Quiroga.

A partir de esta premisa se quiere poner de relieve valores patrimoniales, culturales, artísticos y paisajísticos en un sector de la ciudad. Se pretende a su vez generar un efecto dinamizador sobre ella y la región convirtiéndose en un caso testigo de una manera particular de interpretar la relación Ciudad - Paisaje.

En síntesis la Propuesta incorpora la actitud de ofrecer un escenario recreativo posibilitante de evidenciar los valores ocultos para el rol del ecoturismo, turismo arqueológico y cultural, que conecte al hombre con la naturaleza y la cultura, en el marco de un sueño diferente y posible.



Ideograma de la Popuesta Parque Dr. Adán Quiroga

V CONGRESO IBEROAMERICANO DE PARQUES Y JARDINES PUBLICOS

“PLANEAMIENTO Y GESTION DE LOS ESPACIOS VERDES”

TUCUMAN – ARGENTINA 2007

PONENCIA

“PLANIFICACION AMBIENTAL Y PAISAJISTICA COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACION DE LOS ECOSISTEMAS ACUATICOS ARTIFICIALES:

EL CASO EL JUMEAL. CATAMARCA”.

Autores: Arq. Florentino Ricardo Palacios. Arq. Adriana Medina. Lic. Carolina Videla

Asesor: Arq. Alba Irene Di Marco de Testa. FAUD - UNC

Institución: Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Nacional de Catamarca

RESUMEN

La ciudad de Catamarca fue fundada sobre los conos de deyección del sistema montañoso de Ambato. Emplazada en la desembocadura del río El Tala, fue este el condicionante clave para la funcionalidad urbana y recurso básico para lograr la evolución del paradigma histórico a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Esta se basó en el desarrollo de una nueva cultura del agua, que contribuyó a la producción integral de la ciudad, aportando principios de sustentabilidad, confort y calidad estética paisajística.

La construcción del dique El Júmeal, como fuente de reserva para consumo humano, alimentado artificialmente por dicha cuenca, significó un nuevo avance para la concreción del mencionado paradigma.

El lago y entorno constituyen un singular recurso paisajístico, de gran aprehensión escénica, conforman el punto focal de un circuito turístico periurbano y reserva natural de la ciudad por la calidad ambiental del ecosistema asociado.

Asimismo integran el sistema de espacios urbanos abiertos, cuya trama en la estructura urbana, adolece de valoraciones objetivas que permitan capitalizar sus potencialidades paisajísticas y estratégicas en la planificación y el ordenamiento del espacio público.

De esta manera, este ambiente es altamente sensible a los cambios provocados por la expansión de la ciudad, intervenciones no planificadas y falta de control y mantenimiento del área.

El proyecto plantea reconvertir el paradigma formulando una propuesta integral que preserve la calidad del sector, rescate valores patrimoniales, naturales y culturales y establezca programas de gestión sustentables y participativos. Se pretende, apelando a su potencial efecto dinamizador, poner en marcha los posibles cambios que permitan recuperar la capacidad estructurante y recualificante de los espacios abiertos para mejorar la calidad ambiental de la ciudad y recomponer la Imagen Pública.

El objetivo es reconvertir el área El Júmeal en un nuevo escenario basado en una concepción multidimensional, que resguarde las relaciones propias del sistema y las derivadas de su vinculación con la estructura urbana, planificando un desarrollo sostenible, integrando variables ambientales y sus interrelaciones en programas de acciones tendientes a su consolidación.

Esto es reordenar gradual e integralmente un espacio de fuerte identidad local y regional dotándolo de renovados principios de sustentabilidad, con valores ecológicos y paisajísticos que permitan la integración creativa y recreativa de habitantes y visitantes.

Se potencian las relaciones sociales incorporando nuevas actividades, ofreciendo alternativas y mixturando los distintos componentes del lugar.

Se propone un sistema periurbano complejo y permeable, que reconstituyendo la especificidad del sitio, incorpora participativamente valores culturales preservando el paisaje natural, poniendo en valor el patrimonio cultural, generando nuevas alternativas para la gestión de un escenario competitivo reposicionable como oferta ecoturística en la estructura urbana-territorial.

INTRODUCCION

La presente Ponencia se desprende del proyecto homónimo inserto en el Programa de Ordenamiento Ambiental de los Ecosistemas Acuáticos Provinciales, implementado por la Secretaría del Agua y el Ambiente de la Provincia de Catamarca. Constituye la primera de una serie de propuestas de protección de los recursos naturales y culturales delineados por dicha Secretaría. Se reflexiona sobre la modalidad de concebir el Planeamiento y Gestión de los Espacios Verdes como componentes claves de la estructura urbana, orientados a contribuir a la sostenibilidad de la ciudad.

MARCO CONCEPTUAL

Si bien el territorio de la provincia de Catamarca presenta una variada geografía y una gran biodiversidad, constituye un escenario con predominio de semiaridez, en donde el agua es un bien escaso y un recurso de alta valoración por las diferentes culturas que en ella se desarrollaron.

La modalidad histórica de su utilización puede diferenciarse conforme al aprovechamiento del soporte topográfico: de predominio vertical, propio de las culturas prehispánicas, que tomaron preferentemente los planos montañosos como defensa y subsistencia, y de predominio horizontal, impulsado por la colonización que propició la cultura de los valles.

Esta modalidad se aplicó abandonando los patrones preexistentes, relegando a estado críptico sus expresiones, para dar lugar a nuevas exigencias infraestructurales destinados a sostener el nuevo modelo de producción, y en consecuencia a nuevas configuraciones paisajísticas

En este marco, la ciudad de Catamarca fue fundada sobre los conos de deyección del sistema montañoso de Ambato. Emplazada en la desembocadura del río El Tala, fue este el condicionante clave para la funcionalidad urbana y recurso básico para lograr la evolución del paradigma histórico a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Esta se basó en el desarrollo de una nueva cultura del agua, que contribuyó a la producción integral de la ciudad, aportando principios de sustentabilidad, confort y calidad estética paisajística.

La construcción del dique El Júmeal, como fuente de reserva para consumo humano, alimentado artificialmente por dicha cuenca, significó un nuevo avance para la concreción del mencionado paradigma.

Localizado a solo 5 Km. de la plaza principal, enmarcado por el sistema montañoso Los Colorados, el lago y entorno constituyen un singular recurso paisajístico, de gran aprehensión escénica, desde donde se domina visualmente la ciudad y todo el valle. Conforman el punto focal de un circuito turístico periurbano, reserva natural de la ciudad por la calidad ambiental del ecosistema asociado y, por sus atractivos, manifiesta una histórica apropiación social

Desde el punto de vista geológico, es una muestra representativa de un nivel de deposición cuaternario de más antigüedad que en el que se asienta la ciudad. A su vez, la topografía dominante del área, ha servido para que sectores protegidos del sitio se mantengan intactos a pesar de su proximidad a la ciudad, demostrable por la biodiversidad de especies vegetales nativas y una elevada diversidad de nichos de la avifauna asociada.

Es también una expresión representativa de la confluencia de la historia natural y de la historia cultural prehispánica por la presencia de vestigios arqueológicos de entre 1500 - 1800 años de antigüedad perteneciente a la cultura de la Aguada.

Asimismo integran el sistema de espacios urbanos abiertos, en el que juega dos roles principales: es punto focal del circuito turístico tradicional en el que se conjugan los valores del patrimonio cultural prehispánico-religioso y es además reserva natural de la ciudad por la calidad ambiental del ecosistema asociado, evidenciando una gran aprehensión social de habitantes y visitantes.

Está vinculado a la ciudad por la trama de senderos, avenidas, plazas, parques y paseos en donde los canales, acequias, arroyos que surcan los conos de deyección conformaron un sistema acuífero superficial de singular valor patrimonial que coadyuvó a la identidad urbana-rural y que hoy presenta un estadio difuso.

Esta trama en la estructura urbana, adolece de valoraciones objetivas que permitan capitalizar sus potencialidades paisajísticas y estratégicas en la planificación y el ordenamiento del espacio público.

De esta manera, este ambiente es altamente sensible a los cambios provocados por la expansión de la ciudad, intervenciones no planificadas y falta de control y mantenimiento del área.

OBJETIVOS

El proyecto plantea reconvertir el paradigma formulando una propuesta integral que preserve la calidad del sector, rescate valores patrimoniales, naturales y culturales y establezca programas de gestión sustentables y participativos. Se pretende, apelando a su potencial efecto dinamizador, poner en marcha los posibles cambios que permitan recuperar la capacidad estructurante y recualificante de los espacios abiertos para mejorar la calidad ambiental de la ciudad y recomponer la Imagen Pública.

El objetivo es reconvertir el área El Júmeal en un nuevo escenario basado en una concepción multidimensional, que resguarde las relaciones propias del sistema y las derivadas de su vinculación con la estructura urbana, planificando un desarrollo sostenible, integrando variables ambientales y sus interrelaciones en programas de acciones tendientes a su consolidación.

PROPUESTA

A pesar de la antropización, se puede inferir que es un escenario que mantiene las formas originales del territorio. Paisajísticamente el carácter básico del sitio está determinado por la sumatoria de contrastes entre los diferentes estratos, naturales y culturales, que lo conforman. Ellos ponen de manifiesto las diferencias escénicas entre el espectáculo de la naturaleza y la ciudad. Se expresan en un conjunto de expresiones fenomenológicas perceptuales tales como:

- Antagonismo entre su carácter orgánico, en donde prevalecen las formas propias: plegamientos, sinuosidades, y la ortogonalidad de la trama urbana, inserta en el plano inclinado del cono de deyección, de predominio laminar.

- Alternancia entre concavidades de los planos superiores de las serranías y la convexidad de quebradas y hondonadas, en consecuencia:
- Dominancia y monumentalidad escénica, versus introversión y proximidad perceptiva, táctil y visual.
- El drama escénico expresa asimismo, las divergencias entre dinamismo y quietud, brillos y opacidades, abrigo microclimático y desprotección, sonidos y silencios, suavidades y rugosidades.

La **Idea Generadora** apuesta rescatar esta sumatoria de valores, exaltándolos, incorporados en una trama argumental, un relato ambiental vinculante. Tomando los conceptos del Arquitecto Joaquín Sabaté Bel, en su Disertación “De la Preservación del Patrimonio a la Ordenación del Paisaje” en donde expresa *“Se trata entonces de vincular diversas etapas de una historia común. Como cada uno de los subámbitos puede tener un tema específico, se debe reforzar su propia identidad, pero al tiempo esta debe contribuir a la narración general. La ordenación cronológica constituye habitualmente un claro hilo conductor. En cada uno de los subámbitos debe enfatizarse una parte de la historia, sin competir con las restantes. La complejidad es esencial, aunque no está reñida con la posibilidad de mostrar temas colaterales, siempre y cuando no distraigan excesivamente el mensaje principal y no resten fuerza a la narración de otro subámbito”*, la materialización se estructura mediante un paseo de secuencias sensibles, en donde la percepción es el mecanismo que potencia las relaciones del hombre con el lugar y esto toma la resolución de conformar una estructura física que integralmente contiene:

El ordenamiento de la dinámica circulatoria, mediante la regulación y manipulación de los flujos vehiculares y peatonales, equilibrando energías y quietudes.

El primero se compone considerando la trama existente, potenciándola con una fuerte estructura nodal, que jalona los recorridos de doble ingreso, tensionándolos con plazas rond point y el rediseño de miradores.

La trama peatonal se estructura en circuitos temáticos que entrelazan las expresiones de los emergentes naturales y culturales:

El camino del agua muestra la manipulación e impacto ingenieril en el territorio, como también la riqueza perceptual y microclimática que accidentalmente generó.

El sendero de flora y fauna conecta e inserta con el orden, expresión, percepción y asociaciones de la materia natural: patrones genéticos, estructuras organizacionales, expresiones configurativas, flujos y dinámicas, densidades, direcciones, conectividades, temporalidades, e interacciones entre el vegetal, los animales, el suelo, las nubes, el viento y el asoleamiento.

El camino de las culturas prehispánicas vincula con la cosmovisión y manifestaciones de la historia negada: organización social y espacial, sistemas de producción, usos y costumbres, relaciones con la naturaleza, manejo del sitio diferenciado.

En conjunto se amojonan con estaciones de información, descanso y contemplación, dotados de equipamiento y mobiliario posibilitantes.

El borde o interfase entre los rasgos euclidianos de la ciudad y los orgánicos del sitio, se sutura con un camino piemontano, que atempera y ordena los impulsos del crecimiento urbano y colecta y conecta transversal y longitudinalmente diferentes sectores de la ciudad.

Se rescatan y preservan las áreas homogéneas y se propone la reinserción de vegetales y restauración de sectores dañados por las obras ingenieriles.

En la malla compositiva del monte nativo, de conformación heterogénea, se destacan, entre otros ejemplares, horco quebrachos, quebrachos blancos, breas y acacias. Confieren unidad expresiva dada por las finas texturas y verdes grisáceos.

Como recurso de enlace, refuerzo identitario y referentes del diseño, se seleccionaron dos de las especies más representativas. En la propuesta, el algarrobo blanco es el centro de composición de la espacialidad arquitectónica. En tanto que el palo borracho, es el estructurante en la conformación urbana: jerarquiza accesos, define la estructura nodal y enfatiza sinuosidades y linealidades de la trama vehicular.

En los puntos estacionales de los miradores, destacan cactáceas y bromeliáceas combinadas en jardines de rocas.

El hito dominante (Centro de Interpretación) funcionalmente marca el inicio y regreso de los diferentes recorridos temáticos.

Espacialmente enriquece las relaciones escalares monumentales del valle: cerros, cúpulas, torres, espadañas. Internamente dialoga con los mojones próximos: convento de EMAUS y capilla del Calvario.

Morfológicamente se impone como rasgo sobresaliente sumando, deliberadamente, un nuevo contraste escénico, exaltando la arquitectura sobre la naturaleza.

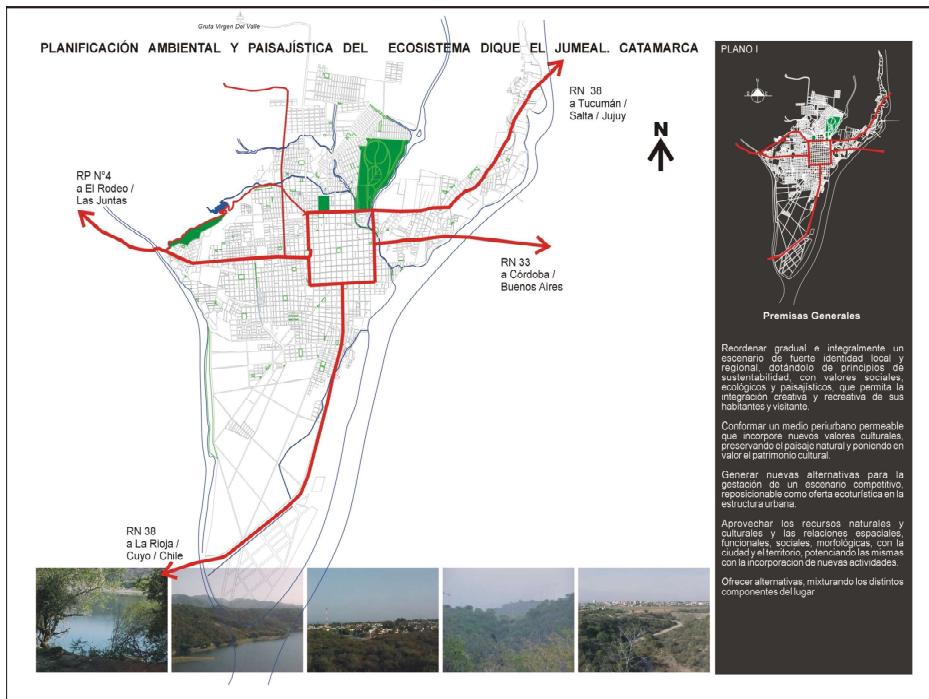
Metafóricamente se expresa como faro cultural que condensa saberes, información y conocimiento e irradia la luz que iluminó las diferentes culturas que poblaron el valle, como también alude a los rasgos identitarios intangibles que coadyuvaron a la Imagen Pública: ciudad de maestro y profesores. Asimismo simboliza la nueva luz sobre la ciudad que, desde la modernidad, puede reinventarse a si misma, aceptando nuevos desafíos proyectuales.

La Propuesta se complementa con un Plan de Manejo que regula el funcionamiento, la incidencia de los flujos, y el control ambiental del sector, derivado de las diferentes instancias participativas que fundaron bases programáticas y legitimaron el proyecto.

En síntesis se propone reordenar gradual e integralmente un espacio de fuerte identidad local y regional dotándolo de renovados principios de sustentabilidad, con valores ecológicos y paisajísticos que permitan la integración creativa y recreativa de habitantes y visitantes.

Se potencian las relaciones sociales incorporando nuevas actividades, ofreciendo alternativas y mixturando los distintos componentes del lugar.

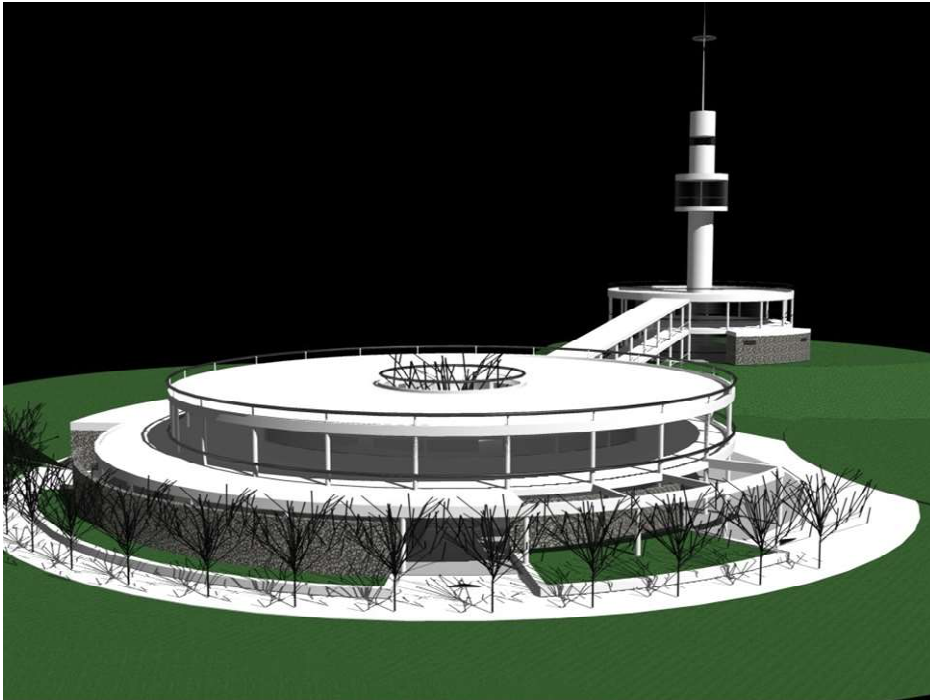
Se propone un sistema periurbano complejo y permeable, que reconstituyendo la especificidad del sitio, incorpora participativamente valores culturales preservando el paisaje natural, poniendo en valor el patrimonio cultural, generando nuevas alternativas para la gestión de un escenario competitivo reposicionable como oferta ecoturística en la estructura urbana-territorial.



El Jumeal y la ciudad.



Ideograma ambiental propuesto.



Centro de Interpretación.

LA PARTICIPACION

- ✓ REUNIONES TECNICAS
- ✓ TALLERES PARTICIPATIVOS
- ✓ CHARLAS, DEBATES, CONFERENCIAS
- ✓ CONCIENTIZACION, DIFUSION EN MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION

Two photographs showing people in a meeting room. The top photo shows a man standing and presenting to a seated audience. The bottom photo shows a woman standing and presenting to a seated audience. Both photos show a room with tables, chairs, and a whiteboard.

Talleres participativos.

D - OTROS ESCENARIOS



Catedral de La Rioja. Fuente F.R. Palacios

CONGRESO INTERNACIONAL

MONTAÑAS: TIERRA CULTURA, SOCIEDAD Y ECOTURISMO

EL RODEO - CATAMARCA – ARGENTINA - 2002

PONENCIA:

“PAISAJE, PATRIMONIO Y SEGURIDAD COMO ESTRATEGIA PARA EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE EL RODEO- CATAMARCA”

Autores: Arq. Florentino Ricardo Palacios – Arq. Adriana María Medina

Asesor: Arq. Alba Irene Di Marco de Testa. FAUD - UNC

Institución: Facultad de Ciencias Agrarias - Universidad Nacional de Catamarca

Palabras Claves: Ordenamiento Ambiental-Urbano-Paisaje

RESUMEN

En la evolución histórica de El Rodeo, se reconoce la incidencia de situaciones disociadas: a) preexistencia de culturas locales que modelaron un paradigma armónico con el soporte contenedor, hoy en estado crítico manifiesto, b) impronta de influencias europeas, de carácter aluvional, que imponiendo nuevos patrones, sobreexigen al sistema natural, desafiando comportamientos, atrofiando relaciones configurativas de su Imagen ambiental.

Así el sistema cultural se expande fagocitando recursos, desvirtuando valores patrimoniales, exponiendo la población a oscilaciones de dichos comportamientos, conduciendo a un ecosistema frágil y valioso, a un potencial estadio colapsible.

No obstante es factible reconfigurar la interrelación de factores ambientales consensuando acciones antrópicas con manifestaciones de la naturaleza por medio de planes – acciones tendientes a reorientar el modelo propiciando:

-Capitalizar la capacidad de adaptabilidad al medio de las culturas prehispánicas, indagando sobre aportes empíricos del control de cuencas, aprovechamiento del recurso hídrico y control de erosión del sistema orográfico.

-Controlar la escala dimensional por normativa de uso del suelo, regulando asentamientos en áreas de riesgo, equilibrando relación de llenos - vacíos, manteniendo cualidades de la traza como recurso patrimonial, adecuándola a rasgos - accidentes del sitio.

-Reformular el sistema de espacios abiertos para regular la escala social, celebrando el sistema hídrico (ríos, arroyos, acequias), visto como trama de interrelación, revalorizando la flora del lugar como recurso de equilibrio estético-funcional-recualificante de la imagen dañada.

Esto posibilita reordenar un escenario singular tramando el paisaje, capitalizando aportes patrimoniales, garantizando seguridad por medio de nuevos acuerdos con la naturaleza para reposicionarlo como oferta ecoturística en el sistema de valles fértiles de alta montaña del NOA argentino.

INTRODUCCION

La presente comunicación se desprende del Proyecto de Investigación Plan de Desarrollo Urbano Ambiental El Rodeo, Departamento Ambato, Catamarca.

Tiene por finalidad reflexionar sobre el estadio actual del Paisaje Ambiental del lugar y poner a consideración una propuesta para su reordenamiento integral, que permitirá elaborar programas de acción sobre temas considerados estratégicos para elaborar políticas de gestión, articulando participativamente, necesidades-aspiraciones del habitante permanente y ocasional.

MARCO CONCEPTUAL

En la evolución histórica de El Rodeo, inserto en un alto valle de transición del cordón montañoso del Ambato, Catamarca, se reconoce la incidencia de dos situaciones dissociadas:

- Preexistencia de culturas locales que generaron un paradigma armónico con el soporte contenedor, hoy en estado críptico manifiesto. De neta base agraria, modelaron el sistema orográfico-hidrográfico conforme a necesidades de su modo de producción regido por principios existenciales de temor y respeto por la naturaleza.

Así pudieron dar forma y continuidad temporal a un modelo abierto, orgánicamente tramado con el paisaje, generando un ciclo continuo, evolutivo, equitativo, expresando la pertenencia indisoluble del hombre con el sistema natural.

-Posterior impronta de influencias europeas, de carácter aluvional, que en igual estadio agrario, incorporan nuevas formas de producción, sustentadas en principios antropocéntricos inherentes a la conquista, imbuidos de impulsos de dominio y poder sobre la naturaleza.

Para tales propósitos impusieron diferentes patrones de ocupación, tomando el fondo del valle como soporte del desarrollo agrario –habitacional, y el libre uso de la montaña para actividades ganaderas, generando un nuevo paradigma basado en la ruptura-negación de aportes culturales precedentes, necesariamente considerados salvajes para justificar la apropiación y materializar el sueño de la conquista. En síntesis la creación de un modelo cerrado, desarrollado a espaldas de cursos de agua de los cuales se sirve, en donde la naturaleza es el fondo excluido, solo valorado como bien a conquistar.

No obstante, de dicho paradigma se pueden extraer un conjunto de valoraciones ambientales derivados de la incidencia de la nueva cosmovisión sobre el espacio, entre ellas:

- Expresiones físicas derivadas de la conformación natural propias del cono aluvional de alta montaña, singularmente tramado por un conjunto de ríos y arroyos que le confieren connotaciones de fertilidad, enmarcado por pliegues-repliegues de los cerros.

-Diferentes granulometrías que texturan el fondo paisajístico, dado por el material rocoso de arrastre, en contraste con la fina trama del follaje de la flora del lugar, hábitat mimético de la avifauna local.

- Valores estéticos de dicha flora con especies de diferentes escalas, de reconocidas cualidades plásticas y aptitud ornamental como gramíneas, arbustos y ejemplares arbóreos entre ellos: viscotes, algarrobos, sombra de toro etc.

-La traza orgánica, laberíntica, adaptada a formas y accidentes naturales, generadora de motivaciones lúdicas, consecuencia de juegos perceptuales en el espacio.

-Adecuada relación de llenos y vacíos, producto de la equilibrada alternancia de elementos contruidos con campos de cultivos, predominando expresiones estéticas de tramas, formas, colores, texturas, propias de la tierra labrada.

- Adecuada escala humana del conjunto generada por proporciones del tejido semirural adaptado a la movilidad humana y de tracción a sangre.

--En los elementos arquitectónicos, el uso de la piedra del lugar como recurso constructivo, homogeneizante estético integrador con el sistema natural.

- Existencia de costumbres, tradiciones, festividades, eventos, potencialmente apropiados para fortalecer el espectro cultural como recurso para el desarrollo local.

En síntesis la expresión de un momento configurativo especial, traducido en una Imagen integral de “entorno ajardinado”, percepción edénica, en donde flores, frutos, microclima, tradición interactúan con sonidos y perfumes conformando un escenario singularmente bello y atractivo.

PLANTEO DEL PROBLEMA

Posteriores solicitudes generadas por la expansión del sistema productivo ganadero y del crecimiento constructivo como consecuencia de actividades turísticas, han originado un estadio de sobrexigencia al sistema natural produciendo un conjunto de problemas que atrofian relaciones interactivas de su Imagen Ambiental. Esto se manifiesta en:

-Incremento de volúmenes de crecientes en la cuenca hidrográfica, desmoronamientos de laderas, alteración de drenajes naturales, consecuencia de inapropiadas acciones antrópicas en las cuencas altas, tales como deforestación, sobrepastoreo, quema de pastizales etc.

-Ruptura de la relación de llenos y vacío por excesiva fragmentación de la tierra para loteos urbanos, fagocitando disponibilidades para campos de cultivo.

- Exiguas dimensiones del loteo parcelario propiciando la concentración de llenos desvirtuando la escala espacial.

-Inadecuada ocupación de márgenes del sistema hidrográfico, preferenciando el uso privado sobre el derecho colectivo, negando potencialidades para el desarrollo social, recreativo y de intercambio de habitantes locales y visitantes.

-Falta de espacios de permanencia recreativa (plazas, parques, etc.) consecuencia de la mezquina, casi nula, distribución del espacio social de uso público.

-Existencia de escenarios internos de uso diferenciado: uno propio del turista y el otro del lugareño, con la consiguiente falta de integración entre ambos.

-Alteraciones de manifestaciones estéticas sensoriales derivadas del cambio de preferencias respecto al uso del espacio verde privado con tendencia a adoptar el criterio ornamental sobre el productivo, suplantando el parque por la quinta-huerto.

-Preponderancia creciente en estas expresiones de la incorporación de ejemplares exóticos referentes de otros escenarios, lejanos, extraños, en detrimento de valores de la flora del lugar.

-Deterioro ambiental expreso en diferentes contaminaciones: sonora, acumulación de residuos en cursos de agua, congestión de tránsito, producto del impacto del flujo turístico concentrado y la falta de control sobre el mismo.

-Falta de políticas destinadas a fortalecer el desarrollo turístico a fin de captar - redistribuir flujos, tales como poner en valor aportes tangibles e intangibles de la producción local para generar opciones diversificadas en el sistema recreativo, social y cultural.

De esta manera el sistema cultural se expande fagocitando recursos, desvirtuando valores patrimoniales, exponiendo la población a oscilaciones de comportamientos de la naturaleza, saturando la capacidad de carga del territorio, conduciendo a un ecosistema frágil y valioso a un potencial estadio colapsable.

OBJETIVOS

Es factible reconfigurar la interrelación de factores ambientales consensuando acciones antrópicas con manifestaciones de la naturaleza por medio de planes y acciones tendientes a reorientar el modelo propiciando:

- -Capitalizar la capacidad de adaptabilidad al medio de las culturas prehispánicas, indagando sobre aportes empíricos del control de cuencas, aprovechamiento del recurso hídrico y control de erosión del sistema orográfico.
- Controlar la escala dimensional por normativa de uso del suelo, regulando asentamientos en áreas de riego, equilibrando relación de llenos y vacíos, manteniendo cualidades de la traza como recurso patrimonial, adecuándola a rasgos-accidentes del sitio.
- Reformular el sistema de espacios abiertos para regular la escala social, celebrando el sistema hídrico(ríos, arroyos, acequias), visto como trama de interrelación, revalorizando la flora del lugar como recurso de equilibrio estético funcional-recualificante de la imagen dañada.

PROPUESTA

Se pretende formular una propuesta integral, capaz de recomponer equilibrios atrofiados, protegiendo aportes naturales propios del lugar y los que de distintas –antagónicas manifestaciones culturales interactuaron sobre él, orientando nuevos impulsos por medio de:

-Cotejar alternativas de gestión técnico profesional con expectativas de los habitantes-visitantes, verificables en planes y proyectos de diseño a fin de constatar las correspondientes solicitudes en el tejido y sus variables de pertenencia a un sistema dinámico.

-Indagar-evaluar sobre el impacto de efluentes en la constitución del suelo, como también los derivados de la incidencia de prácticas agrícolas ganaderas, e implementar políticas de tratamiento de los mismos por diferentes vías

- Efectuar un plan integral de control de crecientes de los cursos hidrográficos para garantizar la seguridad poblacional, indagando-aplicando métodos empíricos de control de cuencas de las culturas prehispánicas.

-Recuperar aportes de dichas culturas que en términos de recursos arqueológicos, serán incorporados a la red de circuitos turísticos.

- Recuperar sistemas constructivos y de relación con la naturaleza como fuente de recurso para el diseño urbano, arquitectónico y paisajístico.
 - Elaborar un plan de recuperación y saneamiento de cuencas, a fin de revertir el tradicional modo sur europeo de desarrollarse a espaldas de cursos de agua, pensados como espacios colectivos de celebración, recreación e intercambio social y con la naturaleza, demarcando áreas de riesgo, dotando de equipamientos y servicios apropiados.
 - Mantener –extender bondades de la traza orgánica adaptándola a formas y accidentes naturales, recomponer la relación de llenos y vacíos normando el uso del suelo, controlando el dimensionamiento y forma parcelaria.
 - Crear un plan integral de reformulación de espacios abiertos, incorporando intersticios remanentes, áreas vacantes, cursos de agua que conjuntamente con la traza interactúen conformando un sistema conectivo estructurante del modelo.
 - En los espacios privados, públicos y semipúblicos mantener texturas rocosas y la flora autóctona como rasgos distintivos de identidad.
 - Crear áreas de reservas a distintas escalas para mantener la biodiversidad, y proyectar circuitos formativos-recreativos de interés turístico cultural.
 - Elaborar planes de recuperación de recursos patrimoniales tangibles e intangibles tales como edificios referenciales, ritos costumbres, tradiciones.
 - Control del flujo vehicular estacional, creando sendas alternativas priorizando el caminante y el paseo de tracción a sangre, saneando de contaminación sonora y de residuos.
 - Fortalecer-tramar nodos de tensión existentes generando escenarios interactivos para la vida del lugareño y la expansión turística.
 - Implementar políticas de integración comunal a fin de consensuar intereses-aspiraciones de pobladores locales con veraneantes propietarios y visitantes en general, a fin de recrear un hábitat representativo-participativo.
- Esto posibilita reordenar un escenario singular tramando el paisaje, capitalizando aportes patrimoniales, garantizando seguridad por medio de nuevos acuerdos con la naturaleza para reposicionarlo como oferta ecoturística en el sistema de valles fértiles de alta montaña del Norte Argentino.

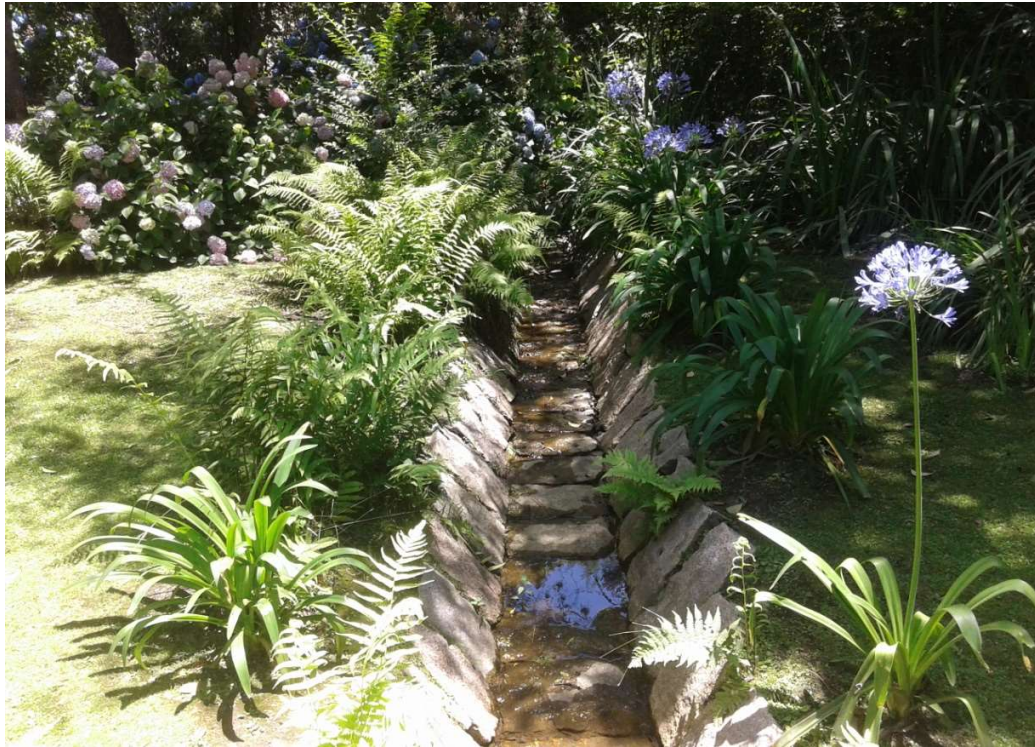
La generación de un nuevo momento configurativo especial, capaz de incorporar innovadores programas sobre el espacio, rescatando valores profundos, naturales y culturales como orientadores principales, de futuras acciones.



Puente sobre el Río Los Pinos. Fuente F.R. Palacios



Muestra representativa de biodiversidad. Camino viejo a Las Juntas. 2012



Acequia de riego. Fuente F.R. Palacios

**PRIMERAS JORNADAS REGIONALES DE ARQUITECTURA SUSTENTABLE
EL DISEÑO VERDE DEL PAISAJE URBANO**

Termas de Río Hondo - Santiago del Estero - 2004

CONFERENCIA

**“CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA UN DESARROLLO URBANO
SUSTENTABLE: EL CASO DE TERMAS DE RIO HONDO. SANTIAGO DEL
ESTERO”**

Autor: Arq. Florentino Ricardo Palacios

Institución. Facultad de Ciencias Agrarias-Universidad Nacional de Catamarca

CONSIDERACIONES GENERALES

En la evolución de las ciudades argentinas es posible reconocer modelos urbanos basados en incipientes principios de sustentabilidad y participación que se manifestaron en acciones y paisajes históricos de calidad referencial (caso Mendoza), otras que para propiciar su desarrollo ejecutaron renovadas y vitales intervenciones que dieron nuevos impulsos y valores a la Imagen Pública (caso Córdoba y Rosario), como también una mayoría de ciudades que expresan estanqueidad y abandono del modelo que les dio origen al no haber orientado los impulsos del crecimiento incorporando conceptos de sustentabilidad.

En ellas se ve afectada la calidad de vida por el empobrecimiento de la producción urbana que no considera los valores patrimoniales naturales y culturales heredados como variables de evolución. No obstante conservan la riqueza y dinámica propia del hecho urbano y un conjunto de potencialidades factibles de develar para construir un hábita sustentable con nuevos ámbitos de socialización y crecimiento en donde los habitantes y visitantes encuentren oportunidades para el desarrollo personal y colectivo.

Mario Shejtnan (Arquitecto, Diseñador del Paisaje del Grupo de Diseño Urbano) nos dice:
La ciudad considerada como entidad espacial se compone de tres factores: los espacios

negativos o cerrados, los positivos o abiertos y la infraestructura de redes y conexiones que les sirven, los unen y los alimentan.

A partir de esta concepción es posible pensar en soluciones integrales que regulen la producción de estos factores, interrelacionados entre sí y con los recursos del soporte natural de la ciudad y el territorio que la contiene, la sirve y le confiere cualidades e identidad: topografía, hidrografía, clima y vegetación.

Se podrá así concebir un hábitat sustentable en donde la concepción de soluciones a diferentes escalas: dimensional, social y temporal, permita la evolución urbana y reoriente el errático y anómico devenir de nuestras ciudades en el marco de la inestable realidad política, social, económica y cultural de Argentina y Latinoamérica, diferente a la de los países desarrollados.

EL CASO DE LA CIUDAD DE TERMAS DE RIO HONDO

A continuación se expresan un conjunto de consideraciones y apreciaciones basadas en el método de recorrido, percepción y vivencias ocasionales que permitieron elaborar, con estas limitantes, un diagnóstico sintético y esbozar posibles soluciones en términos conceptuales aplicables a un caso particular:

- El paraje de la actual ciudad de Termas de Río Hondo fue valorado y utilizado desde tiempos inmemoriales por los habitantes primitivos que reconocieron las propiedades curativas de sus aguas.
- La ciudad propiamente dicha surgió como poblado de patrón espontáneo consolidando su estructura urbana con un nuevo trazado y delineación en la 3ª década del siglo XX.
- El modelo asignado fue el de cuadrícula con variables de irregularidad en los sectores de accidentes topográficos (barrancas).
- Asentada sobre capas de aguas mesotermales de diversa composición mineral y radioactiva posee un clima cálido y benigno sin grandes variaciones, precipitaciones escasas y ausencia de fuertes vientos e intenso asoleamiento.
- Ubicada a la vera del Río Dulce, quien le confiere identidad, se desarrolló a espaldas de este cumpliendo un rol netamente turístico, expresando una marcada centralidad

funcional respeto a esta actividad y una importante concentración volumétrica derivada de la edificación hotelera.

La construcción del Gran Dique Frontal (1958-1967), distante 4 Km. de la ciudad, significó un importante aporte en la oferta de atractivos turísticos y una nueva tensión espacial en la estructura urbana con la creación de la Villa del Lago.

La eliminación del ferrocarril y creación del Parque Martín de Guemes, constituyó un incremento al sistema de espacios urbanos abiertos, como también lo fue la ampliación de la trama urbana anexa, diseñada con mayor disponibilidad para el desarrollo del arbolado público y para la vida social cotidiana.

Esto determinó la conformación de dos áreas diferenciadas e identificables por su relación de llenos y vacíos: un área seca de traza irregular con desniveles topográficos y con predominancia volumétrica arquitectónica, y un área verde de orden rectilíneo y plana, con volumetría arbórea, separadas ambas por la traza de la Ruta Nac. N° 9.

Alcanzó su apogeo con la incorporación de equipamiento cultural relevante (Centro de Convenciones), que coadyuvó a su rol e imagen de portal turístico del noroeste argentino, no obstante nunca revirtió su estacionalidad funcional.

- En la actualidad la ciudad manifiesta estancamiento con signos visibles de deterioro ambiental, tales como contaminación visual y sonora, ausencia de confort urbano por insuficiencia del arbolado público como regulador climático, falta de equipamiento, mobiliario y servicios, ausencia de valores expresivos en fachadas y volúmenes arquitectónicos, vaguedad en la expansión periférica, problemas en el tratamiento de efluentes y en los flujos de transporte etc.

En síntesis expresiones fenomenológicas de problemas ambientales que alertan sobre los resultados de gestiones urbanas carentes de objetivos de sustentabilidad.

En consecuencia la ciudad se expresa anodinamente sin resolver su relación con el lugar

estableciendo accidentalmente nuevas potencialidades que conjuntamente con valoraciones sobre su constitución y evolución pueden convertirse en bases de gestión factibles de generar nuevos impulsos para lograr un desarrollo urbano sustentable.

OBJETIVOS

Es posible establecer nuevas leyes de ordenamiento tendientes a dotar de renovados valores a la estructura urbana a partir de formular criterios de sustentabilidad que orienten acciones en términos funcionales, ecológicos, paisajísticos y sociales para lograr un hábitat de vida con calidad propiciando:

- Controlar la escala dimensional por medio de normativas de uso del suelo, central y periférico adecuando la trama a las expresiones físicas del lugar.
- Regular la carga expresiva de llenos urbanos arquitectónicos, preservando escalas, controlando alturas, retiros y perfiles.
- Enriquecer la escala social por medio de la reformulación del sistema de espacios urbanos abiertos, redimensionar la escala espacial integrando vacíos abandonados, plazas, plazoletas a una red interconectiva.
- Dinamizar la escala temporal incorporando a la estructura urbana el sistema hidrográfico y la vegetación nativa como recurso estético, ecológico y económico.
- Establecer un control de flujos y de redes de servicios para eliminar o atemperar los impactos negativos del crecimiento urbano en el ambiente.

PROPUESTA

Es posible repensar la ciudad con sus actividades predominantes insertas en programas de sustentabilidad, formulando una propuesta integral a diferentes escalas: social, espacial y temporal, en donde los factores que definen la ciudad: llenos, vacíos y redes de flujos y servicios, interactúen armónicamente con las expresiones naturales del lugar recreando un escenario singular en el paisaje regional. Para ello se propone:

- Efectuar un plan de recuperación de edificios públicos y privados, recuperando fachadas, eliminando y regulando propaganda, letreros y cableado.
- Elaborar una normativa de regulación de uso del suelo en relación al soporte natural para evitar riesgos de contaminación de aguas.
- Controlar el crecimiento periférico y regular la relación de llenos y vacíos

- Relacionar la trama a los accidentes naturales del lugar: río, arroyos, barrancas, cavas, como recursos creativos para el diseño urbano.
- Crear un plan para la reformulación de los espacios abiertos vinculando plazas, plazoletas, predios de ferias y mercados, complejos, clubes, incorporando espacios vacantes u obsoletos y los accidentes naturales.
- Fortalecer la escala social tramando nodos de tensión urbana como escenarios interactivos para la vida del lugareño y la expansión turística, recuperando ritos, costumbres y tradiciones.
- Incorporar en la red de espacios públicos nuevas manifestaciones del arte: escultura, pintura, poesía, como también dotar de equipamiento para representaciones teatrales callejeras y expresiones musicales.
- Crear áreas de reserva a diferentes escalas: urbana, suburbana y rural a efectos de conservar la biodiversidad y proyectar circuitos formativos recreativos de interés turístico cultural.
- Utilizar la flora nativa para la composición paisajística, tramando relaciones estéticas y ecológicas entre la arquitectura y el habitante. Fortalecer el confort urbano regulando rigores climáticos de vientos dominantes y temperaturas extremas y como recurso de baja inversión y escaso mantenimiento.
- Dotar de equipamiento, mobiliario y servicios incorporando nuevas expresiones en el diseño urbano.
- Incorporar el agua superficial, rasgo distintivo del lugar, como motivo ornamental y de confort por medio de fuentes, estanques, acequias etc. generando una nueva cultura del agua.
- Investigar y evaluar sobre el impacto que los efluentes líquidos producen sobre napas de agua y cursos hídricos superficiales: ríos, arroyos, en relación a la constitución del suelo, e implementar políticas y programas de tratamientos de los mismos por diferentes vías, preferentemente naturales(Fitorregulación)
- Implementar disposiciones limitativas de edificios para el alojamiento turístico y residencial sobre el tratamiento individual de efluentes.

- Controlar el flujo vehicular y de la movilidad circulatoria estacional, creando rutas alternativas de circunvalación tratadas con flora nativa para vincular el lugar con el territorio y como control del confort ambiental.
- Implementar disposiciones sobre el estacionamiento de vehículos privados dentro de los predios de la hotelería o de conjuntos residenciales a los efectos de evitar la ocupación de la vía pública.
- Establecer áreas de estacionamiento según diferentes medios y tipos de transporte, evitando la pavimentación dura de superficies para no aumentar la refracción. Normatizar el diseño de los mismos, preferentemente subterráneos o con tratamiento vegetal ornamental.
- Priorizar circuitos de circulación peatonal, de movilidad a sangre y ciclovías.
- Formular un plan de control y tratamiento de residuos saneando basurales urbanos y periurbanos.
- Implementar un programa educativo y participativo de capacitación, información y divulgación para que los habitantes y visitantes aprehendan ambientalmente la ciudad y como soporte social de la sustentabilidad y sostenibilidad de la Imagen Pública de la ciudad y el territorio.

BUSQUEDA DE UNA IDENTIDAD REGIONAL

Es posible agregar a los valores de sus aguas termales un componente particular dentro del país, accesible sin mayores inversiones, guiado por educación, normativas y difusión.

Esto posibilita reordenar gradual e integralmente un escenario de fuerte identidad regional, nacional e internacional, dotándolo de principios de sustentabilidad urbana, tramando los diferentes aportes culturales con el paisaje natural.

La conformación de un medio urbano permeable que sustente valores sociales, ecológicos y paisajísticos, aprehensible y comprensible permitiendo la integración creativa de sus habitantes y visitantes.

Esto es la generación de nuevas alternativas para la gestación de un escenario competitivo, reposicionable como oferta ecoturística y de salud en el sistema turístico del noroeste argentino.

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA Y AMBIENTE

SALTA – 2, 3, y 4 de Noviembre de 2009

PONENCIA

“EL REDISEÑO DE LOS ESPACIOS ABIERTOS URBANOS COMO EJE DE GESTIÓN PARA UN DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE: EL CASO DE LA CIUDAD DE TODOS LOS SANTOS DE LA NUEVA RIOJA”. ARGENTINA

Autores: Mgtr. Palacios Florentino Ricardo; Arq. Medina Adriana María.

Institución: Escuela de Arquitectura - Universidad Nacional de La Rioja

RESUMEN

La ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja fue fundada con modelo de cuadrícula hispánica. Como la mayoría de las ciudades fundacionales americanas, en su evolución histórica presenta diferentes expresiones configuracionales, que dieron como resultado un paisaje cultural, producto de las acciones antrópicas y su relación con el medio natural.

En esta etapa el modelo de cuadrícula estableció a priori un incipiente Sistema de Espacios Abiertos Urbanos en donde el hueco, el vacío fue el núcleo fundante sobre el cual se estructuraron las funciones que dieron vida a la nueva urbanidad.

Dicho modelo y las posteriores corrientes urbanísticas permitieron la génesis y evolución del modelo histórico que en la actualidad presenta vigencia y nuevas potencialidades de evolución.

Se destacan las intervenciones del período republicano liberal que, entre otras acciones, potenciaron el sistema de espacios abiertos urbanos, introduciendo en plazas y parques diseños paisajísticos de elaborada factura, dotándolos de valores sociales, estéticos ambientales y de confort.

En el presente se realizan operaciones inspiradas en enfoques funcionalistas que no resuelven integralmente el hábitat y que inciden negativamente en la Imagen de la ciudad. Desconocen los aportes y valores del modelo histórico, como también las potencialidades configurativas que ofrece el sistema natural sobre el que se asienta la ciudad. De esta

manera se genera un espacio urbano discontinuo y heterogéneo que transforma las cualidades del soporte natural, suplantándolo por imágenes carentes de aportes ambientales y paisajísticos.

No obstante, es posible mejorar la calidad ambiental de la ciudad dotándola de una nueva imagen, sostenida en el potencial ordenador del sistema de espacios abiertos urbanos, como contenedores de materias naturales y de escenarios sociales.

Se podrá así a contribuir a transformar su imagen pública mediante el rediseño de los espacios abiertos urbanos abiertos, reestructurándolos como sistema interconectivo para conformar una unidad paisajística identificable y significativa, ambientalmente sustentable, por medio de:

- Recuperar aptitudes de la trama como recurso para el diseño urbano
- Potenciar los componentes de la Imagen de la ciudad
- Poner en valor una red de espacios abiertos identificados y jerarquizados
- Regular la escala dimensional, dinamizar la escala social, y recuperar la escala temporal
- Redefinir los roles básicos: social, paisajístico y ecológico
- Considerar los recursos naturales - topografía, sistema hídrico, vegetación nativa - como soporte para el diseño.
- Recuperar las aptitudes del vegetal como recurso estético, ecológico y de confort urbano.
- Definir pautas de diseño para transformar la imagen de la ciudad.

El marco conceptual y metodológico en que se fundamenta el proyecto es el de la proyectación ambiental como estrategia de desarrollo sustentable, que recupere la imagen de la ciudad, utilizando el método holístico de percepción, análisis de interfases, estudio y propuesta de patrones.

Esto es la posibilidad de reconvertir un modelo tradicionalmente cerrado, en una nueva instancia urbana abierta, evolutiva, creativa, vinculando al hombre con su medio y su cultura

Se podrá así mejorar la relación hombre-naturaleza y por lo tanto utilizar, con mayor eficiencia, los recursos naturales y culturales disponibles, para contribuir a obtener un hábitat de mejor calidad para los habitantes, como para el desarrollo de un turismo integral.

Se corresponde asimismo con las actuales líneas prioritarias tendientes a lograr un ambiente dotado de vida con calidad, propiciando la construcción de una ciudad sustentable.

INTRODUCCION

La presente Ponencia se desprende del proyecto de Investigación “El rediseño de los espacios abiertos urbanos como estrategia para la nueva Imagen de la ciudad de La Rioja”.

En ella se reflexiona sobre el estado actual del paisaje urbano y se pone a consideración una propuesta integral orientada a revertir la criticidad ambiental de la ciudad a partir del reconocimiento y proyectación de un sistema de espacios abiertos urbanos, vistos como pulsos de un desarrollo urbano sustentable.

MARCO CONCEPTUAL

La ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja fue fundada con modelo de cuadrícula hispánica, el 20 de Mayo de 1591 por Don Juan Ramírez de Velasco.

Como la mayoría de las ciudades fundacionales americanas, en su evolución histórica presenta diferentes expresiones configuracionales, que dieron como resultado un paisaje cultural, producto de las acciones antrópicas y su relación con el medio natural.

Previo a su fundación se reconoce la existencia de asentamientos nativos de avanzado desarrollo cultural, con patrones ordenados y coordinados con el sistema natural y que hoy presentan un estado críptico, verificable en los numerosos yacimientos arqueológicos.

Ubicada al pie del cerro de Velasco, espacial y morfológicamente está ligada hacia el norte, al conjunto en corredor de los asentamientos piemontanos del Valle de Catamarca.

Hacia el sur con la trama de poblados de los llanos riojanos, representando espacialmente el punto de inflexión entre ambas expresiones organizacionales.

Integrada al elenco de capitales andinas, constituye asimismo una interfase entre las manifestaciones culturales propias del noroeste argentino, las del norte cordobés y de la región cuyana.

El modelo bidimensional de carácter abstracto – cerrado, se implantó sin considerar las condicionantes de sitio y situación respecto al sistema natural y cultural preexistente, estableciendo accidentalmente rasgos configurativos singulares en su Imagen Pública, como consecuencia del juego modelo – espacio.

La determinante principal de dicha Imagen Pública es la implantación sobre los conos de deyección del río Los Sauces, en la desembocadura de la quebrada de dicho río, quedando de esta manera, signadas las cualidades paisajísticas relevantes del hecho urbano.

Como expresión fenomenológica, hacia el oeste se destaca la monumentalidad y proximidad del cordón montañoso, que actúa como marco de referencia física ambiental y telón de fondo del drama urbano.

En absoluto contraste hacia el este se presenta inquietante la vastedad y lejanía del territorio, cuyo límite lo constituye el horizonte de los mencionados llanos riojanos.

Internamente el modelo en damero exalta dichos rasgos determinando que las calles con orientación oeste culminen visualmente en el cordón montañoso y las de orientación este, norte y sur, en el infinito.

Creada por motivos estratégicos, económicos y militares, su rol en la conquista española no fue preponderante quedando aislada del corredor de ciudades vinculadas al Virreinato del Alto Perú. En consecuencia manifestó desde su fundación, un lento proceso de consolidación y crecimiento.

En esta etapa el modelo de cuadrícula estableció a priori un incipiente Sistema de Espacios Abiertos Urbanos en donde el hueco, el vacío fue el núcleo fundante sobre el cual se estructuraron las funciones que dieron vida a la nueva urbanidad.

Se conformó una estructura configuracional indeleble, compuesta por la plaza de Armas, calles, camino real, zaguanes, patios y quintas que definieron la relación de llenos y vacíos y constituyeron la base del tejido urbano.

Dicho modelo y las posteriores corrientes urbanísticas permitieron la génesis y evolución del modelo histórico que en la actualidad presenta vigencia y nuevas potencialidades de evolución.

Se destacan las intervenciones del período republicano liberal que, entre otras acciones, potenciaron el sistema de espacios abiertos urbanos, introduciendo en plazas y parques diseños paisajísticos de elaborada factura, dotándolos de valores sociales, estéticos ambientales y de confort, inspirados en una concepción de naturaleza domesticada y extraña al lugar.

PLANTEO DEL PROBLEMA

En el presente se realizan operaciones inspiradas en enfoques funcionalistas que no resuelven integralmente el hábitat y que inciden negativamente en la Imagen de la ciudad. Desconocen los aportes y valores del modelo histórico, como también las potencialidades configurativas que ofrece el sistema natural sobre el que se asienta la ciudad. De esta manera se genera un espacio urbano discontinuo y heterogéneo que transforma las cualidades del soporte natural, suplantándolo por imágenes carentes de aportes ambientales y paisajísticos.

En los espacios urbanos abiertos esta problemática se evidencia en la pérdida de su capacidad estructurante y cualificante de la imagen pública. Resueltos fragmentariamente, solo introducen el vegetal como un ambiguo proyecto de “ciudad verde.

En esta heterogeneidad se destaca la recuperación del núcleo central y algunos espacios verdes, muestra representativa de resolución global, en la que se ha recuperado el rol social, estético y paisajístico.

OBJETIVOS

Es posible mejorar la calidad ambiental y paisajística de la ciudad dotándola de una nueva imagen, sostenida en el potencial ordenador del sistema de espacios abiertos urbanos, como contenedores de materias naturales y de escenarios sociales.

Se podrá así a contribuir a transformar su imagen pública mediante el rediseño de los espacios abiertos urbanos abiertos, reestructurándolos como sistema interconectivo para conformar una unidad paisajística identificable y significativa, ambientalmente sustentable, por medio de:

- Recuperar aptitudes de la trama como recurso para el diseño urbano
- Potenciar los componentes de la Imagen de la ciudad
- Poner en valor una red de espacios abiertos identificados y jerarquizados
- Regular la escala dimensional, dinamizar la escala social, y recuperar la escala temporal
- Redefinir los roles básicos: social, paisajístico y ecológico
- Considerar los recursos naturales - topografía, sistema hídrico, vegetación nativa - como soporte para el diseño.
- Recuperar las aptitudes del vegetal como recurso estético, ecológico y de confort urbano.
- Definir pautas de diseño para transformar la imagen de la ciudad.

Se generará un nuevo orden complejo capaz de expresar la sinergia entre el sistema antrópico y el sistema natural por medio de una trama verde vinculante.

PROPUESTA

Las corrientes urbanísticas tradicionales centralizaron su enfoque en los aspectos funcionales de las ciudades. Las nuevas corrientes proponen una manera diferente de resolver la urbanidad, vinculando al hombre con la naturaleza y con los valores patrimoniales históricos, en pos de la calidad social y la vigencia socio-política-cultural de la ciudad. Esta nueva dimensión interpretativa está orientada a la comprensión de los

espacios urbanos abiertos como sistema que sostiene y alimenta la relación de contenido y continente.

En este marco es posible identificar un Sistema de Espacios Abiertos Urbanos programados, espontáneos y potenciales, integrados a una red funcional – estructural, con articulaciones disfunciones e interrupciones.

Este Sistema de Espacios Abiertos Urbanos, constituye un componente organizacional clave, sobre el cual rápidamente se pueden efectuar planes, programas y acciones destinados a atemperar gradualmente los impactos ambientales negativos, dotándolos de lineamientos y principios que permitan equilibrar las asimetrías sociales, funcionales, estéticas y de confort urbano, e incidir favorablemente en la Imagen Ambiental de la ciudad, en un marco ambientalmente sustentable.

El marco conceptual y metodológico en que se fundamenta el proyecto es el de la proyectación ambiental como estrategia de desarrollo sustentable. Se utilizarán los métodos holísticos: percepción, análisis de interfases, estudio y propuesta de patrones.

Esto es la posibilidad de reconvertir un modelo tradicionalmente cerrado, en una nueva instancia urbana abierta, evolutiva, creativa, vinculando al hombre con su medio y su cultura a través de:

- Indagar sobre los patrones naturales y culturales que dieron forma a la imagen actual de la ciudad a fin de identificar los conflictos ambientales, y potencialidades y oportunidades para un nuevo diseño urbano.
- Incorporar las expresiones del fenosistema orográfico mediante normativas que contemplen la adecuación de la trama urbana a los diferentes accidentes topográficos: ondulaciones, lomadas, barrancas, vistos como soportes de la estructura urbana.
- Aprovechar los componentes del sistema hidrográfico: torrentes estacionales, ríos, arroyos, como estructurantes del paisaje urbano, contenedores de funciones sociales, recreativas, científicas, ecológicas, estéticas y conectores entre el sistema urbano y el natural.

- Del sistema vegetal identificar relictos y seleccionar las especies nativas más apropiadas para el arbolado público de calles y demás espacios verdes.
- En el sistema cultural determinar una trama jerárquica de espacios abiertos que regulen la escala dimensional, optimicen la relación de llenos y vacíos, potencien la escala social por medio del ocio creativo y recreativo y dinamicen la escala temporal por los aportes de la vegetación.
- En dicha trama, crear un sistema de reservas urbanas, periurbanas y rurales con fines ecológicos, científicos, recreativos, educativos, climáticos, como activadores de la memoria del lugar y ámbito de supervivencia de fauna y avifauna. En ellas se podrá preservar valores escénicos - sensoriales de tramas, geometrías, colores, texturas, aromas, sonidos, vibraciones, aportando escala y volumen a la estructura urbana, recreando nexos del hombre con el lugar.
- Sumar a esta estructura las vacancias urbanas de funciones obsoletas y áreas degradadas, generando disponibilidad de tierras para futuras intervenciones, vinculantes con la propuesta global.
- En los espacios abiertos históricos recuperar los rasgos relevantes de los diseños originales, adecuándolos a nuevas exigencias y tensiones.
- Redefinir el sistema de sendas reales y potenciales a fines de recuperar su capacidad organizativa y estructuradora de funciones urbanas, contenedoras de renovados flujos y energías por medio del arbolado público, contributivo del confort urbano y del equilibrio ecológico.
- Poner en valor los diferentes patrones culturales que conformaron la ciudad, concebidos como unidades ambientales homogéneas, paisajísticamente identificables, acentuando sus rasgos configurativos y estilísticos, enfatizando morfologías: unificando el tratamiento del arbolado público, pavimentos, luminarias.
- Incorporar a la red los aportes de las culturas prehispánicas insertas en corredores turísticos, científicos y culturales.
- Recuperar las aptitudes del modelo histórico de ciudad concéntrica mediante normativas de uso del suelo que regulen el crecimiento anodino, generando

economías, optimizando el sistema de redes de infraestructura y los servicios públicos.

- Rediseñar el perfil urbano determinando áreas para la inserción de los nuevos emergentes arquitectónicos, generando renovadas tensiones espaciales.
- Favorecer la comunicación e integración urbana mediante el equipamiento, el mobiliario y la señalética urbana a fin de generar un hábitat con orientaciones claras, socialmente aprensible, legible.
- Redefinir políticas de gestión integrando lineamientos económicos, sociales, culturales, científicos, recreativos, educativos, deportivos, ecológicos orientados a generar programas de revitalización urbana reflejados en el sistema de espacios abiertos urbanos.
- Crear un relato integrador de los diferentes aportes naturales y culturales que dieron forma a la Imagen Pública de la ciudad. Esto es una trama argumental que contenga el marco filosófico que da cuerpo al programa y la propuesta. Referente social de un momento configurativo, estará destinado a reforzar los lazos de pertenencia e identidad entre el habitante y su medio.
- Propiciar la legitimización social mediante instancias participativas a diferentes escalas que permitan ajustar el programa, discutir la propuesta y establecer agendas prioritarias de planes y proyectos.

Se considera que el presente proyecto es relevante por su aporte a la imagen de la ciudad en cuanto opera sobre un componente clave en la estructura urbana, los espacios urbanos abiertos, posibilitando la reconversión del paisaje con continuidad y homogeneidad.

Se podrá así mejorar la relación hombre-naturaleza y por lo tanto utilizar, con mayor eficiencia, los recursos naturales y culturales disponibles, para contribuir a obtener un hábitat de mejor calidad para los habitantes, como para el desarrollo de un turismo integral.

La experiencia puede ser extrapolable a otras situaciones urbanas semejantes.

Integra asimismo las actuales líneas prioritarias tendientes a lograr un ambiente dotado de vida con calidad, propiciando la construcción de una ciudad sustentable.



Atrio Iglesia de San Francisco. Espacio abierto urbano histórico.



Intervención exitosa en el micro centro. Fuente F.R. Palacios



Paisaje urbano periférico. Interfases de cursos de agua, potenciales parques lineales.



Paisaje urbano periférico. Muestra representativa de vegetación nativa.



Paisaje urbano. Catedral. Emergente arquitectónico patrimoniales



Paisaje urbano. Plaza 9 de Julio. Espacio abierto consagrado. Fuente F.R. Palacios

CONCLUSIONES

Históricamente las ciudades en general, producto del avance de la revolución agraria, surgieron del impulso de la guerra o de la actividad de mercar. En ese devenir estuvieron y están sujetas permanentemente a los vaivenes que ambos impulsos les confieren. Son los procesos estables, habitualmente pero no siempre, de carácter democrático, quienes mayores y mejores beneficios les otorgan en su configuración. Las carencias conceptuales, ligadas a gestiones prepotentes, aceleran los fenómenos degenerativos de la imagen pública, alterando las expresiones del paisaje urbano y del territorio que lo contiene.

Esa dinámica, cuando opera sin un marco de referencia de carácter integral, activa los procesos del desarrollo desigual y combinado generando situaciones contrapuestas. Por un lado se producen adelantos tecnocráticos, manifiestos en obras e ingenierías de representación monumental, escindidas de la realidad contextual. Por lo general, directa o indirectamente, benefician a los sectores sociales de mayor poder adquisitivo, en detrimento de los sectores sociales más desprotegidos. Pero también, en ese devenir, crean accidentalmente oportunidades para realizar procedimientos de reconversión urbana, factibles de generar suturas, físicas y sociales, benéficas para todos los actores involucrados.

En todas las situaciones es la estructura urbana, en tanto construcción mental ligada al territorio que la alberga, presente de diferentes maneras en todas las ciudades y poblados, y nacida en todos los casos a partir del hueco o vacío, el componente permeable sobre el cual se pueden realizar, a diferentes escalas: barrial, sectorial, urbano - territorial, operaciones proyectuales democráticas. Son capaces de admitir sanear los daños ambientales, reparar pérdidas patrimoniales, integrar física, social y culturalmente a todos los ciudadanos, vincularlos con los demás seres vivos, conectar armónicamente la ciudad con el sistema natural sobre el cual se asienta, reforzar los lazos de identidad y pertenencia.

Dicha estructura, compuesta por un potente sistema de espacios abiertos urbanos, reales y potenciales, de calles, avenidas, plazas, plazoletas, parques, corazones de manzanas, vacancias de funciones obsoletas, cursos de agua etc. y de carácter continuo e inter

conectivo, es la que puede receptor las “Ideas de Diseño” conforme a la utopía del Arq. mejicano Mario Shejtnan quien expresa:

“Creemos que la plaza, el parque, el jardín y el paseo pueden ir subsanando en corto plazo, algunas de las heridas sociales, físicas y sicológicas de la sociedad hasta convertirse de modo sutil, a mediano y largo plazo en islas humanas capaces de encender la imaginación y movilizar el inconsciente colectivo hacia un cambio que repercuta en una mayor calidad de vida”.

En conjunto, y ligada a una proyectación urbana sustentable, permitirán dar continuidad al decurso configuracional histórico de nuestra ciudad y su Valle, o cualquier ciudad, sector de ciudad o espacios complejos inter ciudades. Esto, conforme a las tensiones y cambios que surgen de la mencionada dinámica cultural que actúa sobre ella, haciendo lugar al acto irrenunciable de proponer un mundo más justo, más digno y más bello, en el cual el hombre pueda reconocerse y reconciliarse con la naturaleza y cultura del lugar.

EPILOGO

La formación universitaria tradicional de los arquitectos está orientada a desarrollar principalmente destrezas gráficas para poder comunicar, a diferentes escalas, proyectos arquitectónicos, urbanísticos y paisajísticos. Generalmente y en consonancia con las expresiones gráficas se suelen desarrollar las comunicaciones orales para reforzar el mensaje. En tanto que las manifestaciones escritas no suelen ser parte del corpus de un proyecto, salvo las sintéticas memorias descriptivas o memorias técnicas que complementan una documentación de rigor.

Por otro lado, el arquitecto es un investigador empírico en tanto el proceso proyectual le permite profundizar aspectos relevantes sobre diferentes temáticas inherentes a la disciplina. Por lo tanto no es un investigador formado en el sentido tradicional de la acepción terminológica.

En este marco, la incursión en la investigación formal constituye una aliada principalísima, tanto para el enriquecimiento de la matriz epistemológica como para la formación- actualización permanente de la disciplina. Facilita la construcción y reajuste de conocimiento y por ende del “enfoque” de proyectación que determina el lugar desde donde nos situamos para proyectar a diferentes escalas. Dicho enfoque es el que en síntesis contiene y retroalimenta la esencia filosófica que admite dar continuidad al modelo urbano histórico, en el marco epistémico que contempla recomponer la relación hombre naturaleza. Permite habilitar nuevos retos, desafíos y destrezas de resolución holística o integral de la ciudad, en consonancia con las actuales “demandas globales” de mejorar la calidad ambiental de todos los escenarios que detentan daños en su conformación, como también prevenir desajustes y tutelar la calidad y confort de ciudades y territorios ambientalmente estables.

Por lo tanto, este conjunto de registros escritos consienten visualizar las nuevas miradas de resolución del territorio urbano y su contexto. Se admite pensar la integración de las diferentes expresiones del paisaje natural y cultural, adaptando y flexibilizando el sistema urbano para un permanente enriquecimiento y retroalimentación, con miras a conformar el patrimonio del futuro.

Se propone asimismo dejar constancia y transferir a futuras generaciones, el testimonio de la esencia epistémica diferenciada que impregnó parte del pensamiento arquitectónico en un corte temporal.

Fue desarrollado como alternativa reflexiva frente a las erráticas y anacrónicas intervenciones que, contradictoriamente, se “impusieron” deliberadamente a la ciudad y su Valle durante el anhelado transcurso democrático, sin visualizarse hasta la fecha una mirada crítica, y por ende un cambio profundo, en el ideario arquitectónico contemporáneo de quienes operan técnica y políticamente sobre ambos escenarios.

En tanto que implícitamente se ha determinado un alcance de investigación, dado que no se considera agotado el proceso de introspección, se facilita la visualización y apertura hacia nuevos campos indagatorios que pueden complementar, ampliar y enriquecer dicho alcance.

Son los necesarios actos de observación los que facilitan reconocer el estadio de los daños y potencialidades ambientales, bases para proponer conscientemente cambios enriquecedores en la producción cultural arquitectónica local, proyectándolos en el ámbito regional - universal.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Alexander Christopher. El Modo Intemporal de Construir. Barcelona. G. Gilli. 1981.
- Alexander Christopher. La Estructura del Medio Ambiente. Barcelona. Turquesta. 1971.
- Alexander Christopher, Un Lenguaje de Patrones: Ciudades, Edificios, Construcciones. G.Gilli. 1980.
- Centro Argentino de Arquitectos Paisajistas – Universidad Católica de Córdoba. 5° Congreso Argentino de Arquitectura del Paisaje. Conferencias Magistrales. Los Paisajes Regionales, Protección y Desarrollo. Córdoba. Octubre 1999.
- Centro Argentino de Arquitectos Paisajistas – Universidad Católica de Córdoba. 5° Congreso Argentino de Arquitectura del Paisaje. Ponencias Generales. Los Paisajes Regionales, Protección y Desarrollo. Córdoba. Octubre 1999.
- Cullen Gordon. El Paisaje Urbano. Ed. Blume. España 1974.
- Di Marco de Testa . Arquitectura Paisajista. Ed. Ingreso-Argentina 2002.
- Documentos de Ambiente. Desarrollo Urbano y Sustentabilidad. Serie “Construcción de la Ciudad”. Año I. Número 3. Octubre 1995.
- Documentos de Ambiente. Proyctación Ambiental. Serie “Desarrollo Sustentable”. Año I. Número I. Julio 1995.
- Fernández, Roberto. El Laboratorio Americano Ed. Biblioteca Nueva España 1998.
- IFLA. 34° Congreso Mundial. Libro de Ponencias. Recreación y Paisaje. El Paisaje Recreado. Buenos Aires. Octubre 1997.
- Laurie Michael. Introducción a la Arquitectura del Paisaje. Ed. Gustavo Gilli S.A. España. 1983.
- Lynch, Kevin. La Imagen de la Ciudad. Ediciones Infinito. Argentina. 1986.
- Lynch, Kevin. La Planificación del Sitio. Ed. Gustavo Gilli. S.A. España. 1975.
- Rapaport, Amos. Aspectos Humanos de la Forma Urbana. Ed. Gustavo Gilli S.A. España.
- Mc Harg Ian L. Proyectar con la Naturaleza. Ed.Gustavo Gilli S.A. España 2000.
- Nicolini Alberto et al. Aspectos Socioeconómicos y Ambientales de la Ciudad de Catamarca. Instituto de Historia. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad nacional de Tucumán. Tucumán 1985.
- Nicolini, Alberto et al. Catamarca 1558-1955. En Documentos de Arquitectura
- Olea, Oscar. Catástrofes y Monstruosidades Urbanas. Introducción a la Ecoestética. Ed. Trillas. México.
- Patronat Metropolítà del Parc de Collserola, Parc de Collserola. Ed. Mancomunitat de Municipis de l'Àrea Metropolitana de Barcelona. Gabinet de Comunicació. Server de Comunicacions. España 1990.
- Pesci, Rubén. La Ciudad In – Urbana. Ambientes Libros. La Plata
- Pesci, Rubén. La Ciudad de la Urbanidad. Ed. Artes Gráficas Sifer. Buenos Aires 1999.

- Pesci, Rubén. Del Titanic al Velero. La vida como proyecto. Ed. ItalgraphicSA. Argentina 2000.
- Pesci, R. Pérez, J. Pesci, L. De la Prepotencia a la Levedad. Ed. Italgraphic SA. Argentina 2002.
- Rabbey, M. Conocimiento Popular y Desarrollo. En Medio Ambiente y Urbanización. Dilemas Ambientales del Subdesarrollo. Instituto Internacional del Medio Ambiente y Desarrollo. Argentina. Junio 1990. Año 8. N° Especial.
- Rapaport Amos. Aspectos Humanos de la Forma Urbana Ed. Gustavo Gilli SA. España.
- Gazzoli, Rubén et al. Bases para la Instrumentación del Ordenamiento Urbano del Gran Catamarca. Catamarca CFI. 2 Tomos. 1979-81.
- Sarrailh, Eduardo et al. Bases para el Ordenamiento Urbano Territorial del Area Gran Catamarca y su Zonificación Preventiva. 3 Tomos. Catamarca. 1978.
- Foglia, Maria. E. Bases para la Formulación de un Plan Urbano Ambiental. CFI. Catamarca 2003.
- Ubaldini, Marta. Informe: Hidrología. Catamarca agosto 2003.
- Salinas, Roberto. Informe: Vegetación de San Fernando del Valle y de El Jumeal. Catamarca septiembre 2003.
- Barrionuevo, Carlos. Informe: Avifauna área El Jumeal. Catamarca septiembre 2003.
- Kriskausky, Néstor. Informe: Patrimonio Arqueológico área El Jumeal. Catamarca agosto 2003.
- Palacios, FR., Esteban, MC. Proceso de conformación urbano arquitectónico paisajístico de San Fernando del Valle de Catamarca. Catamarca 1990.
- Silvestri Graciela, Aliata Fernando. El Paisaje como Cifra de Armonía. Ed.Nueva Visión. Argentina. 2001.